

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2002-2004

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA**

**PLAN COLOMBIA, DINÁMICAS, RESPUESTAS Y PROPUESTAS: EL CASO
DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE PUERTO CAICEDO, PUERTO
ASÍS Y LAGO AGRIO EN EL PERÍODO 2000-2004**

MILENA PEÑA MORENO

ABRIL 2010

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA ESTUDIOS POLÍTICOS
CONVOCATORIA 2002-2004**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA**

**PLAN COLOMBIA, DINÁMICAS, RESPUESTAS Y PROPUESTAS: EL CASO
DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE PUERTO CAICEDO, PUERTO
ASÍS Y LAGO AGRIO EN EL PERÍODO 2000-2004**

MILENA PEÑA MORENO

**ASESOR DE TESIS: ALEXEI PÁEZ CORDERO
LECTORES: JULIO ECHEVERRÍA, MILTON REYES HERRERA**

ABRIL 2004

DEDICATORIA

A Dios por su infinito amor y por mostrarme el Camino
A los y las campesinas, indígenas y pobladores de la hermosa amazonia que no conoce
fronteras
A mi mami y mi hermano, por bellos

AGRADECIMIENTOS

Agradezco fundamentalmente a los miembros de las organizaciones sociales y entidades que aportaron información y tiempo valiosos para la elaboración de este estudio en el departamento colombiano de Putumayo: Corporación Nuevo Milenio, Asociación de Mujeres del Municipio de Puerto Caicedo -ASMUM, Ruta Pacífica de las Mujeres-regional Putumayo, Asociación de Campesinos de Desarrollo Integral del Sur del Putumayo ACADISP, Asociación Nacional Usuarios Campesinos -ANUC - Putumayo, Asociación Pactos Danubio – Puerto Asís, Mesa de Organizaciones Sociales del Departamento del Putumayo - MEDOSP. En Sucumbíos gracias a Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos, ASCIS, Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo, FORCOFES, Asamblea Biprovincial, Asociación de Mujeres de Sucumbíos, Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, ISAMIS, Comité Interinstitucional contra las fumigaciones, CIF, Centro de Servicios Andinos, CAS. Gracias por solidariamente compartir sus historias conmigo en el transcurso de la realización del trabajo de campo, gracias también a los miembros de organizaciones no gubernamentales y autoridades locales que colaboraron en el proceso.

Agradezco especialmente a Alexei Páez, director del estudio que se presenta a continuación por sus aportes y estímulo presencial y virtual a lo largo de este trabajo, al profesor Adrián Bonilla por sus orientaciones en la elaboración del proyecto de tesis, insumo central para sentar las bases del estudio, y por su estímulo para concursar por la beca de tesis sin la cual no hubiera sido posible el trabajo de campo realizado. Quiero también agradecer a los profesores Julio Echevería y Milton Reyes, lectores de este documento, cuyas oportunas apreciaciones permitieron culminar el texto.

Finalmente agradezco a mi madre y mi hermano por sus continuos y amorosos llamados para terminar el texto, a mis amigos y a mi familia, de acá y de allá, por el apoyo brindado a lo largo de esta maestría.

ÍNDICE

RESUMEN	8
CAPÍTULO I.....	9
PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.1. Introducción.....	9
1.2. Planteamiento del problema y de la hipótesis central del estudio	11
1.3. Enfoque metodológico.....	12
1.4. Ubicación temporal y espacial del estudio	13
CAPITULO II.....	16
CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA	16
2.1. Globalización y procesos de desestructuración de la Matriz Estado-Céntrica....	16
2.2. Acción colectiva y sistemas políticos.....	18
CAPÍTULO III	22
CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO – EMPÍRICA	22
3.1. El movimiento indígena ecuatoriano: demandas étnicas y de carácter nacional frente a un sistema político de élite	22
3.2. Sistema político excluyente, violencia, movimientos y organizaciones sociales en Colombia.....	27
3.3. Contextualización histórica de Sucumbíos y Putumayo: territorios de colonización.....	33
3.3.1. Amazonia ecuatoriana: colonos en busca de trabajo y tierra.....	33
3.3.2. La provincia de Sucumbíos y el cantón de Lago Agrio	35
3.3.3. Lago Agrio: zona de explotación petrolera	38
3.3.4. Putumayo: economía extractiva y violencia política.....	39
3.3.5. Extracción de quina y caucho: primer período de colonización.....	40
3.3.6. Violencia política: segundo período de colonización.....	41
3.3.7. Colonización armada y consolidación de las FARC en la zona	42
3.3.8. Boom petrolero: tercer momento de colonización	43
3.3.9. Coca: cuarto y quinto momento de colonización en tres décadas	44
3.4. Breve contexto del municipio de Puerto Asís	45
3.5. Breve contexto del municipio de Puerto Caicedo	47

CAPÍTULO IV	51
LOS EFECTOS DEL PLAN COLOMBIA EN SUCUMBÍOS Y PUTUMAYO	51
4.1. Componentes del Plan Colombia	51
4.2. Algunos efectos del conflicto colombiano en la provincia de Sucumbíos.....	54
4.2.1. Refugiados colombianos en Sucumbíos	56
4.2.2. Las fumigaciones y sus consecuencias en Sucumbíos	58
CAPÍTULO V	60
CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SUCUMBÍOS Y PUTUMAYO.....	60
5.1. Acercamiento a la historia organizativa del Putumayo	60
5.1.1. Las marchas cocaleras de la amazonia colombiana: respuestas de las organizaciones sociales frente a la problemática de los cultivos de uso ilícito.....	63
5.1.2. Organizaciones sociales frente al Plan Colombia.....	66
5.2. Organizaciones sociales del Putumayo: estrategias de resistencia y sobrevivencia locales frente a un plan regional	71
5.2.1. La ANUC en el Putumayo frente a los efectos del Plan Colombia y de las fumigaciones.....	71
5.2.2. Acciones de las organizaciones sociales de Putumayo frente a las fumigaciones y a los programas del Plan Colombia	73
5.2.3. Perspectiva regional de la problemática generada por el Plan Colombia.....	74
5.2.4. Propuestas de la ANUC Puerto Asís	77
5.2.5. La Asociación de Campesinos Pactos Danubio – Puerto Asís.....	78
5.2.6. Las mujeres de Puerto Caicedo frente al Plan Colombia	80
5.2.7. La Corporación Nuevo Milenio en Puerto Caicedo y Puerto Asís.....	82
5.2.8. El Proyecto de Desarrollo Rural Integral para el Sur del Putumayo	82
5.2.8. Propuestas de la Corporación frente a la problemática del Putumayo	84
5.2.9. Acciones de la Corporación frente al Plan Colombia, sus proyectos y las fumigaciones.....	88
5.3. Historia de las organizaciones sociales de Sucumbíos.....	94
5.3.1. La Iglesia Católica y las organizaciones sociales	94
5.3.2. Organizaciones indígenas en la zona de Sucumbíos	95
5.3.4. Cooperativas campesinas en Sucumbíos	97

5.3.5. Movilizaciones sociales como respuesta a la actividad petrolera y al abandono del Estado.....	97
5.4. Organizaciones sociales y ONGs frente al Plan Colombia en Sucumbíos.....	104
5.4.1. Acción Ecológica y el CIF frente a las fumigaciones en la frontera norte ecuatoriana.....	106
5.4.2. Acciones de las organizaciones sociales de Sucumbíos frente a los efectos de las fumigaciones	107
5.4.3. La Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos	108
5.4.4. Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos	110
CAPÍTULO VI.....	114
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES.....	114
6.1. Comentarios finales	114
6.1.1. Afectación diferenciada de la implementación del Plan Colombia en las organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo.....	114
6.1.2. En Putumayo: organizaciones con propuestas no escuchadas por el gobierno nacional colombiano y respuestas en alianza con Ecuador	115
6.1.3. En Sucumbíos: visibilización de la problemática de las fumigaciones a nivel regional y solidaridad en alianzas con Colombia.....	116
6.2. Panorama general 2004- 2009 en los efectos de la implementación del Plan Colombia en el departamento de Putumayo (Colombia) y Sucumbíos (Ecuador): Actualización y reflexiones.	118
6.2.1. Componente militar: lucha contra las drogas y el terrorismo.....	118
6.2.2. Componente social: tejido social y proyectos productivos	120
6.2.3. Contradicciones internas de los objetivos del Plan Colombia.....	121
6.2.4. Aspectos de la dimensión organizativa en Putumayo	122
6.2.5. Aspectos de la dimensión organizativa en Sucumbíos.....	123
6.2.6. Plan Colombia Fase II	124
BIBLIOGRAFÍA	129

RESUMEN

En este trabajo se pretende determinar la incidencia que ha tenido o no la implementación Plan Colombia en las organizaciones sociales locales y nacionales ubicadas en el cantón de Lago Agrio, en la Provincia de Sucumbíos (Ecuador) y en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís en el departamento Putumayo (Colombia). Para ello, se analizan las respuestas y propuestas realizadas por diferentes organizaciones frente al Plan Colombia.

Con el fin de ampliar la comprensión de las mismas, inicialmente se establecen algunos elementos de contexto nacional (Ecuador, Colombia) y local (Sucumbíos, Putumayo) que permitan acercarse a las realidades de la zona de manera histórica. De otro lado, se presentan los componentes centrales del Plan Colombia, los efectos políticos y sociales de su ejecución en las poblaciones señaladas, y finalmente, se dan a conocer parte de las historias organizativas tanto de Sucumbíos como del Putumayo, con el fin de contextualizar las respuestas y propuestas que diferentes organizaciones sociales vienen adelantando en la zona frente al Plan Colombia.

CAPÍTULO I PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

El presente capítulo se compone de una breve introducción del estudio en el que se presentan de manera sucinta cada uno de los capítulos. En los acápites que siguen a la introducción, están el planteamiento del problema e hipótesis del estudio y, finalmente, se presenta el enfoque metodológico y la ubicación espacial y temporal del estudio.

1.1. Introducción

En los primeros años de la última década, las políticas internacionales hacia Colombia se orientaron en su mayoría a sumar esfuerzos en la llamada “guerra contra las drogas”. A la vista del nuevo objetivo militar, a finales de la década de los años 90 bajo la administración en Colombia de Ernesto Samper, se presenta una coyuntura especial en las relaciones de este gobierno con el de los Estados Unidos, producto de la desertificación oficializada por el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton a Colombia en esta materia.

Mientras tanto, los campesinos de la región amazónica venían presentando propuestas a la problemática de los cultivos de uso ilícito desde 1994 a partir de las primeras fumigaciones que afectaron seriamente los cultivos de pancoger de departamentos amazónicos como Guaviare, Caquetá y Putumayo. Las propuestas frente a la problemática de los cultivos de uso ilícito se hicieron desde una perspectiva de sustitución gradual y sostenible de los mismos, que no fueron escuchadas por el nivel central.

Como respuesta a la desertificación, el gobierno inicia una fuerte campaña de fumigación a cultivos de uso ilícito dando una respuesta militar a un problema social, lo que, sumado a los malestares históricos de la región en cuanto a ausencia de vías de acceso, centros de acopio y subsidios para la producción agrícola, genera una respuesta de las organizaciones sociales en una movilización campesina llevada a cabo en 1996, conocidas como la marchas cocaleras. A partir de ese momento se establecen mesas de diálogo con el gobierno por petición de las comunidades campesinas e indígenas, las cuales terminan en el establecimiento de pactos sociales en los que se asumían

compromisos de ambos lados, en los cuales el gobierno colombiano se comprometió al establecimiento de programas sostenibles de sustitución de cultivos de manera gradual y acorde a los contextos de las regiones.

A la postre, estos acuerdos fueron violados por el gobierno nacional colombiano a través de la implementación de los proyectos productivos enmarcados en el componente social del Plan Colombia, cuyos efectos redundaron en la desestabilización, debilitamiento y en varios casos, desaparición de organizaciones sociales y productoras campesinas en Putumayo. Al mismo tiempo, los efectos de las fumigaciones generaron respuestas de las organizaciones sociales de frontera en Sucumbíos frente a la ruptura de los acuerdos binacionales de no fumigación en 10 kilómetros de frontera hacia el lado ecuatoriano.

La presente tesis tiene como propósito presentar un análisis de incidencia de la implementación del Plan Colombia en las organizaciones sociales de Putumayo en municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo en Colombia, y de Sucumbíos, provincia ecuatoriana fronteriza con Colombia, particularmente en el cantón de Lago Agrio. Para ello, pretendemos visibilizar las propuestas y las respuestas algunas organizaciones sociales han presentado frente a la implementación del Plan en sus territorios, durante el 2000 al 2004.

Con el fin de enriquecer el análisis, a lo largo del estudio se trabajan los conceptos de violencia, políticas públicas en el marco de un estado reduccionista y de exclusión histórica estructural y acción colectiva. Al tiempo, se presentan elementos contextuales tanto del orden nacional como local, que permiten ampliar la comprensión del problema planteado.

En el primer capítulo se hace una presentación del problema de estudio, la hipótesis central, se expone detalladamente el enfoque metodológico y se realiza una ubicación temporal del estudio. En el segundo capítulo se presenta una contextualización teórica desde la configuración de las relaciones entre estado, mercado y sociedad en el nivel macro a través de conceptos como matriz estado-céntrica, viendo los procesos de desestructuración de la misma en Ecuador y Colombia, el papel de la

acción colectiva y el lugar de las organizaciones sociales en contextos de violencia como en el caso Colombiano, y de sistemas políticos excluyentes para ambos casos.

En el tercer capítulo se abordan elementos contextuales locales, presentando un panorama histórico que da lugar a las economías de extracción y procesos de colonización como características principales de Sucumbíos y Putumayo, al tiempo que se dan a conocer factores propios de cada zona, como la extracción petrolera en Sucumbíos y la colonización alrededor de la economía cocalera en Putumayo.

El cuarto capítulo presenta la contextualización teórica de las diferentes perspectivas desde donde se ha abordado el análisis del Plan Colombia como política antidrogas de carácter internacional con efectos regionales en tanto dispositivo para la regionalización del conflicto interno colombiano, toda vez que se constituye en una política con un alto componente militar para el abordaje de una problemática con raíces históricas y sociales que requiere análisis más complejos y apuestas más integrales.

El quinto capítulo, como contextualización empírica del estudio, presenta parte de la historia organizativa de Sucumbíos y Putumayo y la incidencia que en ellas ha tenido la implementación del Plan Colombia, para lo cual se presenta una descripción y análisis de las respuestas y propuestas de las organizaciones frente esta política desde sus lugares de acción. La evidencia empírica del estudio representada en las entrevistas realizadas en campo, es abordada en su totalidad en este capítulo.

El sexto capítulo recoge las conclusiones generales frente a la incidencia de la implementación del Plan Colombia en las organizaciones sociales y al final, se presenta un breve balance a manera de epílogo de los efectos que al 2009 ha tenido la implementación del Plan Colombia en sus fases I y II en Ecuador y Colombia.

1.2. Planteamiento del problema y de la hipótesis central del estudio

La tesis pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué incidencia tiene la implementación del Plan Colombia como política antidrogas en las organizaciones

sociales de Puerto Asís y Puerto Caicedo en Putumayo, Colombia y Lago Agrio en Sucumbíos, Ecuador?

La aproximación a una respuesta requiere la descripción del Plan Colombia, como política antidrogas de carácter internacional, sus componentes y finalmente las implicaciones de su implementación en las organizaciones sociales ubicadas en Puerto Caicedo, Puerto Asís y Lago Agrio. Como complemento de lo anterior, es necesaria una descripción de las organizaciones sociales ubicadas en los municipios mencionados, su origen, las actividades principales que desarrollan y las percepciones que tienen sobre el Plan Colombia, así como un análisis de las respuestas y propuestas que han surgido de estas organizaciones frente al Plan durante los años 2000 – 2004, corte temporal que enmarca el estudio, elementos que tendrán su desarrollo en los capítulos IV y V del presente documento.

La hipótesis central de la tesis es que la implementación del Plan Colombia en sus componentes militar y social ha afectado negativamente organizaciones sociales productoras en el departamento de Putumayo a través de la implementación de proyectos productivos insostenibles y los efectos de las fumigaciones, y en la provincia fronteriza ecuatoriana de Sucumbíos, a través de los efectos de las fumigaciones en su territorio.

1.3. Enfoque metodológico

Con el fin de aportar a la comprobación de la hipótesis enunciada, se analiza la evidencia empírica que arrojan más de 30 entrevistas realizadas en Puerto Asís, Puerto Caicedo, Lago Agrio y Quito, así como la revisión de información secundaria. La elección de las organizaciones, instituciones y líderes a entrevistar surge de la necesidad de contar con información de diversas fuentes que permitan enriquecer el análisis. De esta forma, se cuenta con más de 50 horas de grabación a líderes y miembros de organizaciones sociales, diputados, concejales, miembros de Pastoral Social, activistas ambientalistas y académicos integrantes de ONG locales.

Previamente se diseñó una entrevista semi-estructurada de carácter cualitativo en dos versiones:

- Líderes de organizaciones sociales (es decir que hacen parte de los entes directivos de la organización: junta directiva, presidencia, etc.) y miembros de organizaciones sociales (integrantes de base de las organizaciones sociales). Esta entrevista se divide en tres partes: (i) información sobre el origen y actividades de la organización social, (ii) percepción de los efectos que ha tenido la implementación del Plan Colombia y (iii) propuestas y respuestas de las organizaciones sociales frente al Plan Colombia.
- Integrantes o directivos de instituciones públicas y privadas vinculadas al tema de refugio, desplazamiento, fumigaciones (ONG locales e internacionales, dirigentes políticos y miembros de Pastoral Social). Esta entrevista aborda tres elementos: (i) percepción de la dinámica organizativa de la zona antes y después de la implantación del Plan Colombia (ii) efectos de la implementación del Plan en las organizaciones sociales (iii) percepción del trabajo adelantado por las organizaciones sociales frente al Plan Colombia y efectos del mismo – si hay o no trabajo coordinado entre ellas.

La información de las fuentes primarias se complementó con la revisión de documentos de seguimiento a los proyectos productivos implementados por el Plan Colombia en los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís, así como los informes sobre los efectos de las fumigaciones en las zonas de frontera colombo-ecuatoriana, especialmente los emitidos por el Comité Interinstitucional contra las fumigaciones, C.I.F., comunicados de rechazo y denuncias de las organizaciones sociales, así como las propuestas de las mismas frente al Plan Colombia.

1.4. Ubicación temporal y espacial del estudio

El año 2000 es uno de los momentos que se pueden identificar como de mayor influencia en el gobierno colombiano, de la nueva concepción de seguridad de los gobiernos norteamericanos vinculada al nuevo enemigo mundial: el narcotráfico.

A partir de la designación de un nuevo objetivo militar internacional, todos los esfuerzos se empiezan a orientar al establecimiento de estrategias de interdicción en los

eslabones de producción en los países de la región andina y en menor medida, al consumo en las grandes ciudades norteamericanas y europeas de las drogas ilícitas, especialmente de la cocaína y la heroína. Paradójicamente, el eslabón de la comercialización no es el centro de la guerra, mientras que la concentración de las estrategias militares se da en las zonas campesinas amazónicas productoras de la hoja de coca, particularmente en Colombia en los municipios del bajo Putumayo (Puerto Asís, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuéz y San Miguel). Así, el Plan Colombia en sus dos fases, representa la estrategia más visible de guerra internacional contra las drogas en Colombia, además de constituirse en la política que contribuye a configurar un escenario de conflicto regional en los andes.

Como se verá a lo largo de la tesis, los programas orientados a la sustitución de cultivos de uso ilícito creados con el Plan Colombia (familias en acción, familias guardabosques, jóvenes en acción, programas de seguridad alimentaria, entre otros) a la postre institucionalizados como parte de las políticas públicas del gobierno de Álvaro Uribe para la población vulnerable, no representaron un acompañamiento en la crisis económica y social de las comunidades campesinas de la región amazónica. Estos programas, especialmente en la segunda fase del Plan, adquieren un carácter asistencialista y se constituyen en la presencia institucional de carácter social en las comunidades.

Durante los siguientes 4 años, en la finalización del período de Andrés Pastrana y el inicio del primer cuatrenio de Álvaro Uribe, se intensifican las fumigaciones y otras acciones bélicas como parte del despliegue militar del Plan Colombia en la región amazónica colombiana, especialmente en la frontera sur con Ecuador. Tal incremento genera los mayores niveles de desplazamiento interno para el momento en el departamento y de refugio en la frontera norte ecuatoriana, así como las mayores tensiones en las relaciones de los dos países, dada las violaciones a los acuerdos binacionales de no fumigar en 10 kilómetros de frontera binacional.

El desbordamiento del conflicto manifestado en los efectos de las fumigaciones a los cultivos de pancoger de las poblaciones amazónicas ecuatorianas ubicadas en la frontera

norte, afecta en mayor medida a la organización social de la provincia de Sucumbíos y genera desplazamientos internos y refugio de colombianos especialmente en su casco urbano, Lago Agrio.

Hacia 2004, bajo el gobierno de Uribe y la bandera de la seguridad democrática se intensifican las acciones de erradicación y fumigación al tiempo que los programas sociales orientados a la sustitución, afectan la organización social en tanto se instrumentaliza la posibilidad de organización campesina e indígena (asociaciones y organizaciones de productores, empresas asociativas de trabajo E.A.T.) como medio de acceso a los recursos del componente social del Plan Colombia. Tales recursos, orientados en su mayoría al establecimiento de proyectos productivos, no atienden al contexto económico y social de la región y carecen de estrategias de sostenibilidad.

Por lo anterior, el corte temporal 2000-2004 se considera pertinente para realizar un acercamiento al impacto que pudo generar la implementación del Plan Colombia en la organización social de Putumayo (Puerto Asís y Puerto Caicedo) y Lago Agrio.

CAPITULO II CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

En el presente capítulo se hace una breve aproximación teórica a conceptos como globalización, matriz estado – céntrica, sistema político, acción colectiva y movimientos sociales, los cuales, junto con los elementos histórico-empíricos tratados en el tercer capítulo, permitirán analizar la incidencia del Plan Colombia en las organizaciones de Sucumbíos (Lago Agrio) y Putumayo (Puerto Caicedo y Puerto Asís).

2.1. Globalización y procesos de desestructuración de la Matriz Estado-Céntrica

En una mirada a las realidades tanto ecuatoriana como colombiana, existen elementos que por ser de carácter mundial atraviesan las diferentes dinámicas de ambos países, es el caso de los procesos de globalización que implican profundos cambios en los ámbitos social, económico, político, cultural, e histórico.

La interacción de los estados nacionales con otro tipo de actores emergentes en las últimas décadas, como son los actores transnacionales (empresas) y los actores internacionales políticos o económicos, provoca cambios que con mayor o menor fuerza están permeando las sociedades contemporáneas (Ianni, 2001: 84;89) Estos cambios tienen como uno de los vehículos fundamentales las nuevas tecnologías de comunicación a través de cuyo uso las concepciones de tiempo y espacio (especialmente en lo que a herramientas y recursos de la red se refiere) cambian significativamente (Giddens, 2001: 127)

La ruptura epistemológica que trae consigo los procesos de globalización, desde el punto de vista de Ianni, exige una redefinición de los postulados teóricos clásicos bajo los cuales se interpretaba las sociedades nacionales para ingresar en la interpretación de las transiciones hacia sociedades globales. (Ianni, 2001: 82)

Esta reinterpretación incluye, por supuesto, una revisión de las teorías y tendencias explicativas que abordan la problemática de los movimientos y

organizaciones sociales, pero esa reinterpretación debe estar acompañada por la contextualización de los procesos históricos que se viven en América Latina. Las orientaciones valorativas y morales que subyacen a las movilizaciones de los diferentes movimientos latinoamericanos en la actualidad, requiere de una revisión detenida, considerando que en muchos de los países del continente, los procesos de globalización de tipo tecnológico, científico y por ende, de las transformaciones en el conocimiento, no han tenido lugar en las mismas dimensiones que nos dan a conocer Ianni y Giddens en sus conferencias.

La realidad latinoamericana ha dado lugar a particulares movimientos y organizaciones sociales como parte de la sociedad civil que, dada su complejidad tanto a nivel de estructuras económicas y políticas, como culturales, ejercen ciudadanía y contribuyen a la reflexión sobre los cambios sociales en un orden poscapitalista desde sus propias realidades.

Esta dinámica de globalización en América Latina, viene acompañada de los procesos de desestatización que son, en el análisis planteado por Cavarozzi, producto de la desarticulación de la matriz estado-céntrica en la cual la política se organizaba fundamentalmente en torno a la intervención estatal.

El proceso en mención, ocasionó la imposibilidad de establecer negociaciones generalizadas entre el Estado y los diversos sectores sociales que se vincularon al primero a través de canales excluyentes, llevando a cabo arreglos en arenas aisladas, al tiempo que el campo de la política se redujo, al delegar al Estado el papel fundamental. (Cavarozzi 1997, 52-55).

Como parte de los procesos de integración de sociedades y dinámicas en los países que implica la globalización –procesos que no siempre tienen lugar en igualdad de condiciones- surgen políticas de carácter internacional cuya implementación afecta a los países involucrados en su elaboración y eventualmente, a los países vecinos, como es el caso del Plan Colombia, política que se elabora en el marco de la guerra contra las

drogas y el terrorismo declarada por el gobierno de los Estados Unidos a nivel mundial y cuyo efectos llegan a otros países, como en el caso de Ecuador.

A esta iniciativa adhiere el gobierno colombiano bajo la administración de Andrés Pastrana, supeditando incluso recursos nacionales del Plan de Desarrollo Nacional de entonces, con el argumento de “reconstruir” a Colombia en medio del conflicto interno armado cuyo origen es atribuido al narcotráfico y la guerrilla colombiana, particularmente las FARC, dejando aún pendiente de respuesta las dinámicas de desigualdad, inequidad, exclusión social y política de las que se alimenta históricamente este conflicto. En su diseño, el Plan destina gran cantidad de recursos (80% del total) al fortalecimiento de las fuerzas armadas y compra de armamento, lo que favorece el desbordamiento de los efectos del conflicto armado interno colombiano hacia países como Ecuador, a través de problemáticas como el refugio y las fumigaciones indiscriminadas.

Siguiendo con la caracterización de la matriz estado céntrica, se puede afirmar que el Estado colombiano en este caso, ha suprimido al actor campesino amazónico e indígena, uno de los elementos de la matriz. Como lo afirma Garretón, una de las características principales de esta matriz, matizada por las variantes históricas de cada país, fue la falta de autonomía de los elementos que la constituyeron, es decir, el Estado, los partidos políticos y los actores sociales, en donde la tendencia fundamental fue “la fusión entre dos o tres de ellos, con una subordinación o una supresión de los otros” y la consecuente debilidad del régimen, es decir, de las relaciones institucionales entre estos componentes (Garretón,2000: 30).

2.2. Acción colectiva y sistemas políticos

Tanto para el caso colombiano como el ecuatoriano, las alianzas entre élites, partidos y otras instituciones políticas, se han incorporado históricamente a las dinámicas políticas de ambos países, generado la profundización en la exclusión social y procesos diferenciados de protestas sociales y acción colectiva. En ambos países, los procesos de

desestructuración de la matriz estado-céntrica se reflejan en los cambios del rol del Estado frente al mercado y a la sociedad, tomando un papel protagónico el mercado y dejando el trámite de los conflictos sociales (papel del Estado a través del sistema político) en arenas diferenciadas lo cual llega a exacerbar el conflicto al punto de la protesta social como expresión de la acción colectiva.

Para el caso del Plan Colombia, vemos como el panorama del conflicto social previo a su implementación en Colombia, tuvo como una de sus expresiones las marchas cocaleras de 1996. En estas movilizaciones cientos de campesinos cocaleros decidieron visibilizar la falta de respuesta por parte del Estado a problemas de carácter estructural (ausencia de vías, de medios de comunicación, de servicios básicos, de centros de acopio, desconexión de las dinámicas del mercado nacional, frágil presencia del Estado a través de instituciones cooptadas por grupos armados, entre otros factores), problemas exacerbados por el abordaje militar que el Estado hizo del fenómeno de los cultivos de uso ilícito a través de las fumigaciones, desconociendo las propuestas que los y las campesinas e indígenas venían haciendo de años atrás.

Por otro lado, las crisis de los países latinoamericanos en la década de los ochenta hacen parte del contexto en el que tiene lugar la desarticulación de la matriz estado-céntrica. Las dimensiones que Malloy destaca en este proceso, están dadas por los esfuerzos de países como Ecuador y los países del Cono Sur por estabilizar los regímenes autoritarios a través de los procesos de democratización emprendidos para entonces, y por la lucha de otros países como Colombia y Venezuela por preservar sus democracias relativa y (formalmente) estables (Malloy, 1992: 131).

En este contexto es importante dar una mirada a la dimensión económica que atraviesan Ecuador y Colombia, quienes, como la mayoría de países Latinoamericanos, inician una dinámica de transformaciones de tipo económico referidas todas al proceso de ajuste estructural. Esta mirada cobra validez considerando que paralelamente a la dinámica en cuestión vinculada al papel del sistema político, los procesos sociales y políticos referidos a los movimientos y organizaciones sociales y a la acción colectiva

de los nuevos actores sociales que surgen con fuerza en la década de los ochenta, asumen un papel central.

En estos procesos juega un importante papel el sistema político de cada país, donde las decisiones políticas pasan por el entramado de relaciones que se tejen entre los actores y las estructuras sistémicas. Siguiendo a Echeverría:

(La) función específica y restringida de la política (producir poder) es la que caracteriza al sistema político, función que consiste en procesar o transmitir decisiones, desde los actores a las estructuras sistémicas y desde las estructuras sistémicas a los actores, procurando de esta manera que haya un flujo de politicidad entre la decisión que el actor quiere respecto de las estructuras sistémicas y lo que éstas quieren respecto al comportamiento del actor. (Echeverría, 1997: 88)

En ese sentido, el sistema político es el medio democrático para procesar las demandas sociales. Volviendo al autor:

podemos hablar de que el sistema político, al procesar demandas y devolverlas al ambiente social bajo forma de decisiones, lo que hace es “producir poder social”, esto es, desarrollar, cultivar y generar bases de poder, incrementando la capacidad de reproducción social al fomentar en los actores sociales comportamientos que vehiculizan y promueven la combinación entre elaboración de demandas y decisiones políticas. (Echeverría, 1997: 92)

Sin embargo, como veremos en el capítulo de contextualización histórico - empírica (tercer capítulo), los sistemas políticos de Colombia y Ecuador se han caracterizado por la exclusión e invisibilización de actores sociales, para el caso de Colombia de opciones y partidos políticos que hagan oposición a los partidos tradicionales y para el caso del Ecuador, del movimiento social indígena. En ambos casos la característica de exclusión del sistema político, pasa por la estructura en la tenencia de la tierra y los problemas agrarios que de allí se derivan.

Así mismo, como se verá más adelante en el capítulo señalado, el sistema político en Colombia ha estado marcado por una espiral de violencia que no permite el trámite de las demandas sociales, llevando a una institucionalización del conflicto, caldo

de cultivo del actual conflicto interno armado, donde el Plan Colombia juega un papel hacia el desbordamiento del mismo en la región, específicamente hacia Ecuador, y el debilitamiento de las organizaciones sociales.

CAPÍTULO III CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICO – EMPÍRICA

En los siguientes acápite se presentan algunos elementos de contexto a nivel nacional de Ecuador y Colombia, países donde se encuentran ubicadas las organizaciones sociales seleccionadas para el presente estudio. Para ello, se tienen en cuenta factores como las características del sistema político en cada país y el lugar que en el mismo ocupa la voz de las organizaciones sociales. Se pretende así aportar en la comprensión de la incidencia que la implementación del Plan Colombia ha tenido en las organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo.

3.1. El movimiento indígena ecuatoriano: demandas étnicas y de carácter nacional frente a un sistema político de élite

En el caso Ecuatoriano, uno de los actores sociales más visibles y fuertes del contexto sociopolítico del país es el movimiento indígena, aunque la historia de la acción colectiva ecuatoriana incluye a otros actores que en su momento hicieron parte del escenario político del país, como el movimiento sindical y las organizaciones populares de la década del setenta. El movimiento indígena, dadas sus características históricas, al decir de Ospina y Guerrero, se relaciona en dos niveles con el proceso de aplicación de las políticas de ajuste estructural. (Guerrero y Ospina 2002; 4).

En un nivel externo, las políticas de ajuste estructural entendidas como una de las formas de expresión del proceso de globalización neoliberal en la vida diaria de los sectores rurales serranos ecuatorianos, forman el contexto político en el cual se mueve y ante el cual responde el movimiento, lo que se constata al observar la coexistencia de estas políticas con la agitada movilización étnica en el país. En un nivel de configuración interna, las políticas de ajuste modifican el acceso a la tierra, la movilidad espacial de la mano de obra, el empleo rural en las zonas de predominio indio y la vinculación con el mercado. (Guerrero y Ospina 2002; 5)

Este proceso histórico que tiene lugar, por un lado, en la dinámica de transformación en la vida diaria de los indígenas que suponen las políticas y por otro, en la transformación de sí mismos que se produce en la oposición y lucha contra aquellas, se traduce en un doble movimiento mediante el cual “en la lucha social el movimiento se construye a sí mismo al tiempo que transforma su contexto de acción”(Guerrero y Ospina 2002; 6)

El contexto en que se mueve el movimiento es de recurrente y profunda crisis del régimen político y en él también se encuentran los intentos “tortuosos” y cambiantes provocados por la aplicación de las políticas de ajuste formalmente desde 1982. Estos dos elementos constituyen el *giro histórico* de la sociedad ecuatoriana, el cual se inicia en 1964 con la primera Ley de Reforma Agraria, se acelera en 1972 con el golpe militar que derroca el gobierno de Velasco Ibarra y se cristaliza en 1978 con la aprobación del referéndum de la Constitución Política. (Guerrero y Ospina 2002; 10)

Este giro histórico contiene igualmente un proyecto de las élites: la modernización desarrollista del Ecuador, promesa nacional que toma mucha mayor fuerza en la Sierra, acompañada de dos elementos: por un lado, el Estado que crece a partir de las rentas petroleras y que en los momentos de cambio es el motor de la transformación en las estructuras agrarias, y por otro, el crecimiento de las clases medias, proceso en el cual el Estado se convierte en instrumento de la modernización a través del empleo asalariado que llega a estos sectores. (Guerrero y Ospina 2002; 24).

Es este el momento de un crecimiento económico del país sin precedentes, el cual no se traduce en la inclusión de los sectores marginados, para el caso mayoritariamente indígenas -aunque aquellos sectores englobaban parte de la población mestiza-; al contrario, al tiempo que la industria entra a depender en mayor medida de las tecnologías e insumos extranjeros, por un lado, y por otro, del petróleo como un producto primario más, se profundiza enormemente la heterogeneidad estructural del país (Barrera, 2001: 83)

El proceso de surgimiento y consolidación del movimiento indígena ecuatoriano, así como de otros actores sociales como el sindicalismo que toma fuerza a finales de los setenta y principios de los ochenta por efecto de la nueva matriz sociopolítica que suponía el auge económico de entonces (Barrera, 2001: 87), se da en el contexto de un sistema político cuyos actores fundamentales son las élites del país, donde el objetivo principal es llevar a cado la promesa de la modernidad sin incluir ni a los actores mencionados ni a otros sectores excluidos de las dinámicas políticas, económicas y sociales ecuatorianas.

Sin embargo, el proceso de modernización desarrollista de la economía y del estado modelado por el régimen dictatorial de los setenta, ve su pronto fracaso entre 1979 y 1982, momento en el cual el país entra en un tortuoso proceso de cambio de modelo económico orientado a la liberalización de los mercados, marcando el fin del modelo de sustitución de importaciones y el comienzo de la crisis económica de los ochenta manifestada en la vulnerabilidad de la economía interna y la internacional (Barrera, 2001: 107; 110).

Para el caso ecuatoriano, la desestructuración de la matriz estado-céntrica, estuvo marcada por el choque que se presenta entre “los afanes desregulacionistas que imponía el nuevo paradigma económico” (Barrera, 2001: 110) y el protagonismo del Estado como agente regulador y orientador del desarrollo presente durante la dictadura.

Sin embargo, las reformas orientadas a replantear el papel del Estado, no se centraron en la privatización de empresas públicas sino en la transferencia de recursos del Estado a manos privadas y en la “desregulación del sistema financiero” (Barrera, 2001: 111), proceso paradójicamente dirigido desde el propio aparato estatal, poniéndose así en evidencia la contradicción entre los discursos desregulacionistas que aclamaban una reducción del Estado y el papel real del mismo en los cambios de la economía ecuatoriana impuesta desde los grupos de poder. Junto con estas transformaciones económicas, pudo identificarse un cierto nivel de “desburocratización”, amén del proceso de transferencia al sector privado a través de la *compra de servicios*.

A este proceso se suma un regreso a las tradicionales formas de representación política de los intereses de los grupos de poder, enmascaradas en el “nuevo” y moderno sistema de partidos, todo lo cual lleva a un panorama nacional que para la entrada de los noventa se caracteriza por un mayor empobrecimiento y fragmentación social, un fuerte vacío institucional marcado por la ausencia de proyecto un nacional y un deteriorado sistema político, contexto en el que tiene lugar el Primer Levantamiento Indígena, (Barrera, 2001: 111-112). detrás del cual, como de los posteriores levantamientos, se evidencian las demandas indígenas y campesinas por la tierra y por condiciones de vida dignas que estarían en contraposición al modelo de acumulación impuesto.

La lucha por la tierra se torno significativa especialmente en los años setenta y ochenta. Las demandas por la tierra desde las organizaciones indígenas, se ven represadas durante todo el período democrático, pero especialmente durante el gobierno de Febres Cordero. Dada la urgencia que estas demandas toman a finales de los ochenta, en febrero de 1990, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, convoca al levantamiento que tuvo lugar en ese año, -cuya mayor fuerza se dio en las provincias de Cotopaxi y Chimborazo- lo cual lleva a una vinculación más orgánica de algunas organizaciones con la CONAIE, a pesar de que su involucramiento en esta dinámica conflictiva, fue muy poco.

Sin embargo, la lucha por la tierra no era el único factor que convocaba a las organizaciones, pues en esta lucha y en el levantamiento, las demandas por el alto costo de la vida, de los insumos agrícolas, así como la crisis económica y las políticas de ajuste, le dieron fuerza al movimiento, y durante toda la década del 90, las demandas de corte campesino, son absorbidas por las demandas nacionales, sin perder su carácter significativo en la lucha indígena. Es de esta forma que un nuevo sujeto adquiere voz propia. (Guerrero y Ospina, 2002: 28; 30-31)

En el análisis de Ospina y Guerrero, es evidente como el establecimiento de las políticas de ajuste estructural, coincide con algunas de las principales movilizaciones: el

levantamiento de julio del 90, la conmemoración de los 500 años de resistencia indígena en octubre del 1992, la Marcha de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza en abril de 1992, el levantamiento en contra de la Ley Agraria de julio de 1994 y un levantamiento que estremeció a Carondelet en 2000; es decir, que “el período de mayores apariciones en la prensa del mundo indígena coexisten con la brusca aceleración del ajuste en los primeros años de la década” del noventa. (Guerrero y Ospina, 2002: 35;38)

Dentro de esta dinámica de corte nacional, es importante destacar otro tipo de luchas que se vienen adelantando en la amazonia ecuatoriana por parte de movimientos indígenas y de organizaciones mestizas ambientalistas, cuya historia revisaremos brevemente en capítulos posteriores. Las acciones llevadas a cabo por estas organizaciones, se centraron inicialmente en las demandas por una mayor presencia del Estado a través de la realización de obras de infraestructura como la instalación de las redes de electricidad y acueducto, así como del mejoramiento de vías, situación que es vivida no solo por las provincias del oriente ecuatoriano, pero en esta zona se ven profundizadas por el abandono histórico del que son objeto zonas de frontera y de colonización como la provincia de Sucumbíos.

Con la llegada de las trasnacionales petroleras a la zona, la lucha social de las organizaciones ubicadas tanto en Sucumbíos como en Orellana, provincias de la amazonia ecuatoriana, se orienta a la exigencia a empresas como Texaco, por el resarcimiento de los daños producidos al medio ambiente y a los habitantes de la zona por efecto de la explotación petrolera. De esta forma es descrita la situación por un miembro de Acción Ecológica, una de las Organizaciones que viene acompañando los procesos de lucha social en la zona:

Prácticamente el eje central de las organizaciones estaba básicamente en la actividad petrolera, era una lucha, una manera de resistencia, de demandas de todos los problemas que la actividad petrolera ha ocasionado sobre esa zona y que hasta la fecha siguen sin respuesta. Entonces tu podías encontrar un Lago Agrio donde no había calles asfaltadas ni adoquinadas, donde hace como cinco años (no sé si me equivoco con la cantidad de años) no había un solo kilómetro de

asfalto en las carreteras de todo Sucumbíos, el único asfalto que se encontraba era el de las pistas de aterrizaje.. (Código 1, 2003 entrevista)

Esta problemática será abordada con mayor profundidad en el capítulo cuarto, en el cual se intenta recoger parte de la historia organizativa y de las luchas sociales adelantadas por las organizaciones tanto de Lago Agrio en Sucumbíos, como en Puerto Caicedo y Puerto Asís en el Putumayo colombiano. En el siguiente apartado, presentaremos brevemente un acercamiento a la realidad colombiana, específicamente a las relaciones establecidas entre los actores sociales y el Estado en el contexto de una historia marcada por la violencia y la exclusión que genera la concentración de la tierra y un sistema político excluyente.

3.2. Sistema político excluyente, violencia, movimientos y organizaciones sociales en Colombia

El actual ordenamiento del territorio nacional colombiano hunde sus raíces en las formas coloniales de repartición de la tierra, las cuales han estado ligadas a las dinámicas de los mercados externos, que a su vez, han determinado los procesos de concentración de la propiedad, de expansión de la frontera agrícola y de expulsión de la población. (Fajardo, 2002: 38)

Estos elementos, sumados a una ausencia del Estado y de políticas para el poblamiento han generado un desorden en la ocupación del territorio nacional, el cual se traduce en una ampliación y profundización de la pobreza y del deterioro del medio ambiente “condiciones que ponen en jaque el modelo social, político y económico vigente” (Fajardo, 2002: 40).

A pesar de la larga trayectoria legislativa en materia de reforma agraria¹ las élites colombianas se han opuesto de manera reiterada y violenta a que la misma se haga

¹ La tradición en materia de leyes de reforma agraria en Colombia se inicia con la Ley 61 de 1874 y la Ley 48 de 1882 a través de la cuales se incentivaba la colonización hacia el Occidente del país; posteriormente se sanciona la Ley 200 de 1936, en la cual se introduce la figura de la extinción de

efectiva, dando a los campesinos sin tierras como alternativas únicas “contratos de aparcería o la colonización en regiones marginales” en las cuales, dada la crisis agrícola, se generan escenarios obligados para la implantación de los cultivos de uso ilícito (Fajardo, 2002: 48), como es el caso del departamento del Putumayo.

Esta dinámica de concentración de la tierra, se ha planteado en la actualidad como “competencias bélicas en torno a los territorios” (Fajardo, 2002: 45), agudizando la espiral de violencia y de desplazamiento de poblaciones marginadas, dinámica a la cual se suman los procesos de ajuste estructural y de exclusión política orientada desde las élites económicas y políticas del país.

Es bajo el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) que toma fuerza el proceso de políticas de ajuste. Esta dinámica viene acompañada de una agudización de la crisis del Estado nacional, uno de cuyos factores fundamentales fue la inhibición del ejercicio de sus funciones centrales, a saber, la organización del poder en términos de una distribución territorial, el monopolio de la coerción física respecto a la población y el monopolio del recaudo de tributos fiscales. (Medina, 1997:31)

Medina destaca en su discusión los dos primeros, donde afirma que la expresión de la pérdida del control territorial se manifiesta en “el dominio estable de las organizaciones armadas” de gran parte del territorio nacional y al mismo tiempo un ejercicio constante de la violencia por parte de estos actores, en donde el incremento del gasto militar no ha traído como resultado una reducción del uso de la violencia ni por parte del estado ni por parte de los grupos armados. (Ibid. 35-36)

Esta situación de crisis tiene su correlato en el carácter del sistema político colombiano, que ha estado centrado en las dinámicas de exclusión hacia la oposición política partidista y la deslegitimación de las luchas sociales de diferentes sectores a lo largo de la historia del país. En una breve lectura de la historia política del país, es

dominio; en 1961 se expide la Ley 135 a través de la cual se promulga la reforma social agraria; en 1973 se firma el Pacto del Chicoral que se tradujo en el acuerdo político entre los partidos tradicionales y los gremios propietarios a través de la instauración del mercado de tierras, con lo cual se pone fin “a los precarios intentos de reformismo agrario (Fajardo, 2002: 50-51)

evidente la presencia de los dos partidos fuertes en diferentes épocas pero con las mismas condiciones de exclusión de la oposición.

Así vemos que en 1930, después de más de 30 años de hegemonía del partido conservador, ésta es reemplazada en las elecciones de ese año por la hegemonía liberal, que inicia su período bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera y se prolonga hasta 1957 cuando después del golpe militar dado por Rojas Pinilla, los dos partidos forman una alianza llama Frente Nacional (Aguirre, 2003) a partir de la cual cualquier posibilidad de generar oposición desde los partidos de izquierda de la época, queda liquidada.

Este panorama, está asociado en gran parte a la invalidez que el estado reiteradamente ha dado a las exigencias de los campesinos por una reforma agraria y a un vacío en términos de oposición. Las alianzas constantes en el sistema político colombiano por parte de los dos partidos tradicionales, que tiene una de sus expresiones más contundentes en el Frente Nacional, dejaba por fuera cualquier posibilidad de oposición de la izquierda colombiana, que, además de ver minada su participación política desde la exclusión a este nivel, fue socavada por la violencia ejercida desde el Estado, violencia que poco a poco se fue constituyendo en una especie de espiral a la que Medina define a partir de la dinámica en la cual “a cada acción de uno de los polos de la violencia el otro afectado busca responder con mayor contundencia y pone en juego nuevos recursos, y así en adelante” (Medina, 1997: 39).

En esta relación adquiere importancia la reflexión académica en torno al tema de los movimientos sociales en América Latina, la aparición de nuevos actores sociales y la necesidad de acercarse al significado de sus luchas. (Archila, 2001: 17). Las luchas sociales en Colombia han tomado fuerza en las últimas tres décadas, pero es a partir del paro cívico de 1977 que se desencadena un interés tanto político como académico sobre los actores sociales y a la acción colectiva en Colombia (García, 2001: 90), dada la magnitud que alcanzó el hecho, que como lo afirma Medina, sorprendió en diversos ámbitos de opinión, generando entre otras reacciones, “una especie de síndrome de amenaza extrema” (Medina, 1997: 29) en las Fuerzas Armadas.

Estas reacciones tienen un efecto en las instituciones del Estado desde donde se adopta el Estatuto de Seguridad en septiembre de 1978, el cual se traduce en una serie de transgresiones de los límites legales de la lucha contra la subversión, que toman fuerza después de la Séptima Conferencia Nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC en 1982 (Medina, 1997: 29-30). La reacción estatal no solo tiene lugar frente a las organizaciones armadas; en el gobierno de Turbay la persecución política contra líderes de partidos de izquierda y de organizaciones sociales locales y nacionales toma ribetes dramáticos, haciendo evidente vez más el carácter excluyente del sistema político colombiano a través del uso de la violencia.

Los movimientos cívicos, sindical, campesino y obrero que tienen lugar en el período de 1968 a 1988, se debatieron entre la integración al sistema y la ruptura violenta del orden dominante en el contexto de las transformaciones políticas, económicas y sociales que tuvieron lugar en Colombia. En este proceso, los protagonistas de las luchas sociales “se afirman como actores sociales en la búsqueda de su reconocimiento como ciudadanos”. (García, 2001: 96)

Garretón establece diez tesis para analizar el panorama sociopolítico actual de América Latina, en donde enfatiza que no es posible establecer una relación determinista o causal entre el modelo económico, político, social y cultural en cada país, pero que sin embargo algunos de los elementos que conforman cada componente, estarían influyendo directamente en otros. (Garretón, 2000: 18).

En el caso que nos ocupa, los elementos más sobresalientes de la matriz estado-céntrica en Colombia en el marco de los procesos de liberalización de la economía - algunos de sus factores brevemente descritos. son un histórico proceso de concentración de la tierra, un sistema político excluyente, un vacío de oposición política y una marcada espiral de violencia política, los cuales han afectado profundamente los niveles de bienestar social, el acceso a los derechos básicos y por ende, al ejercicio de la ciudadanía, es decir, al derecho al disenso, la protesta y la lucha social por parte de diversas organizaciones y movimientos sociales y políticos colombianos. Este autor enfatiza que el concepto de matriz socio-política descansa en la existencia de *actores*

sujetos, cuyas luchas y reivindicaciones tomarían formas diversas en tanto emergen diversos espacios en el contexto de la globalización.

La existencia de este *actor sujeto* o *actores sujetos* en Colombia es bastante débil dadas las características de concentración de la tierra como efecto de políticas desarticuladas e inequitativas de población de territorio y en presencia de un Estado que además de verse incapacitado para ejercer el control territorial y el monopolio de la coerción física, no considera como interlocutores válidos a los diversos actores (campesinos, indígenas, trabajadores, estudiantes).

Sin embargo, ellos y ellas a lo largo de la historia colombiana, han presentado demandas y reivindicaciones, inicialmente de corte estructural asociadas a temas como la tenencia de la tierra y en la actualidad, vinculando otros elementos a estas luchas, como la identidad, el territorio y la ciudadanía desde las comunidades negras e indígenas. (Urrea y Hurtado, 2002: 167).

En términos de Garretón, la constitución de los sujetos actores-sociales en cada sociedad o matriz socio-política, se refiere a la relación entre Estado, sistema de representación o estructura político partidaria (agregación de demandas globales y reivindicaciones políticas de los sujetos) y la base socioeconómica y cultural de éstos. Esta relación ha sido debilitada por los procesos de exclusión presentes tanto en el sistema político colombiano de carácter claramente excluyente y clasista, como en el ecuatoriano, cuyo carácter elitista permitió la invisibilización del indio como sujeto político durante más de dos siglos.

La construcción de un nuevo sentido en la política por parte de los movimientos y organizaciones sociales, está atravesada por un cambio en el sentido de las luchas y de la acción social en donde aquellos no orientan su lucha únicamente contra un tipo de dominación, sino contra varios, dado que “la autonomización e interrelación de diversas dimensiones sociales que antes aparecían subsumidas principalmente en la economía y la política, dan origen a diversos conflictos y luchas y movimientos sociales y, por lo

tanto, a diversas finalidades de tales luchas, así como a diversos principios utópicos” (Garretón, 2000: 19)

La orientación de tales luchas no solo depende de las finalidades que persigan los movimientos y organizaciones sociales sino de los niveles de apertura de los sistemas políticos en los que se da la lucha social, donde la relación entre movimientos y organizaciones sociales y sistema político no se lee como una relación de causa y efecto.

Se trata más bien de una relación en dos sentidos en tanto los niveles de apertura del sistema político no serían dádivas del mismo hacia los movimientos y organizaciones sociales sino producto de la lucha social que pueda desarrollarse con mayores o menores niveles de violencia, con mayores o menores niveles de integración al sistema, dinámica en la que entran en juego los niveles de corporativización de los movimientos y los niveles de democratización del sistema político.

La generalización de la exclusión operada al menos desde dos de los componentes del sistema político ecuatoriano y colombiano (el Estado y los partidos políticos) debilitan a los actores sociales haciendo más difícil la acción colectiva, “siendo una de las razones por las cuales puede explicarse (la) debilidad (de los movimientos sociales) en América Latina” (Garretón, 2000: 24-25)

La exclusión política y social en Colombia, adquiere dimensiones mucho más complejas en territorios que, como el Putumayo, han estado marcados por procesos de colonización, violencia, presencia de actores armados, total ausencia del Estado y dinámicas de economía extractiva que desde principios del siglo XX han sido desarrolladas, y más recientemente, a un tipo de economía ligado al cultivo y procesamiento de la hoja de coca, generando problemáticas vinculadas al desconocimiento, deslegitimación y criminalización de los actores sociales en la zona.

En el siguiente capítulo abordaremos con mayor profundidad las dinámicas que han acompañado la construcción de territorios de frontera y de colonización como son el departamento del Putumayo en Colombia y la provincia de Sucumbíos en el Ecuador.

3.3. Contextualización histórica de Sucumbíos y Putumayo: territorios de colonización

En el presente acápite se quiere dar a conocer elementos de contexto local de Sucumbíos y Putumayo relacionados con procesos de colonización vinculados a los ciclos de economía extractiva y de enclave, característicos de zonas de frontera donde la marginalización y desarticulación de las dinámicas económicas del centro de los respectivos países (Ecuador y Colombia), se expresan en las diferentes manifestaciones de lucha social en la región. De esta forma, se quiere presentar el contexto de las organizaciones sociales que aborda este estudio, con el fin de aportar en la comprensión de la incidencia que ha tenido la implementación del Plan Colombia en sus dinámicas.

Históricamente el territorio que abarca la provincia de Sucumbíos y el departamento del Putumayo ha estado marcado por las interrelaciones generadas entre sus habitantes, las cuales atraviesan relaciones de parentesco, de comercio, culturales y sociales que trascienden las políticas y las disposiciones de cada uno de los Estados. Esta zona se caracteriza por los procesos de colonización que se presentan espontáneamente y sin planificación desde comienzos del siglo XX, vinculados a las dinámicas de economía extractiva y a los procesos diferenciados de desplazamiento de población originados en dinámicas de concentración de la propiedad y de la tierra.

3.3.1. Amazonia ecuatoriana: colonos en busca de trabajo y tierra

Dada la ausencia de un control estatal y de una política pública clara en el proceso colonizador de la región amazónica ecuatoriana, esta dinámica provocó efectos negativos tanto en los aspectos social y económico a las poblaciones indígenas, como en el equilibrio ecológico de la región, ocasionado también por las explotaciones de recursos renovables y no renovables, iniciadas en la zona por grandes empresas extranjeras. (CINEP: 2003; 22)

Un primer momento de poblamiento de la zona, tiene lugar con la llegada de colombianos y peruanos a las riberas del río Putumayo en busca de trabajo en la explotación del caucho, industria transnacional que, dadas las infrahumanas condiciones de vinculación de mano de obra, entra a transformar las relaciones económicas y sociales en la zona (Cuesta, 1999: 27).

Las relaciones con los mercados internacionales que se daban a través de las vías fluviales que desembocan al Amazonas y desde allí al Atlántico y a los puertos de ultramar, se constituyeron en un importante elemento en la consolidación de la exportación de caucho y de la comercialización entre Perú, Brasil y Colombia, en donde el referente de “civilización” se encontraba en Europa y no en las principales ciudades de control político del Pacífico o de los Andes. (Ibid, 1999: 29).

La ocupación del territorio amazónico en un segundo momento, tiene lugar hacia las décadas del sesenta y el setenta y es el resultado del establecimiento de campesinos procedentes de la costa y de la sierra ecuatorianas en la zona del Napo - conformada por lo que actualmente son las provincias de Napo, Sucumbíos y Francisco de Orellana- originado tanto en los desplazamientos por las sequías que tuvieron lugar en las provincias de Loja, Manabí y Guayas, como en los procesos de modernización de la hacienda que generan la escasez de tierra y la emergencia de minifundios en las provincias de la Sierra. (Ibid, 1999: 33).

Los campesinos llegan en busca de plazas de trabajo vinculadas a la explotación de recursos naturales, proceso en el cual se replica la tradicional estructura agraria de las regiones mencionadas, caracterizada por la concentración de la tierra en grandes latifundios que dejan de nuevo al campesino por fuera del acceso a la tierra. La dinámica latifundista de concentración de la tierra, entra a sustituir la aplicación de la reforma agraria en el país, dejando pendiente una efectiva redistribución de la tierra.

Como única alternativa frente al despojo que el estado promueve de las tierras amazónicas al ser entregadas como terrenos baldíos en el proceso de colonización, los

indígenas y campesinos se adhieren a este proceso buscando la adjudicación de terrenos bajo los condicionamientos estatales, para acceder de alguna forma a la tierra, viéndose sujetos a transformar sus tradicionales prácticas productivas y a vincularse a actividades comerciales que surgían alrededor de la extracción petrolera. (Caracterización de Sucumbíos, CINEP, 2003: 22)

La ocupación de tierras impulsada desde el Estado, la cual se constituyó en una estrategia de ejercicio de soberanía en las fronteras -al tiempo que se pretendía integrar la zona al sistema económico nacional a pesar de que esta no contaba con los servicios básicos, vías terrestres de acceso y de comercialización- no contemplaba las complejas condiciones a las que se enfrentarían los campesinos que llegaban de las zonas más pobladas del país, buscando articularse al mercado laboral de una zona desarticulada del mercado agrario nacional.

El cambio de actividad económica de los pueblos indígenas y de los campesinos obliga a la migración hacia la ciudades, lo cual explica el acelerado crecimiento de los principales centros urbanos de la provincia de Sucumbíos en la década de los años 80 y 90, pasando de 20.492 habitantes urbanos (cantón Lago Agrio) en 1990 a 50.509 en el 2001. (Caracterización de Sucumbíos, CINEP, 2003: 22)

3.3.2. La provincia de Sucumbíos y el cantón de Lago Agrio

La provincia de Sucumbíos, cuyo territorio anteriormente hacía parte de la zona del Napo, cuenta con cerca de 150 mil habitantes y está ubicada entre los ríos Aguarico, Putumayo y San Miguel, (Tupac, 2001: 13) adquiere el estatus de provincia apenas el 11 de febrero de 1989 mediante la Ley No. 008, siendo una de las provincias de más reciente constitución en términos de división político administrativa y de mayor importancia en términos geopolíticos dada su ubicación fronteriza con Colombia y Perú (Informe de Derechos Humanos de Sucumbíos, 2002: 1).

Los principales productos agrícolas sembrados en la provincia de Sucumbíos son café, cacao, plátano, banano, maíz duro seco y arroz, en donde el renglón de mayor importancia lo ocupa el Café con un 44% del total del suelo destinado a la producción

agrícola. Las precarias condiciones que enfrentan los campesinos tanto en la producción como en el transporte y comercialización de estos productos, obedecen al limitado acceso a los insumos básicos de la producción, la falta de vías de comunicación y la baja calidad de las pocas que existen hacia los principales centros de consumo y comercialización, factores que dificultan las posibilidades de expansión de los cultivos y obligan a los campesinos a buscar otras alternativas económicas como la ganadería, que ofrece mayor rentabilidad. (CINEP; 2003: 13)

Sucumbíos está poblada en un 86% por los diferentes grupos humanos provenientes de las provincias costeras en las que se dio la sequía y de las provincias de la Sierra en las que la escasez de tierra obliga a sus habitantes a salir de su territorio; en un 10 % por los pueblos Kichuas y Shuar que llegan allí a partir de diferentes procesos migratorios y por los pueblos Awúas Sionas, Secoyas y Cofanes nativos de la región² y en un 4% por población afrodescendiente (Tupac, 2001: 13). Hacia 1972, dado el período de la llamada bonanza petrolera, llegan gran cantidad de nuevos colonos a la zona en busca de los salarios ofrecidos en la actividad de explotación de crudo, superiores a los ofrecidos en promedio en el país. (Cuesta y Trujillo, 1999: 33)

Esta zona de colonización petrolera, cuenta con recursos minerales³ y naturales, los cuales aportan desde las tres últimas décadas un cincuenta por ciento al presupuesto del Estado, a pesar de lo cual los procesos de exclusión de las dinámicas económicas del país y la ausencia del Estado en el aprovisionamiento de las condiciones básicas de

² “Existen principalmente 4 etnias nativas asentadas en la provincia de Sucumbíos: Quichuas, Cofanes, Shuar y Sionas- Secoyas. La comunidad de los Quichuas se ubica en las bases del Río Napo, Aguarico, San Miguel, y Putumayo. La comunidad de los Cofanes se ha ubicado tradicionalmente en las cabeceras de los ríos Aguarico, San Miguel, Guamuéz y Putumayo. La Comunidad Shuar Ocupan el territorio de Sucumbíos de manera aislada localizándose en Shushufindi, Cuyabeno, Puerto Rodríguez y Puerto El Carmen de Putumayo, sitios a los cuales migraron desde sus lugares de origen en Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza. Los Sionas- Secoyas También habitan las riveras de los ríos Aguarico, Eno, Shushufindi y Cuyabeno” (CINEP; 2003:7)

³ En Sucumbíos también se encuentra otro tipo de yacimientos hacia la zona occidental de la provincia, en especial los de origen metálico. El oro, las fosforitas y las esmeraldas son otros productos mineros explotados en la zona, especialmente en los cantones de Gonzalo Pizarro y Sucumbíos, donde cerca de un 20% de la población se dedica permanentemente a esta actividad. Este porcentaje aumenta a un 50% en los meses de verano (agosto y enero) dado el arribo de familias que se desplazan del interior del país para trabajar en los yacimientos y luego comercializar el producto en Quito, Guayaquil y Cuenca. “Vale la pena resaltar que buena parte de las dragas que operan en la zona son de propiedad de mineros colombianos y la mayoría del oro que se comercializa en la zona, sale del país”. (CINEP; 2003: 19)

salud, vivienda, infraestructura y servicios básicos, es uno de los más altos en el Ecuador (Tupac, 2001: 14); es así como la situación de la provincia es denunciada por el Informe de Derechos Humanos de Sucumbíos: “Como provincia joven tiene muchas necesidades pues el sistema político de nuestro país absorbe los principales ingresos generados en esta jurisdicción sin retribuir siquiera en la dotación de los más elementales servicios, como luz eléctrica, atención en salud, agua potable, educación, telefonía o viabilidad” (Informe de Derechos Humanos de Sucumbíos, 2002: 1)

Uno de los puntos de mayor vulnerabilidad en la zona, es justamente la explotación petrolera, cuyos nocivos efectos son evidentes en el mismo proceso de apertura de carreteras al servicio de las transnacionales, las cuales se llevan a cabo sin ningún tipo de planificación. Durante los casi cuarenta años de explotación petrolera y los más de dos millones de barriles extraídos, las políticas estatales se han diseñado con orientaciones hacia los intereses transnacionales por encima de los nacionales, teniendo en cuenta que la explotación petrolera ha sido declarada de interés nacional, mientras que los derechos de los pueblos indígenas y de los colonos garantizados constitucionalmente, vienen siendo vulnerados constantemente (Informe de Derechos Humanos de Sucumbíos, 2002: 12-13).

Aproximadamente las dos terceras partes de la superficie de la provincia, que ocupa el primer lugar a nivel nacional en la producción de petróleo y gas, han sido entregadas a Petroecuador y otras compañías petroleras para la exploración y explotación en cerca de 16 campos con más de 190 pozos, la mayoría de los cuales se ubican en el campo Shushufindi-Aguarico, seguido por los campos Libertador, Bermejo, Lago Agrio, Cuyabeno, Dureno-Guanta, entre otros. Si se tiene en cuenta que durante la década de los 80, el petróleo representaba el 60% del total de las exportaciones, se puede concluir que el Ecuador ha dependido económicamente de esta actividad.

A pesar que el aporte de la riqueza petrolera al presupuesto del Estado ecuatoriano es, desde hace más de 30 años, de más del 50%, lo cual representa aproximadamente el 15% del PIB del país, la provincia continúa con serios problemas

sociales y económicos, a los cuales se suman los efectos negativos ocasionados por esta actividad al ecosistema en la región, en especial sobre las fuentes de agua, el aire y el suelo, perjudicando severamente las actividades de agricultura, ganadería, caza y pesca. Adicionalmente, la atmósfera es contaminada por el gas quemado sobrante de la explotación y la salud de los pobladores, así como la flora y la fauna de la región, se ve considerablemente afectada por las eventuales descargas accidentales de crudo en las corrientes naturales de agua empleadas para uso doméstico.

3.3.3. Lago Agrio: zona de explotación petrolera

Esta problemática está presente en la zona en la cual se trabajó con las organizaciones sociales, la cual corresponde a la capital (cantón) de la provincia de Sucumbíos, Lago Agrio, cuyo nombre oficial es Nueva Loja dada la población proveniente de la provincia de Loja durante el boom petrolero de los setenta.

En 1967 se inicia la explotación petrolera en los pozos de Lago Agrio lo que generó un importante flujo de inmigración de trabajadores y colonos, particularmente en los años 70 con el traslado de cerca de 4.500 indígenas de toda la provincia de Napo hacia Lago Agrio. A estos desplazamientos, se suman los ya descritos por la crisis estructural de la población serrana, expresada en la falta de acceso a la tierra y el desempleo.

Lago Agrio es una de las ciudades cuyos índices de pobreza responden a los más altos del país: 70% de la población está en la pobreza y 21% en la extrema pobreza (Tupac, 2001: 14). A esta cifra, se suma un 55.6% de subempleo y cerca de un 10% de desempleo para las mujeres mientras que se encuentran cifras más bajas pero no menos alarmantes para los hombres, con un 44.3% de subempleo y un 5.8% de desempleo. Otro indicador de pobreza es la baja disponibilidad en los servicios básicos, donde apenas el 4.5 % de la población del casco urbano cuenta con el servicio al interior de las viviendas, un 19.5% accede al servicio de alcantarillado y solo 3 de cada 10 viviendas cuentan con servicio de recolección de basura (INEC, Unicef, Análisis líneas de base 2002: 3)

Además, el fuerte impacto que las instalaciones y la infraestructura petrolera ha tenido en Lago Agrio para las poblaciones indígenas, dados los daños al ecosistema y con ello a las actividades de caza y pesca, obligó a las comunidades nativas de la zona a trabajar para las compañías petroleras sin garantías laborales. Actualmente están distribuidos en tres comunidades: Dovino y Dureno localizadas a orillas del río Aguarico y Sinangué ubicada en la reserva Cayambe-Coca. (CINEP; 2003: 7)

La población que actualmente habita el cantón, en un porcentaje considerable corresponde a colombianos (cerca de 8.000, cerca del 16% de la población) cuya presencia, por tratarse de zona de frontera, responde a las condiciones que históricamente se han construido en la región y a las relaciones de parentesco y de trabajo que tales condiciones generaron. El comercio entre los dos lados de la frontera, estaba marcado por la diferencia en el valor monetario del peso colombiano frente al sucre ecuatoriano; sin embargo, la dolarización de la economía ecuatoriana, transforma considerablemente las relaciones de comercialización en la frontera, disminuyéndose el intercambio de mercancía y la circulación de habitantes en ambos lados.

Sin embargo a partir del año 2000 se presenta un aumento en la migración debido a dos factores: la implementación del Plan Colombia en el Putumayo a través de las fumigaciones realizadas durante dos meses las cuales tienen efecto en la zona fronteriza, y la agudización del conflicto colombiano. Ambos factores generaron un número considerable de desplazados y refugiados en la zona, problemática que será abordada con mayor detalle en el capítulo IV. Antes, presentamos en el siguiente acápite, parte de la historia de colonización y poblamiento del Putumayo Colombiano, con el fin de ampliar la comprensión del contexto en el que se implementa el Plan Colombia.

3.3.4. Putumayo: economía extractiva y violencia política

En el caso colombiano, el proceso de poblamiento del Putumayo hace parte de la colonización de la Amazonia Occidental del país, que desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX estuvo siendo ocupada por campesinos de la región andina

quienes huían de los diferentes procesos de desestabilización económica y social que se dieron por entonces en el país. (Ramírez, 2001: 31).

En este proceso de colonización, Ramírez identifica cinco períodos, que en gran parte responden a las diferentes dinámicas y ciclos de la economía extractiva y a las políticas diseñadas desde el Estado con el fin de articular la región al país a través tanto de la iglesia como de sus agentes institucionales.

3.3.5. Extracción de quina y caucho: primer período de colonización

Un primer período de colonización tiene lugar entre 1900 y 1946 con la extracción de quina y de caucho. La extracción de caucho no fortaleció los procesos de colonización, pero con esta actividad se inició la apertura de la frontera agrícola y se dio una dinámica de recomposición territorial y étnica que tuvo gran repercusión en los pueblos indígenas. (Ramírez, 2001: 33)

Hacia 1906 durante la administración de Rafael Reyes, la orden de los capuchinos da inicio a la construcción de vías terrestres en el Putumayo, labor que es suspendida a partir de las confrontaciones entre Perú y Colombia en 1930. Los trabajos continuaron bajo la dirección del gobierno de Reyes pues se hacía necesario el transporte de equipos en medio del conflicto binacional entre los países citados, razón por la cual se adelantaron trabajos en las vías Pasto-Mocoa y de allí al río Putumayo tomando el camino que conducía a Puerto Asís, inaugurado poco tiempo atrás. (Ramírez, 2001: 33).

La extracción de oro genera otro frente de colonización hacia 1922 con colonos que llegan desde Nariño hacia el Valle del Guamués y se genera en la zona una tradición minera de escala familiar -bonanza que dura solo hasta mediados del siglo XX- por lo cual la región se dio a conocer como Orito. Por el mismo período se da un proceso de concentración de tierra y expulsión de indígenas hacia las selvas del Putumayo, avalado por el decreto ley de 1940 bajo el cual se ordena la disolución del resguardo Nariño y la repartición individual entre los indígenas de lotes explotados comunalmente. (Ramírez, 2001: 34)

3.3.6. Violencia política: segundo período de colonización

La confrontación entre los partidos liberal y conservador que tiene lugar entre 1946 y 1962 particularmente en las zonas de los departamentos de Valle del Cauca, Tolima-Huila, Cundinamarca-Boyacá, Antioquia-viejo Caldas, los dos Santanderes y los Llanos Orientales, causa una migración masiva hacia las tierras amazónicas constituyendo el segundo período de colonización de la región. (Ramírez, 2001: 34)

Por otro lado, la violencia partidista generada a partir de esta confrontación, fue avalada por los diferentes gobiernos, siendo así que entre 1930 y 1946 durante la época conocida como la hegemonía liberal, los liberales persiguieron a los conservadores; para las elecciones de 1946, el candidato conservador Mariano Ospina Pérez, asume la presidencia hasta 1950 y es bajo su administración que se da la persecución contra los liberales y contra los movimientos sociales, esta última ya iniciada en tiempos de la hegemonía liberal. (Ramírez, 2001: 37)

Esta persecución contra los liberales cobra la vida de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, líder de un movimiento radical liberal, hecho que generó fuertes manifestaciones de violencia popular. Bajo la administración del conservador Laureano Gómez en 1950, se inicia un proceso de reclutamiento de campesinos que irían a conformar la fuerza armada del partido conservador; conocidos como los *Chulavitas*, a estos grupos se aliaron gamonales y hacendados en el proceso de persecución a los liberales. (Ramírez, 2001: 37) Dadas las características de estos grupos armados, como son el apoyo de los organismos estatales, autores como Dario Betancourt y Alfredo Molano, los han equiparado con los actuales paramilitares.

Se da entonces un proceso de expulsión de campesinos liberales, vinculado a la concentración de la propiedad, puesto que aquellos eran amenazados, perseguidos y asesinados en masacres ejecutadas por los chuladitas con el fin de que abandonaran sus tierras, de las cuales se apropiaban los gamonales, hacendados y políticos que patrocinaban y favorecían el establecimiento de este tipo de grupos al margen de la ley, -como es evidente hasta hoy en día con el auge del paramilitarismo-. Los campesinos

liberales se ven entonces obligados a defenderse tornando la hasta entonces resistencia civil en resistencia armada.

3.3.7. Colonización armada y consolidación de las FARC en la zona

Las familias liberales iniciaron un proceso de constitución de cuadrillas de grupos armados para defenderse de las persecuciones de que eran objeto bajo la dictadura del General Rojas Pinilla –cuyo gobierno iniciado en 1953, decae en 1958 con el establecimiento del Frente Nacional-. Con el apoyo del Partido Comunista en el año de 1949, se organizan en la región del Tolima grupos armados de campesinos, llamados de autodefensa, quienes entran a conformar las “columnas de marcha”, e inician un recorrido no solo huyendo de sus persecutores, sino uniéndose con otros grupos de autodefensa tanto liberales como comunistas, que nacían en otros puntos del país. Las diferencias ideológicas provocaron la ruptura y el inicio de una guerra interna entre comunistas y liberales a principios de la década del cincuenta. (Ramírez, 2001: 67).

El proceso de asentamiento de estas familias campesinas a lo largo de seis municipios de la amazonia colombiana, se conoce como la *colonización armada*. Estas familias vivieron la exclusión social y económica al ser desplazados de sus tierras por los chulavitas, grupos armados ilegales financiados por los grandes hacendados. También vivieron la exclusión política por parte de los partidos tradicionales, debido al apoyo que tenían de parte del Partido Comunista.

Estos seis lugares de la amazonia, en los cuales se establecieron las familias colonas organizadas en comunidades que entraron a repartirse las tierras ocupadas en parcelas que les permitieran sobrevivir, fueron declarados por el parlamentario conservador Álvaro Gómez Hurtado, como *repúblicas independientes*, generando una imagen amenazante para la unidad del estado-nación. (Ramírez, 2001: 68)

Así, estas poblaciones se constituyeron en la amenaza comunista interna, frente a la cual el gobierno intentaba ejercer el control político y militar en la zona a través de la represión y la violencia, constituyéndola en una zona de guerra hasta el presente. Aunque las políticas estatales de rehabilitación de la región estaban orientadas

formalmente a articularla a las dinámicas del país, el ejercicio de la violencia por parte del Estado y el marginamiento político expresado en la ausencia de apoyo por parte del gobierno a la participación del Partido Comunista en el gobierno, excluyeron aún más a la región amazónica. (Ramírez, 2001: 70)

En esa marginación de la oposición, se expresa uno de los elementos estructurales para la continuidad de la violencia en Colombia, originado en una suerte de herencia de las identidades conservadoras y liberales que se traducen, como se mencionó en el primer capítulo, en un sistema político excluyente, cuyas características se manifiestan en acuerdos como el firmado en 1958 entre Laureano Gómez conservador, y Alberto Lleras Camargo, liberal en el cual se determinó que, para dar por terminada *La Violencia*, los dos partidos alternarían en la presidencia cada cuatro años por un período de dieciséis años, dando origen al llamado Frente Nacional, excluyendo así la posibilidad de ejercer el poder para cualquier partido alternativo. (Ramírez, 2001: 37)

Como consecuencia de la guerra declarada a las llamadas repúblicas independientes por parte del gobierno nacional entre 1962 y 1965, proceso en el que tuvo lugar la toma de Marquetalia en 1964 por parte de las fuerzas militares, en el año de 1965 se crean las FARC, en donde de nuevo se movilizan los grupos de autodefensa buscando conformar un ejército revolucionario, reconocido en la zona donde actuaban, considerando que sus miembros eran campesinos de la región. Después de 35 años donde los intereses de este grupo armado se han ido modificando, su incorporación en la vida cotidiana de los campesinos les ha generado credibilidad dentro de la población, a lo cual se suma la marginación por parte del Estado de la zona, lo que ha permitido la consolidación de las FARC en la región, hasta el presente. (Ramírez, 2001: 71)

3.3.8. Boom petrolero: tercer momento de colonización

En los períodos de colonización del Putumayo, el tercero está marcado por la fiebre petrolera, momento comprendido entre 1963 y 1976, en el cual la Texas Petroleum Company descubre zonas petroleras en el Valle del Guamués en los municipios de Orito, La Hormiga, Acaé y San Miguel. Quince pozos fueron operados en un lapso de

tres años, tiempo en el cual se construyó un oleoducto de 310 kilómetros con la capacidad de extraer diariamente cincuenta mil barriles de crudo. (Ramírez, 2001: 38)

El eje de colonización de esa zona fue el municipio de Orito, donde la Texas construyó la refinería, la sede administrativa y los campamentos de trabajo alrededor de los cuales se instalaron bares, graneros, prostíbulos y las pequeñas viviendas para los subcontratistas. Estos lugares que giraban en torno al trabajo en la extracción de crudo y las actividades secundarias generadas en este proceso, se fueron poco a poco constituyendo en los centros de lo que actualmente es La Hormiga, La Dorada y San Miguel. (Ramírez, 2001: 38)

3.3.9. Coca: cuarto y quinto momento de colonización en tres décadas

El cultivo de la hoja de coca da inició al cuarto período de colonización que tiene lugar entre 1977 y 1987, cuya rápida expansión lleva al primer boom entre los años de 1981 y 1987. En ese año, la policía antinarcóticos inicia la persecución al cartel de Medellín, razón por la cual Gonzalo Rodríguez Gacha, llega a la región de El Azul, ubicado a orillas del río San Miguel, convirtiendo la zona en la de mayor producción de coca en el Putumayo en la década de los ochenta. (Ramírez, 2001: 39)

En este proceso, el capo entrenó a grupos paramilitares que más adelante se dieron a conocer como “Los Masetos”, quienes empiezan a asesinar selectivamente a líderes comunitarios de la zona y miembros de partidos alternativos y de izquierda como la Unión Patriótica, el Frente Popular, el Movimiento Cívico del Putumayo y todos los que fueron considerados colaboradores de la guerrilla. Con esta arremetida, que respondía a la campaña de exterminio que en todo el país se adelantaba en contra de la oposición y particularmente de la Unión Patriótica, la cual contaba con el apoyo logístico y militar de las Fuerzas Armadas y la Policía, y económico de los narcotraficantes, se genera una de las mayores épocas de violencia en la zona. (Ramírez, 2001: 39; 76)

El quinto y último período de colonización tiene lugar desde 1988 hasta el presente, el cual ha seguido girando en torno a la economía de la coca. Hasta el año de

1994 siguieron llegando colonos provenientes del Huila, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, la zona cafetera y el Ecuador, migración que continúa hasta la fecha aunque con menor intensidad. Los nuevos colonos siguen llegando atraídos por las posibilidades que ven tanto en este tipo de economía como el de la explotación petrolera. (Ramírez, 2001: 39). En el siguiente apartado, introducimos algunos datos relevantes de los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo, con el fin de cerrar este capítulo presentando la zona específica de trabajo de la presente investigación.

3.4. Breve contexto del municipio de Puerto Asís

El municipio de Puerto Asís, fundado el 3 de mayo en 1912 por la misión capuchina, se constituye en el principal Puerto del departamento del Putumayo, particularmente en el período de colonización petrolero adquiere mayor importancia como centro de comercio que la capital intencional del momento, Mocoa. (Ramírez, 2001: 33; 38). El crecimiento de este municipio se estima en una tasa cercana al 3 %, con una tendencia de urbanización de su población, “la cual crecerá en cerca de 14.000 personas los próximos diez años para un total de 64.000 habitantes en el año 2.010, de los cuales aproximadamente el 70 % vivirán en la zona urbana”. (Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Puerto Asís, 2000: 7)

El grado de vulnerabilidad, de riesgos y amenazas presentes tanto en la ciudad como en una parte de sus veredas, está dado por su ubicación en zonas naturales frágiles –riveras de los ríos-, en las cuales las posibilidades de deslizamientos o de inundaciones son bastante altas. Las condiciones de la malla vial son bastante precarias, lo cual dificulta la comunicación con las Inspecciones de Policía y Corregimientos, obligando a los habitantes a desplazarse por el río Putumayo o sus afluentes. “Las siete (7) Inspecciones de Policía y cinco (5) Corregimientos en que se subdivide el municipio, en general presentan deterioro en su infraestructura y el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas es elevado” (Ibid, 2000: 7-8)

El municipio se ha constituido históricamente en uno de los escenarios principales de conflicto en Colombia, dadas sus condiciones de marginalidad y los complejos procesos políticos que se vienen dando desde la década del setenta donde las demandas de las organizaciones sociales han tenido un tratamiento represivo por parte de los diferentes agentes del estado.

Es así como los primeros paros cívicos llevados a cabo entre enero y diciembre de 1974 en los cuales las demandas fundamentales estaban centradas en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes en términos de infraestructura (alcantarillado, acueducto y vías de comunicación), fueron violentamente reprimidos, dejando como saldo cinco muertos, como consecuencia del tratamiento de insurrección que se dio a los paros. (Ramírez, 2001: 93)

Dada la presencia de grupos paramilitares en los procesos de exterminio de los líderes de partidos alternativos que como la Unión Patriótica y el Movimiento Cívico del Putumayo, habían tomado fuerza en la zona, Puerto Asís se convirtió en el lugar de residencia de paramilitares, quienes contaron con el abierto apoyo de las fuerzas armadas.

Actualmente y a pesar de la violencia política ejercida desde los organismos del Estado, y los enfrentamientos entre los actores armados, las organizaciones sociales que aún están presentes en la zona vienen presentando proyectos productivos alternativos al Plan Colombia orientados a la seguridad alimentaria, al tiempo que siguen haciendo parte de la escena política nacional, como es el caso de la Asociación Nacional Usuarios Campesinos- ANUC. Además, otros actores intervienen de manera importante en la construcción de alternativas productivas y organizativas que consulten el contexto amazónico. Como se verá más adelante, en los procesos vividos por las organizaciones con las cuales se trabajó tanto en este municipio como en el de Puerto Caicedo, el papel de la iglesia católica como acompañante de los mismos ha sido fundamental en tanto promotora de procesos productivos y organizativos locales.

3.5. Breve contexto del municipio de Puerto Caicedo

Este municipio segregado de los Municipios de Puerto Asís y Villagarzón, es creado político-administrativamente, el 24 de noviembre de 1.992. Está conformado por la cabecera municipal como inspección y seis (6) inspecciones Municipales de Policía rurales, cincuenta y seis 56 veredas, trece (13) cabildos indígenas (Esquema de Ordenamiento Territorial de Puerto Caicedo, 2000: 5)

Con más de 18 mil habitantes y 4.565 Km cuadrados de extensión, este pequeño municipio al igual que la totalidad del departamento del Putumayo, tiene unos índices bastante bajos en términos de condiciones de vida de sus habitantes y de necesidades básicas satisfechas. Se caracteriza por su crecimiento desordenado y la ausente o limitada disponibilidad de servicios básicos, especialmente acueducto y alcantarillado, situación que deteriora notablemente las condiciones de vida de sus habitantes. (Esquema de Ordenamiento Territorial de Puerto Caicedo, 2000: 5-6)

Este municipio tiene una historia organizativa vinculada tanto a los grupos y movimientos de izquierda como a la Iglesia Católica, cuyos miembros y líderes han sido desaparecidos y asesinados por los paramilitares con el apoyo y la anuencia del Ejército Colombiano, particularmente desde la entrada de los primeros al municipio a mediados de la década del noventa.

Además de la agudización del conflicto interno, ambos municipios viven actualmente las consecuencias del Plan Colombia que en la zona se expresa no solo en las fumigaciones y sus efectos nocivos, sino en el establecimiento de proyectos productivos como alternativa al cultivo de la hoja de coca, los cuales no ofrecen una salida real a esta problemática, dada su falta de integralidad, sostenibilidad y participación de las comunidades a las cuales son destinados estos programas.

En el siguiente capítulo presentamos los componentes centrales del Plan Colombia, las manifestaciones del mismo tanto en Putumayo como en Sucumbíos y los efectos que ha generado en la zona.

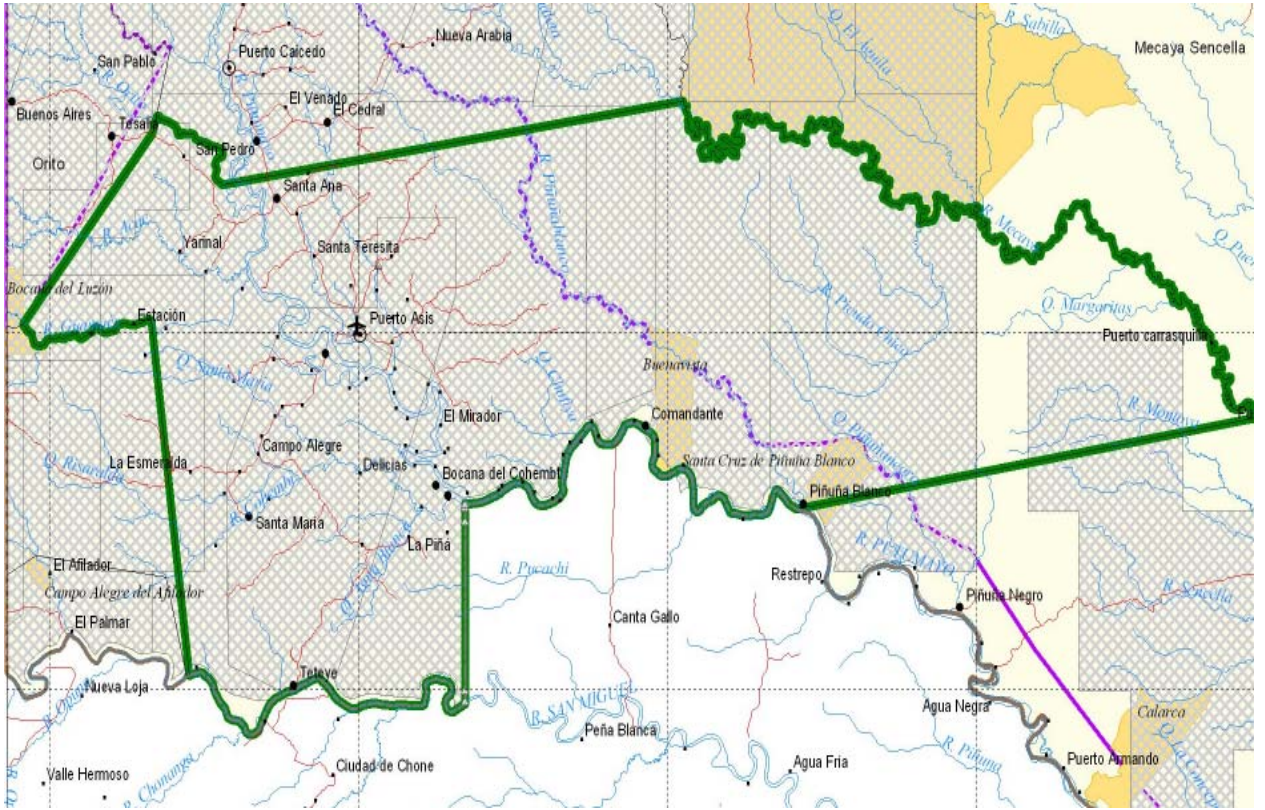


Fuente:

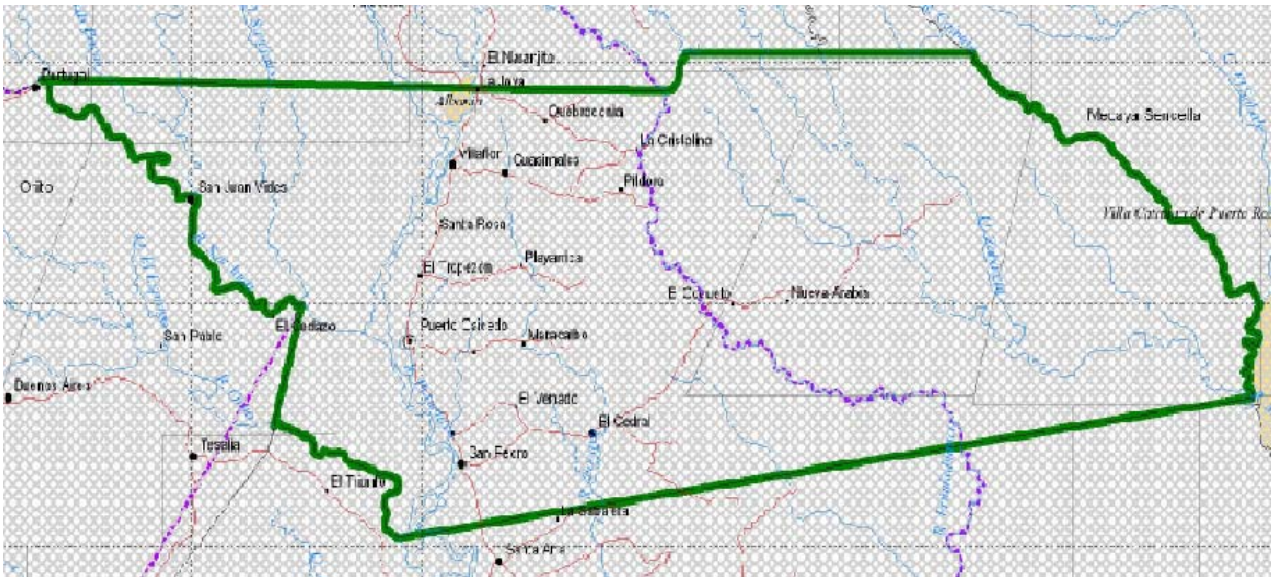
[http://www.ame.gov.ec/directorio/frontEnd/includeTemplates/imagenZoomObj.php?titulo=Mapa%20de%20la%20Provincia%20de%20Sucumbios&idImagen=sucumbios_a_20060918040540g.jpg&descripcion=\(Mapa de la Provincia de Sucumbíos - Ecuador\)](http://www.ame.gov.ec/directorio/frontEnd/includeTemplates/imagenZoomObj.php?titulo=Mapa%20de%20la%20Provincia%20de%20Sucumbios&idImagen=sucumbios_a_20060918040540g.jpg&descripcion=(Mapa de la Provincia de Sucumbíos - Ecuador))



Fuente: <http://www.municipiolagoagrio.gov.ec/pagina.php?varmenu=19> (Mapa del Cantón Lago Agrio – Provincia de Sucumbíos – Ecuador)



Fuente: http://www.corpoamazonia.gov.co/Region/Putumayo/Municipios/Ptyo_Asis.html (Mapa del municipio de Puerto Caicedo – Putumayo – Colombia)



Fuente: http://www.corpoamazonia.gov.co/Region/Putumayo/Municipios/Ptyo_Caicedo.html (Mapa del municipio de Puerto Caicedo – Putumayo – Colombia)

CAPÍTULO IV

LOS EFECTOS DEL PLAN COLOMBIA EN SUCUMBÍOS Y PUTUMAYO

El presente capítulo caracteriza brevemente los componentes del Plan Colombia desde varios análisis, particularmente desde las perspectivas de economía internacional y relaciones internacionales. Así mismo, recoge los efectos de la implementación del Plan Colombia en tanto factor de regionalización del conflicto interno colombiano hacia Ecuador, a través de los daños causados por las fumigaciones y el desplazamiento de colombianos hacia Sucumbíos en calidad de refugiados. Con la caracterización del Plan, tenemos más elementos que contribuyen responder la pregunta por la incidencia que la implementación del Plan Colombia ha tenido en las organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo.

4.1. Componentes del Plan Colombia

Las políticas prohibicionistas de Estados Unidos frente a las drogas psicoactivas, lleva a una criminalización de todo lo relacionado con la cadena productiva de las drogas y a la consolidación de las mafias existentes en torno a su comercialización. (Ospina, J. 2001: 55) Es a partir de este presupuesto que se rediseña en Washington en el segundo semestre de 1999 y aprueba bajo la administración de Andrés Pastrana (1998-2001) la implementación del Plan Colombia, formulado inicialmente por el ejecutivo colombiano en diciembre de 1998. (Ramírez, 2001: 317)

El Putumayo se convierte en uno de los principales escenarios de implementación del Plan Colombia dada la presencia de los dos elementos que se constituyen en objetivo militar de las políticas internacionales norteamericanas, cuales son la producción de la hoja de coca y la guerrilla de las FARC. Como lo expresa el analista James Petras, el Plan Colombia se enmarca en el esfuerzo de erradicar la producción de las drogas que supone la guerra contra éstas planteada desde Estados Unidos, objetivo que se alcanzaría atacando directamente las zonas de producción ubicadas en “áreas de influencia y control de la guerrilla” (Petras, 2001: 159).

Existe un consenso casi generalizado en determinar como componentes centrales del Plan Colombia, el fortalecimiento militar y policial (actualmente se introduce el elemento de lucha contra la insurgencia en el componente militar), la erradicación y en última instancia los planes de sustitución de cultivos y el fortalecimiento de la democracia.

Hugo Cabieses plantea que el mayor esfuerzo de los EEUU en la lucha contra las drogas se materializa en el Plan Colombia en el cual “es preocupante el contenido militar de 747,5 millones de dólares”. Este componente se acompañó por 271.5 millones, destinados al desarrollo alternativo, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de las instituciones de justicia en Colombia, rubro que varía para los distintos países del área andino-amazónica pero que responde al concepto de desarrollo alternativo y acciones sociales.⁴ (Cabieses 2001: 10).

Otros analistas como Francisco De Roux, parten de los rubros estimados en el Plan para definir los componentes, el ochenta por ciento (80%) de este presupuesto está “destinado a la agudización del conflicto armado” (Salgado, 2001, 2) a partir de la inversión militar y un veinte por ciento (20%) para inversión social (De Roux, 2001: 79) disgregado en un seis por ciento (6%) para desarrollo alternativo y un punto veinticinco por ciento (0.25%) para el proceso de paz (Salgado, 2001: 2).

Además de estos, otros autores destacan la importancia del componente geopolítico del Plan en la región andina; en esta línea de análisis, Alfredo Molano plantea que los tres grandes objetivos del Plan Colombia se resumen en una aumento de la injerencia militar de EEUU en Colombia que lleve por en lado, al establecimiento de mecanismos que fuercen un acuerdo de paz “conveniente” con las FARC, lo que implicaría la entrega de armas y reinserción del movimiento guerrillero, por un lado y el control de las reacciones sociales que puedan generar las políticas neoliberales en la región andino-amazónica por otro; y por último, un objetivo “doméstico (para) disminuir las presiones del puritanismo de ese país (EEUU) que considera la droga el

⁴ Este autor plantea que se han aprobado por este concepto 101 millones de dólares para Colombia, 42 millones para el Perú, de los cuales 32 millones son para adquirir helicópteros KMAX, 110 para Bolivia y 20 para el Ecuador.

sustituto del comunismo” (Molano, 2001: 44). Cabieses, en su análisis sobre el impacto del Plan Colombia en la sub-región andina, afirma que:

El análisis del Plan Colombia y sus efectos sobre los países andinos pueden ubicarse en conocidos y típicos marcos de análisis: el geográfico, el de seguridad, el económico, el ecológico y el sociopolítico (...) La zona del conflicto que el plan propugna abarca un área de 3.5 millones de km² e involucra a los países fronterizos principalmente de la región andino-amazónica, pero no sólo a ellos. De sur a norte están Bolivia, Perú, parte del Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá. Se trata de una región con una población aproximada de cien millones de habitantes en un teatro de operaciones directas de guerra que abarca una parte importante de la Amazonía la Orinoquía, la selva del Chocó y el golfo del Darién (Cabieses, 2001: 113).

Una de las estrategias fundamentales planteadas por el Plan en concordancia con la guerra contra las drogas, es la erradicación de los cultivos de uso ilícito a través de las fumigaciones aéreas de las zonas cocaleras colombianas, las cuales intensificadas a partir de 1994, no solo no han generado los efectos esperados en cuanto a la disminución de los cultivos, sino que ha propiciado el aumento de los mismos en otras zonas, es decir, ha generado un desplazamiento de los cultivos (Ramírez, 2001: 53)

La implementación del Plan Colombia en el departamento de Putumayo comprende las fumigaciones a los cultivos y por otro lado, apuntando al fortalecimiento social, la implementación de una serie de proyectos productivos cuyos dineros son administrados a través de las ONG creadas para ello, bajo la coordinación de la agencia CHEMONICS, de las cuales hicieron parte Fundaempresa, la Fundación Restrepo Barco que estableció convenios para trabajar en diferentes municipios del bajo Putumayo y la Fundación Vida y Futuro, encargadas de operar los dineros del Plan Colombia a través del .

Dadas las prioridades de lucha contra el narcotráfico planteadas en el Plan Colombia, propuesto en 1998 y a ejecutarse durante los dos primeros años en las zonas cocaleras del país, convierten al departamento del Putumayo en el escenario fundamental del mismo, considerando que los datos oficiales hablan para entonces de

sesenta mil Has. Cultivadas de hoja de coca, lo cual corresponde a más de la mitad del total de cultivos en el país (54%) (Ramírez, 2001: 317)

Este Plan, diseñado para “la paz y la prosperidad” tiene como uno de sus objetivos centrales la erradicación de los cultivos de uso ilícito en las zonas cocaleras del país, sin acompañar la erradicación de políticas de estado orientadas a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleo e ingresos en el campo y la estabilización de la población y de la frontera agraria, lo cual enmarcado en procesos de reforma agraria y reorganización de los espacios de la agricultura, (Fajardo, 2002: 164-177) permitirían una real articulación de la zona a las dinámicas políticas, económicas y sociales del país.

Al contrario y según lo que atestiguan los “beneficiarios” de los programas y proyectos diseñados desde la política del Plan Colombia entrevistados en la zona, estos proyectos no solo no garantizan ninguno de los elementos mencionados arriba, sino que la sustentabilidad de los proyectos depende de los ciclos presupuestales marcados por políticas ajenas a las problemáticas de la región, y no de las necesidades y condiciones reales con las que a diario se enfrentan las familias que se han visto obligadas a sobrevivir de la siembra de coca.

Por otro lado, el componente militar del Plan Colombia materializado en las fumigaciones, ha generado efectos en las dinámicas productivas, en la salud de las personas y en las organizaciones sociales de ambos lados de la frontera. En los siguientes acápite se presentan parte de esos efectos en la provincia ecuatoriana fronteriza de Sucumbíos.

4.2. Algunos efectos del conflicto colombiano en la provincia de Sucumbíos

En las condiciones de precariedad descritas en el acápite anterior, la provincia de Sucumbíos, específicamente Lago Agrio, desde el año 2000 viene siendo zona receptora de refugiados colombianos quienes se vieron obligados a abandonar sus lugares de

origen, en presencia de una agudización del conflicto interno en Colombia, y de la implementación del Plan Colombia, en cuyo presupuesto el 80% está destinado a cooperación militar.

La disminución del comercio, la migración de pobladores de la provincia hacia otras zonas del Ecuador -fundamentalmente aquellas personas dedicadas a actividades comerciales y empresariales- así como el aumento en los índices de homicidios selectivos y de inmigración de colombianos que huyen de las confrontaciones entre los distintos actores armados en sus zonas de origen, son algunos de los efectos que ha tenido la agudización del conflicto colombiano en las zonas de frontera, fundamentalmente en la provincia de Sucumbíos, dada su ubicación geográfica aledaña al departamento del Putumayo, epicentro actual del Plan Colombia y de las políticas de carácter militar que vienen prolongando y profundizando las condiciones de guerra que enfrenta la población colombiana.

Las condiciones de inseguridad generadas, según el Plan Participativo de Desarrollo Estratégico de la Provincia de Sucumbíos, por los efectos de la implementación del Plan Colombia, han provocado la disminución del comercio en la zona en un 60%, a lo cual se suma una pérdida de “espacio y tiempo en el sentido de que la inseguridad no permite transitar por las calles a ciertas horas de la noche por el peligro que eso conlleva; así como la imposibilidad de caminar por algunos lugares que son de alto riesgo para la población. (Plan Participativo, 2002: 8)

Así, en el mismo documento se evidencia que a partir de la implementación del Plan Colombia, las dinámicas sociales y cotidianas de la zona han sido transformadas considerablemente, al punto de presentarse desplazamientos de poblaciones indígenas que se sienten amenazadas:

La violencia generada por la aplicación del Plan Colombia produce efectos diversos en nuestra vida diaria, que tiene que ver con los refugiados, desplazados y traslado de la violencia social colombiana con todas sus implicaciones. Produjo desplazamiento de pobladores indígenas ecuatorianos de las comunas Shiguango Tarupa, Curiyacu y

Bemeja hacia el interior del Cantón Cascales, por haber recibido amenazas de grupos desconocidos (Plan Participativo, 2002: 8).

Es importante resaltar que en el documento citado, se afirma que la falta de seguridad no tiene que ver únicamente con las cifras que sobre homicidios o actos de violencia se presenten de forma oficial, sino también con el abandono que por parte del Estado ha sido objeto esta región históricamente.

Es necesario entender que los problemas de inseguridad no sólo tiene que ver con asesinatos, extorsiones, chantajes, secuestros y otras acciones violentas. También existe inseguridad educativa, alimentaria, en salud y servicios básicos, precisamente por la poca inversión social de parte de los Gobiernos Locales y del Gobierno Nacional. Inseguridad es la falta de condiciones dignas y humanas de vida (Plan Participativo, 2002: 8).

A continuación se presentan algunos de los efectos que en materia de desplazamientos y refugios ha dejado la implementación del Plan Colombia en la provincia de Sucumbíos.

4.2.1. Refugiados colombianos en Sucumbíos

Según información proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador a la OIM y consignada en la investigación realizada por el Centro Andino de Estudios Internacionales, ha habido un aumento del 60 % en las peticiones de refugio entre diciembre de 2001 y marzo de 2002. Desde las mismas fuentes y siguiendo los datos de la Policía Nacional, las organizaciones de derechos humanos y habitantes entrevistados en la investigación mencionada, muchas familias colombianas están “de paso” por la zona alojándose en las residencias de familiares mientras el conflicto descende en intensidad en la zona de donde fueron expulsados. Además, están aquellas personas que solicitan el refugio, se quedan en la zona, pero desisten del pedido. (Andrade, 2002: 205-206)

En información obtenida en Sucumbíos durante el trabajo de campo, instituciones como la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, ISAMIS, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR y la Cruz Roja, afirman que la imposibilidad de contar el número de refugiados colombianos en Lago

Agrio está dada por las condiciones de inseguridad en que se encuentra la población que llega a la zona. Se tiene conocimiento de persecuciones y asesinatos a personas solicitantes de refugio.

Además, la solicitud de refugio no le permite regresar a su lugar de origen a quien la realiza y el retorno se hace bajo la responsabilidad de quien solicitó la calidad de refugiado toda vez que una vez rechazado este estatus, las organizaciones encargadas del manejo de su situación no se hacen cargo de su seguridad fuera del lugar en donde ha solicitado este estatus.

En respuesta al incremento del número de colombianos que arribaban a las provincias de frontera con el Ecuador dada la escalada del conflicto interno, agudizado por la implementación del Plan Colombia, la oficina de enlace de Ecuador del ACNUR elaboró en diciembre de 2001 un Plan de Contingencia para un potencial flujo de refugiados al Ecuador, en el cual el número estimado de ingresos en un escenario de agudización del conflicto colombiano, mensualmente es de 580 personas y a seis meses después de la elaboración del Plan, de 3.500 personas (ACNUR, 2001: 10)

Para el año 2002, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC, realiza el VI Censo de Población y el V de Vivienda, en el cual se identifica que “el número de ciudadanos colombianos residentes en el Ecuador es de 51.556, de los cuales 24.305 son hombres y 27.251 mujeres(...). En general, el estudio muestra un flujo constante de migración colombiana desde “1911 hasta la fecha (2003) con un notable crecimiento entre los años 1998 a 2001”. (Rivera, 2003: 6)

Aunque el mayor porcentaje de población colombiana, residentes en un 65.7% en áreas amenazadas urbanas y un 34% en zonas rurales igualmente amenazadas, se encuentra ubicada en la provincia del Pichincha, principalmente en Quito (15.837), el impacto de la afluencia de esta población es mucho mayor en provincias de frontera como el Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, donde el número de colombianos es de 4.304 en un total de población de 128.995 habitantes (Rivera, 2003: 7-8)

4.2.2. Las fumigaciones y sus consecuencias en Sucumbíos

En el departamento del Putumayo se dan por iniciadas formalmente las fumigaciones aéreas como parte del Plan Colombia, el 22 de diciembre del 2000. Alrededor de 29.000 hectáreas fueron fumigadas hasta el 28 de enero del 2001, años en el cual se fumigaron 94.000 has, según la embajada de EEUU en Colombia. “La Administración norteamericana planea ampliar el área de fumigación a 150.000 has durante el 2002 y a 200.000 has para el 2003, lo que exacerbará los impactos socio- ambientales y a la salud humana de las poblaciones de frontera”.(Misión de verificación, 2002: 3)

Los nocivos efectos de estas fumigaciones han sido consignados en el informe que presentan la Misión de Verificación para las fumigaciones conformada por varias organizaciones no gubernamentales ecuatorianas, que han visitado la zona de frontera afectada por las mismas. En estos informes, se consignan datos sobre los daños causados, los cuales van desde afectaciones en la piel de los habitantes, hasta enfermedades gástricas y muerte tanto de seres humanos como de animales y cultivos de pancoger.

Estas instituciones junto con organizaciones sociales como la CONAIE, vienen solicitando que se cumpla el acuerdo que demanda se respete un área de 10 Km. de frontera del lado ecuatoriano en el momento de realizar las fumigaciones, petición que fue reiterada desde los organismos gubernamentales ecuatorianos, como lo afirma otro miembro del Comité interinstitucional contra las Fumigaciones:

A través del informe que sacamos en octubre del año pasado, a través de marchas y movilizaciones, conseguimos que la ministra Nina Pacari haga esa propuesta política a Colombia de respeto de 10 Km. para las fumigaciones, que para nosotros ha sido una cosa muy grande, que el Ecuador lo plantee.. de hecho en el gobierno anterior el canciller Heimz Möller ya había hecho la propuesta y Colombia aceptó en esta oportunidad, pero sin embargo se siguió violando los derechos de la zona de frontera. Sin embargo en este gobierno y durante la época de la ministra Nina Pacari, se logró que haya este memorandum de entendimiento.. todo esto es producto de un proceso de lucha, de movilización. La gente en la zona de frontera está dispuesta en este momento a mantener una huelga de hambre hasta

que haya una respuesta firme, por lo menos, de parte del Estado
(Código 2, 2003, entrevista)

Estas organizaciones no han sido las únicas que se han movilizadas en torno al tema de las fumigaciones en la frontera con Colombia. Actualmente existe una organización, la Federación de Organizaciones Sociales del Cordón Fronterizo de Sucumbíos, que recoge cerca de 90 organizaciones sociales vinculadas a proyectos productivos. Esta organización surge, al igual que el Comité, a raíz de la intensificación de las fumigaciones en la frontera, por lo que su trayectoria es bastante corta, pues a septiembre de 2003, cuenta con ocho de vida.

En el capítulo siguiente entraremos a analizar con mayor profundidad, la historia y el trabajo de las organizaciones sociales que tanto en la zona de Lago Agrio en el Ecuador como en el Putumayo colombiano han respondido al Plan Colombia, a través de denuncias, manifiestos, o el establecimiento de proyectos alternativos, por cuenta propia o con la colaboración y el acompañamiento de organizaciones no gubernamentales y de la iglesia católica.

CAPÍTULO V CARACTERIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SUCUMBÍOS Y PUTUMAYO

En este capítulo presentamos los elementos correspondientes a la caracterización de las organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo. Además, analizamos la incidencia que la implementación del Plan Colombia ha tenido en sus dinámicas a través de las historias, propuestas y respuestas de organizaciones sociales frente a los efectos que ha causado en sus organizaciones los diferentes componentes del Plan, especialmente los proyectos productivos y la erradicación de los cultivos de uso ilícito a través de las fumigaciones.

En ese sentido, las diferentes formas en que las organizaciones sociales de Lago Agrio en Sucumbíos, y Puerto Asís y Puerto Caicedo en el Putumayo vienen discutiendo y afrontando los efectos de la implementación del Plan Colombia en la zona, están matizados por las historias organizativas de cada lugar y por supuesto, por las consecuencias que en cada uno de estos municipios ha tenido el Plan. Con el fin de contextualizar las acciones y propuestas de las organizaciones sociales en la zona trabajada, reseñamos brevemente parte de la historia organizativa del departamento del Putumayo en Colombia y de la provincia de Sucumbíos en el Ecuador, para posteriormente presentar el trabajo específico que se viene adelantando frente al tema del Plan Colombia.

5.1. Acercamiento a la historia organizativa del Putumayo

Los procesos de colonización señalados en el tercer capítulo, están vinculados a la visión que desde el Estado central se configura de la región amazónica, considerada como una zona baldía, salvaje, vacía de huellas humanas, desconociendo la presencia de grupos indígenas y adjudicándole a la región la posición de zona de receptora de población desplazada en los diferentes períodos indicados anteriormente, a la vez que se constituye en una zona de “amortiguación para la seguridad nacional y la preservación de la soberanía en el sur del país” (Ramírez, 2001: 39-40)

A esta concepción de la región por parte del Estado, se opone la percepción de los campesinos como habitantes durante décadas del territorio, quienes han demandado el reconocimiento de su ciudadanía y sus derechos ante el Estado a través de movilizaciones sociales y acciones de hecho por medio de las organizaciones putumayenses desde la década del setenta (Ramírez, 2001: 91)

La estrategia empleada por las organizaciones y movimientos sociales del Putumayo en este proceso ha sido los paros cívicos, a través de los cuales en un principio se plantearon demandas por el mejoramiento de las condiciones de vida representadas en la exigencia al Estado por la instalación de los servicios básicos, demandas que más adelante adquieren un estatus mucho más político y que le permite a la comunidad putumayense, hacerse visibles y establecer una disputa con el Estado frente a los imaginarios que este maneja sobre la región. (Ramírez, 2001: 91-92)

Existe una tendencia en la región y es la transición de movimientos sociales⁵ hacia movimientos políticos institucionalizados en el sistema de partidos. Así, los movimientos y organizaciones sociales comunitarias que en un principio se muestran autónomas en cuanto a la influencia de los partidos tradicionales, terminan haciendo parte de los mismos, dados los mecanismos de cooptación clientelista que marca la forma tradicional de hacer política en Colombia.

Este proceso de transición está marcado por la transformación en los intereses de los líderes sociales que se empiezan a acercar a los intereses de los líderes de los partidos y en esa medida, los movimientos que tienen su origen en dinámicas de acción colectiva donde la disputa central es, como lo plantea Dagnino citado por Ramírez, *el derecho a tener derechos*, se desvirtúa y pasan a establecer alianzas que a la postre, dada la deslegitimación de los partidos políticos en la población, terminan por quitarle credibilidad a los líderes sociales frente a los habitantes.

⁵ Los movimientos sociales en sí mismos tienen un carácter político en tanto están demandando un lugar de reconocimiento del Estado de sus derechos. Sin embargo, al hablar de transformación de estos movimientos en movimientos políticos, se hace referencia a institucionalización de los movimientos sociales en el marco del sistema de partidos, para el caso colombiano, de los partidos tradicionales liberal y conservador.

Dentro de los testimonios recogidos en campo, es importante destacar el siguiente. En él, uno de los líderes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC- en Puerto Asís, habla acerca del proceso de deslegitimación frente a la comunidad de líderes sociales que han sido impulsados desde las organizaciones sociales a las que pertenecen para asumir cargos políticos como representantes de la comunidad, pero haciendo parte de partidos políticos. Este proceso culmina en el olvido del que son objeto las comunidades y las organizaciones, por parte de sus propios candidatos cuando, después de emprender campañas electorales, el líder apoyado que llega a los cargos de administración pública local, no atiende responde a las demandas e intereses de quienes lo eligieron:

En la organización de la ANUC, nosotros miramos la obligación de nombrar gente campesina para la administración y a eso nosotros le trabajamos duramente y como se apoyó al gobernador que es actual, al doctor Iván Gerardo Berbero, (...), lo sacamos y ganó.. Llegó allá y se olvidó de nosotros, nos cerró las puertas, dijo que a nosotros no nos conocía (...) que él no tenía nada que ver, que a las veredas no les mandaba maquinaria porque era zona roja. La misma nos pasó con el concejal que nosotros mandamos a la alcaldía. Llegamos nosotros y trabajamos lo más bonito que podíamos, porque como era de la ANUC, entonces lo zampamos allá y el grosero se nos voltió (sic).. en vez de ayudar a sacar espacios en estas contiendas electorales para nosotros tener siquiera otros dos o tres concejales, se nos fue por otro lado al contrario de nosotros (Código 25, 2003, entrevista).

A los procesos de cooptación que se dan en la zona de los partidos políticos a los líderes de organizaciones campesinas, se suma la persecución política (Ramírez, 2001: 92) como otra dificultad para mantener los movimientos sociales y políticos alternativos, persecución que se expresa en los asesinatos selectivos y las masacres a miembros y líderes de estos movimientos y organizaciones por parte de los paramilitares con la anuencia del ejército,.

Desde las posturas oficiales se ha construido el supuesto que los discursos contrahegemónicos de los campesinos son propios tanto de las FARC como del Ejército de Liberación Nacional, por lo cual estos grupos y movimientos son deslegitimados como grupos políticos de oposición. En este contexto, las organizaciones campesinas emplean estrategias de resistencia con el fin de continuar en la escena política nacional

de alguna forma, (Ibíd, 2001: 92-93) dentro de las cuales, como ya se mencionó, los paros cívicos y las movilizaciones ocupan un lugar central en la historia organizativa del Putumayo.

5.1.1. Las marchas cocaleras de la amazonia colombiana: respuestas de las organizaciones sociales frente a la problemática de los cultivos de uso ilícito
Uno de los eventos de mayor importancia en la última década en términos de acción colectiva, fueron las marchas cocaleras de julio, agosto y septiembre de 1996 que tuvieron lugar en el departamento del Putumayo y en otras zonas cocaleras del país como los departamentos del Guaviare, Caquetá, Cauca y Sur de Bolívar. (Fajardo, 2002: 87)

Las marchas hacen parte de la respuesta que las organizaciones sociales han dado frente a la ausencia de políticas de estado para el desarrollo integral alternativo a los cultivos de uso ilícito, problemática frente a la cual se ha dado históricamente respuestas de tipo militar, como las fumigaciones y los asesinatos selectivos y masacres a líderes sociales. Para 1994, el gobierno de Ernesto Samper ordena la ejecución de la *operación comején* a cargo de la policía nacional, la cual significaba la intensificación de las fumigaciones a los cultivos de coca y una serie de restricciones a la comercialización de insumos para su procesamiento, operación que tenía el fin de mitigar los efectos que podrían sufrir en la economía nacional las sanciones provenientes del gobierno de los Estados Unidos en marzo del mismo año, tras la desertificación aplicada al gobierno colombiano en materia de combate al narcotráfico en el marco de la *guerra contra las drogas*. (Ramírez, 2001: 19-21).

Frente a estas acciones de la administración Samper, los habitantes de los municipios de Valle del Guamués, San Miguel, Orito y Puerto Asís en el Putumayo inician un paro cívico el 20 de diciembre de 1994 en contra de las fumigaciones, al tiempo que exigían la puesta en marcha del Programa Nacional de Desarrollo Alternativo, además de electrificación, vías, salud, inversión social de las regalías del petróleo y “sobre todo exigían iniciar un proceso de paz con la participación de la

sociedad civil”. (Ramírez, 2001: 105-107). Este paro prepara el espacio para la realización de las marchas de 1996.

Durante las negociaciones realizadas en el marco del paro, se firmó el 11 de enero de 1995 un acta de acuerdo en la cual el gobierno se comprometía a cumplir con las demandas presentadas durante el paro, exigencias que ya habían sido planteadas en paros anteriores⁶. Uno de los puntos de la negociación fue las discusiones en torno a las fumigaciones y los programas de desarrollo alternativo, que llevó al acuerdo de realizar la erradicación de cultivos de uso ilícito bajo la normatividad y las condiciones establecidas en la resolución 0001 del 11 de febrero de 1994, expedida por el Consejo Nacional de Estupefacientes, en donde se determinaba, entre otras reglamentaciones, que los cultivos de hoja de coca menores a tres hectáreas no serían fumigados, por ser considerados como cultivos de subsistencia. (Ramírez, 2001: 110-111)

Sin embargo, estos acuerdos fueron rotos por el mismo gobierno, en virtud del compromiso que debía mantener con la política estadounidense de *guerra contra las drogas*, particularmente en tanto la campaña electoral del presidente Samper había sido financiada con dineros del narcotráfico.

Para “demostrar” los adelantos en esta materia, se encontraba en marcha en el mismo momento de la firma de los acuerdos con los campesinos del Putumayo de no fumigación y sustitución gradual de los cultivos de coca, la *operación resplandor*, operación militar impuesta a Colombia desde el gobierno estadounidense para erradicar los cultivos de uso ilícito mediante las fumigaciones aéreas y en la cual no se hacía excepción alguna entre cultivos de uso ilícito y cultivos de pancoger, razón por la cual empezaron a fumigarse todas las plantaciones del sur del departamento del Putumayo. (Ramírez, 2001: 111)

⁶ En el trabajo de María Clemencia Ramírez, la autora presenta un cuadro en el que recoge las movilizaciones más importantes que anteceden las marchas cocaleras de 1996 -18 en total- entre las que cuentan paros cívicos, paros cívicos con participación campesina, amenazas de paro, movilizaciones campesinas y cívicas, tomas cívicas y petitorios, desde junio de 1980 hasta enero de 1996. Entre los motivos de las movilizaciones están servicios públicos, vías, salud, crédito, vivienda, comercialización, incumplimiento de acuerdos anteriores por parte del gobierno central, desarrollo regional, entre otras. (Ramírez, 2001: 95-97)

En contra de este incumplimiento y del anuncio de las fumigaciones, el Movimiento Cívico Regional del Putumayo que cubría los municipios de Orito, San Miguel, Valle del Guamués, Puerto Asís, Puerto Leguízamo y Puerto Guzmán, inicia los preparativos del segundo paro cívico, al que se unirían los departamentos de Guaviare, Cauca, Caquetá y Sur de Bolívar y se constituirían en las marchas *cocaleras*. Esta movilización contó con el apoyo logístico de las FARC a través del cual “no solo ayudaron a los dirigentes del Movimiento Cívico llegar fortalecidos a la mesa de negociaciones para formular sus demandas, sino que se presentan como defensores de los intereses de los campesinos” (Ramírez, 2001: 154)

En la movilización, más de 190 mil campesinos de la amazonia colombiana marcharon desde el campo a los centros urbanos más cercanos para manifestarse en contra de estas medidas y de las leyes que combatían los cultivos de uso ilícito, (Ramírez, 2001: 20) que para el momento y dado el abandono por parte del Estado colombiano en la zona en materia de condiciones adecuadas para la modernización del agro, vías y mercados para la comercialización, créditos blandos para los campesinos, entre otras, la siembra y procesamiento de la hoja de coca se habían convertido, como hasta el momento, en las únicas alternativas de sobrevivencia en la zona.

Después de las marchas *cocaleras*, los paramilitares intensifican su presencia en el departamento del Putumayo, “por cuanto se puso en escena el poder de las FARC en la región como resultado del apoyo logístico que prestaron a los campesinos” (Ramírez, 2001: 265). Es así que durante los años de 1997 y 1998 se inicia una nueva etapa de persecución política contra los líderes del movimiento cívico, hecho que se evidencia en las cifras de violaciones a derechos humanos de esos mismos años. Las estadísticas del Departamento Administrativo de Salud del Putumayo, Dasalud, presentadas en el trabajo de Ramírez, corroboran lo afirmado: “En 1998 la tasa de mortalidad general para el Putumayo -262 por 100 mil habitantes- sobrepasaba la nacional –ochenta por 100 mil habitantes- y Puerto Asís era el municipio con la tasa de mortalidad general -661.1 por 100 mil habitantes- más alta del departamento, seguido por el Valle del Guamués (La Hormiga) con 13.3 por 100 mil habitantes” (Ramírez, 2001: 258)

El vacío organizativo que empieza a sentirse con la política de exterminio a los miembros y líderes de organizaciones sociales, llevada a cabo en el sur del departamento y particularmente en el municipio de Puerto Asís, viene a ser ocupado en gran parte por la Asociación de Usuarios Campesinos, ANUC y por los Consejos Municipales de Desarrollo Rural, CMDR iniciativa adelantada por esta organización a la que nos referimos más adelante.

Las marchas cocaleras hacen parte de las respuestas y las propuestas que los campesinos de la zona vienen exponiendo en diferentes procesos de diálogo con el Estado colombiano, frente a una problemática que tiene, como hemos visto, raíces históricas, sociales y políticas y a la cual se le viene dando respuestas de carácter meramente militar, como lo es la implementación del Plan Colombia.

5.1.2. Organizaciones sociales frente al Plan Colombia

Las consecuencias del Plan en el suroccidente colombiano y en la zona de frontera con Ecuador, han generado respuestas y propuestas desde diferentes organizaciones de ambos países. Parte de los cuestionamientos y las declaraciones realizadas por estas, se articulan al trabajo que adelantan otras organizaciones en Sucumbíos y en Putumayo, razón por la cual presentamos algunas de las más relevantes.

Hacia finales de 2001, representantes de las organizaciones sociales de los departamentos del sur occidente colombiano (Putumayo, Cauca y Nariño), ONGs de derechos humanos nacionales, cadenas radiales y de televisión nacional, representantes de autoridades locales, y organizaciones internacionales, se reunieron en Puerto Asís-Putumayo para llevar a cabo el “II Foro El Sur Evalúa el Plan Colombia”

Las principales declaraciones y exigencias del Foro se centraron en replantear uno de los componentes centrales del Plan como es los programas de desarrollo alternativo a través sustitución de cultivos de uso ilícito

Las comunidades de los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo exigen al gobierno nacional que los diferentes planes, proyectos y programas de desarrollo alternativo y de sustitución de cultivos de uso

ilícito no se realicen bajo el chantaje o amenaza de la fumigación y se adopte como único mecanismo la erradicación manual, gradual y voluntaria. (...) (estos) deben ser articulados a una política de Estado permanente y duradera y no solamente dentro de las coyunturas de cada una de las administraciones gubernamentales. (...) El gobierno nacional y la cooperación internacional debe cambiar el concepto de erradicación y/o sustitución por planes, proyectos y programas de desarrollo alternativo (Declaración final del foro "El Sur Evalúa el Plan Colombia," 11 de diciembre de 2001, Puerto Asís).

Articulado a ello, la Comisión de Fumigaciones conformada por diferentes sectores sociales que asistieron al Foro, proponen frente al componente militar de erradicación del Plan Colombia y sus fumigaciones indiscriminadas,

(La) Suspensión inmediata de las fumigaciones y todas las formas de erradicación forzosas, por ser violatorias a la Constitución Política Nacional y demás leyes, normas y decretos que la desarrollan. Para este propósito se utilizarán los mecanismos de participación comunitaria, tales como consultas previas, audiencias públicas, movilizaciones y demás mecanismos contemplados por la Constitución Política. (...) (Además la) Mitigación, restauración y compensación de los daños ocasionados por las fumigaciones a todas las formas de vida, (así como la) descriminalización de los cultivos y pequeños productores de los denominados cultivos de uso ilícito (y el respeto al) uso de plantas de manejo tradicional, medicinal y sagrado (Ibíd., 2001).

En el mismo documento, las organizaciones sociales exigen el reconocimiento de las alternativas que vienen planteando frente a la problemática que enfrenta esta zona, las cuales han sido desconocidas sistemáticamente por parte de los representantes de los diferentes gobiernos colombianos. Así, se plantea

(...)desde distintos sectores sociales y autoridades locales se han elaborado propuestas de desarrollo regional, sostenibles, participativas, integrales y equitativas que dan cuenta de nuestra riqueza geográfica, cultural y de las potencialidades económicas y políticas para la región surcolombiana (...) (pese a lo cual) el gobierno nacional ha respondido con medidas profundamente militaristas, y significativamente lesivas como las fumigaciones y demás formas de erradicación forzosa de cultivos de uso ilícito (Op. Cit. Ibíd.).

Por otro lado, respecto a la situación en la frontera colombo-ecuatoriana, agudizada a partir de las consecuencias de la implementación del Plan Colombia, exigen tanto a los países vecinos como al gobierno colombiano

(...)un tratamiento humanitario, social y económico a las diferentes problemáticas de violencia social y política de la zona de frontera, especialmente la relacionada con desplazados y refugiados, antes que el incremento de la militarización en esta importante zona de integración binacional y andina (Op. Cit. *Ibíd.*).

Dos elementos están presentes en la declaración realizada por los pueblos indígenas transfronterizos, reunidos en Quito en junio de 2002: (i) el replanteamiento de los componentes centrales del Plan Colombia, particularmente el referente a la necesidad de la erradicación y la fumigación de los cultivos de uso ilícito en la zona, y (ii) la exigencia al cumplimiento de los acuerdos realizados entre el estado colombiano y las diferentes organizaciones sociales. En esta declaración los representantes de pueblos indígenas de Colombia, Perú, Ecuador y Venezuela, resolvieron:

Rechazar rotundamente la aplicación del Plan Colombia, porque éste afecta directamente contra la vida de los pueblos indígenas. (...) (y) en relación a los impactos de la Fumigación de los Cultivos Tipificados como "Ilícitos" en los Territorios y Pueblos Indígenas Amazónico, demandamos el apoyo nacional e internacional para contrarrestar los efectos causados por el Plan Colombia, por que consideramos que la fumigación es un círculo vicioso que solo pretende acabar con los indígenas y la biodiversidad amazónica. En este sentido, demandamos que se ejecute, se cumpla y se evalúe el Acuerdo Mutuo Raíz por Raíz, firmado entre el Gobierno colombiano y los pueblos indígenas del Departamento del Putumayo, antes del reinicio de la siguiente fumigación. Planteamos una veeduría internacional para el cumplimiento de este Acuerdo (Foro Internacional "Impactos de las fumigaciones sobre los cultivos tipificados como ilícitos y el conflicto armado. Respuestas de los pueblos indígenas amazónicos de frontera", 28 de junio del 2002, Quito).

De la misma forma, el Grupo Civil de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia, conformado por organizaciones sociales ecuatorianas como la Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos ASCIS y organizaciones ambientalistas y de derechos humanos del mismo país, han venido realizando encuentros, foros y talleres con el fin de discutir las implicaciones y consecuencias del Plan Colombia en la zona fronteriza con Ecuador. En

uno de los documentos publicados frente al tema de las fumigaciones, el Grupo de Monitoreo afirma que:

A más de los problemas políticos, éticos, humanitarios, etc., que provoca la implementación del Plan Colombia, el tema ambiental aún no se ha analizado completamente. Hay que tomar en cuenta que el área a ser fumigada en esta primera parte del Plan Colombia involucra además a una parte de la zona Amazónica, lo que es un potente riesgo (...) (por otro lado) a lo largo de la historia se ha demostrado que (las fumigaciones) no dan el resultado esperado, pues lo que ha ocurrido en otros casos es que los cultivos se trasladan, (...) de una población a otra, de una provincia a otra, e incluso de un país a otro (Plan Colombia: La fumigación y sus impactos. Grupo Civil de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia, Quito, copia a computador, 2000).

Las propuestas y exigencias del Grupo de Monitoreo en este documento están orientadas al tema ambiental, frente al cual exigen al estado ecuatoriano transparencia en la información “relacionada al Plan Colombia, a sus acciones y repercusiones”, alerta temprana en las denuncias que permitan “canalizar cualquier denuncia con relación a posibles consecuencias dadas por las fumigaciones en el área fronteriza”, y un análisis científico y técnico de las fumigaciones con el fin de que “organizaciones ambientalistas especializadas (...) verifiquen las consecuencias que puedan estar provocando las mismas en el ecosistema” (Ibid. Op. Cit.)

Dentro de las manifestaciones críticas frente al Plan Colombia, encontramos también en 2002 el Manifiesto de la Delegación Latinoamericana al Congreso Nacional Paz y País, en el cual las organizaciones participantes afirman su rechazo al

diseño y aplicación de planes y programas gubernamentales e intergubernamentales alentados por el gobierno norteamericano y sus aliados en la región, que no responden a las demandas e intereses de nuestros pueblos y en su lugar, se convierten en instrumentos de una estrategia de control político, social, económico y militar en Colombia, la región andina y el continente, tales como : Plan Colombia, Iniciativa Regional Andina, Plan Dignidad, Plan Puebla-Panamá y las Fuerzas Multinacionales de Paz (Manifiesto de la Delegación Latinoamericana al Congreso Nacional Paz y País, Bogotá mayo 9, 10 y 11 de 2002).

A partir de lo anterior, puede afirmarse que las exigencias, propuestas y respuestas que las organizaciones sociales y organizaciones de derechos humanos, ambientalistas y autoridades locales de Ecuador y Colombia vienen presentando a los respectivos gobiernos frente al Plan Colombia, estarían abordando como temas centrales, en primer lugar, un rechazo al Plan como política geoestratégica diseñada por los gobiernos colombiano y estadounidense sin la consulta y participación de las organizaciones y de la sociedad civil de ambos países, uno de cuyos objetivos es la erradicación de los cultivos de uso ilícito en el sur de Colombia.

En segundo lugar, en la revisión de documentos y manifiestos de las organizaciones sociales frente al Plan Colombia, se encuentra un fuerte cuestionamiento al componente militar del Plan, manifiesto fundamentalmente en las fumigaciones adelantadas desde finales del año 2000 en el Putumayo. El rechazo se origina no solo en el carácter violento de las mismas y sus consecuencias en los cultivos de pancoger, animales y habitantes de las zonas expuestas a los componentes químicos como el glifosato, el Cosmo Flux o la mezcla donde varios componentes son desconocidos llamada RoundUp Ultra, sino además, en que el objetivo central de las fumigaciones que es la eliminación de todos los cultivos en la región, solo ha ocasionado un desplazamiento de los mismos.

En ese sentido, las fumigaciones no están dando solución a la compleja realidad social que los genera, vinculada como vimos en el tercer capítulo, a dinámicas de exclusión de poblaciones enteras, concomitante a procesos de concentración de la propiedad y de la tierra, así como a una débil presencia estatal manifiesta en la desarticulación de las zonas con economía cocalera, a la economía y el mercado nacionales. Sin un abordaje de los orígenes sociales de la problemática de cultivos de uso ilícito, cualquier política y con mayor razón aquellas de corte militarista, solo llevarán a una profundización de la desarticulación de la economía local de la nacional, a un traslado de los cultivos de uso ilícito a otras zonas del país y a una mayor deslegitimidad del Estado por parte de los pobladores.

En tercer lugar, en el caso colombiano, estas organizaciones están exigiendo ser escuchadas y constituirse en interlocutores válidos ante el estado no solo a través de las respuestas, denuncias y posturas críticas frente al Plan Colombia, sino mediante una serie de propuestas que han sido elaboradas por las propias comunidades, y que trascienden la coyuntura que enmarca la implementación del Plan, pues están vinculadas a los procesos históricos de una región excluida que actualmente es el epicentro del conflicto interno colombiano.

Estos elementos también vienen siendo abordados por las organizaciones sociales de Lago Agrio en Sucumbíos, Ecuador y Puerto Asís y Puerto Caicedo en Putumayo, Colombia.

5.2. Organizaciones sociales del Putumayo: estrategias de resistencia y sobrevivencia locales frente a un plan regional

En el presente acápite nos acercamos a la historia de las organizaciones que vienen discutiendo y enfrentando las consecuencias del Plan Colombia en sus regiones a través de las estrategias de resistencia y sobrevivencia generadas en el marco de la implementación de un Plan Regional.

5.2.1. La ANUC en el Putumayo frente a los efectos del Plan Colombia y de las fumigaciones

Una de las organizaciones del Putumayo que viene asumiendo el tema del Plan Colombia como central en las discusiones y acciones a desarrollar, es la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC, organización campesina creada en el gobierno de Alberto Lleras Camargo en 1960, cuya seccional departamental se constituye en 1970 y a nivel municipal surge en Puerto Asís en 1981.

Aunque en la organización de las marchas cocaleras la ANUC no estuvo presente, la persecución emprendida por los paramilitares contra los líderes del Movimiento Cívico del Putumayo, como se anotó anteriormente, dejó un vacío de liderazgo que empezó a ser ocupado por esta organización desde donde se venían orientando propuestas frente al tema del desarrollo rural integral.

De hecho, una de las iniciativas adelantadas por esta organización en el Putumayo, fue el impulso de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural -CDMR-, creados en el marco de la ley general de desarrollo agropecuario a finales de la década del noventa, bajo la presión de las organizaciones campesinas. A través de los CDMR, la ANUC y otras organizaciones campesinas, lograron introducir como política alternativa a las fumigaciones impulsadas desde el gobierno de los EEUU, la erradicación gradual y manual que se concretaría más adelante en los pactos sociales establecidos entre el gobierno colombiano y las organizaciones campesinas para este fin. (Ramírez, 2001: 318)

Estos pactos también fueron tergiversados y al final incumplidos por el gobierno nacional colombiano, lo cual, podría ser leído como una estrategia para la profundización de la guerra en Colombia, estrategia a la cual se articularía el Plan Colombia, como un plan de desocupación del departamento del Putumayo. En palabras de uno de los líderes de la ANUC:

(El Plan Colombia) es un Plan de desocupación del Putumayo, si tenemos en cuenta las cifras, esto es más claro, por ejemplo en la Red de Solidaridad Social⁷ en los últimos tres años que es cuando se empezó a implementar el Plan Colombia se han registrado cerca de 24 mil personas desplazadas internamente en el departamento del Putumayo, no se cuentan las que han ido para el Ecuador ni tampoco se cuentan las que han salido para otros departamentos, pero creemos que estas cifras se duplican. Si hacemos un consolidado general, diríamos que en los tres últimos años se han desplazado más de cincuenta mil personas del departamento del Putumayo. Igualmente si tenemos en cuenta las tasas de homicidios que son muy altas, el año pasado 2002, se registraron cerca de 700 homicidios en el departamento del Putumayo, y ya en lo corrido de este año, según registro de Dasalud, ya van cerca de los cuatrocientos homicidios por violencia. El gobierno en los últimos años ha desembolsado cerca de 400 mil millones de pesos para el Putumayo en inversión social pero el 60% que son las comunidades campesinas (...) no han visto esta inversión, entonces creemos que este Plan Colombia, reiteramos es un plan de desocupación y consideramos que el componente militar casi

⁷ Las Red de Solidaridad Social es una entidad gubernamental creada en 1994 bajo el gobierno de Ernesto Samper, con el fin de llevar a cabo programas –caracterizados por su asistencialismo- a población y territorios focalizados, priorizando las zonas de conflicto y las poblaciones vulnerables, como los adultos mayores, indígenas, mujeres, jóvenes y desplazados. Es uno de los organismos que actualmente maneja cifras oficiales sobre desplazamiento interno en Colombia.

es el 80% y la inversión social sería de un 20%, lo cual pues es contradictorio. Igualmente por las políticas como es el caso de la fumigación y el hecho de que el conflicto armado se haya agudizado, esto significa que se está pensando de que las organizaciones sociales o quienes vivimos en el departamento del Putumayo tarde que temprano tengamos que salir (Código 26, 2003, entrevista).

5.2.2. Acciones de las organizaciones sociales de Putumayo frente a las fumigaciones y a los programas del Plan Colombia

Frente al tema de las fumigaciones, la ANUC Putumayo en septiembre de 2003 coordinó la conformación e instalación de la Comisión Permanente de Seguimiento y Veeduría al Programa de Familias Guardabosques, programa que hace parte de los diseñados desde el Plan Colombia. En esta Comisión confluyen la iglesia católica, los pueblos indígenas, la federación de desplazados del departamento, la población afroputumayanesa y el campesinado. En la convocatoria, la ANUC afirma: “Hoy queremos hacerle conocer al gobierno y al pueblo de Colombia que en un acto de resistencia no abandonaremos nuestro territorio, insistiremos en la no fumigación por sus graves secuelas ambientales, sociales y económicas y aquí nos quedaremos.” (Comisión Permanente de Seguimiento y Veeduría al Programa de Familias Guardabosques, Putumayo-Bogotá, septiembre 8 y 9 de 2003.)

Las acciones que se han adelantado desde la ANUC del Putumayo, están orientadas a la difusión de los componentes y programas del Plan Colombia en las poblaciones rurales del departamento, a través de reuniones en las que se expone, como respuesta al Plan, la propuesta de la ANUC y de otras organizaciones, cual es la de no fumigar e implementar la erradicación manual y voluntaria. Así, se puede encontrar testimonios como el siguiente:

acabamos de realizar unas convocatorias durante el mes de agosto (2003) en cada uno de los municipios del Putumayo para socializar otra implementación del Plan Colombia que es lo de las familias guardabosques que es una iniciativa gubernamental, igualmente en estos escenarios hemos aprovechado como la concienciación o la socialización de lo que está padeciendo el departamento y hemos encontrado una respuesta importante en los asistentes. En estas reuniones que son doce que hicimos en doce municipios, asistieron un promedio de doscientos líderes o sea, más de 2000 personas en todos estos eventos, esto pues nos da aliento y creemos que es una acción concreta que nos ha dado resultado porque la gente en medio de su

pobreza, en medio de la miseria, en medio del conflicto armado sigue creyendo que las organizaciones sociales vamos a jugar un papel importante a futuro en el desarrollo y en sí en la convivencia en el departamento del Putumayo (Código 26, 2003, entrevista)

Por otro lado, los líderes de la Asociación Nacional de Usuarios Campesino - ANUC, han buscado internacionalizar los efectos de las fumigaciones en los diferentes espacios brindados para ello, particularmente en los encuentros sobre derechos humanos. De otro lado, se adelantan demandas jurídicas a nivel nacional frente a los efectos que han dejado las fumigaciones en las comunidades putumayenses, y se han dado los primeros pasos en el establecimiento de alianzas con entidades en el Ecuador, que vienen trabajando en esta misma perspectiva, particularmente con Acción Ecológica. Así, por ejemplo se expresa:

esperamos a seguir en esta lucha que yo creo que más que social nos ha tocado un poco valernos de la cuestión jurídica y acompañándonos en todo caso de un proceso importante que en este momento se está dando en nuestro vecino país del Ecuador, como es con Acción Ecológica con ellos vamos a entablar algunas acciones en conjunto para lograr al menos que algunas familias sean indemnizadas. (Código 24, 2003, entrevista)

5.2.3. Perspectiva regional de la problemática generada por el Plan Colombia
En el marco del establecimiento de alianzas a nivel internacional, se realiza un debate sobre el tema de las fumigaciones en el departamento del Putumayo y sus efectos en la frontera con Ecuador en el Encuentro Regional “salud, derechos humanos y fumigaciones” llevado a cabo en Chachagüi, Nariño, Colombia los días 28, 29 y 30 de mayo de 2003, al cual la ANUC asiste junto a otras organizaciones sociales, miembros de centros e instituciones nacionales y locales de salud, representantes de los gobiernos locales, de Defensoría del Pueblo y de Pastoral Social de los departamentos de Putumayo Nariño y Cauca, así como de la de las provincias ecuatorianas Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos. En el siguiente cuadro se presenta el mapa de actores sociales presentes en el Encuentro:

Tabla 1 Participantes en el Encuentro Regional “salud, derechos humanos y fumigaciones”

No	Nombre de la organización o entidad	Lugar que representan	
1	Defensoría del Pueblo	Bogotá	COLOMBIA
2	Colectivo de Abogados José Alvear		
3	CODHES		
4	Organización Indígena de Colombia ONIC		
5	Corporación René García		
6	Comité Andino de Servicios- Oficina Colombia		
7	ACIN Asociación Caucana de Indígenas	Cauca	
8	Servicio Departamental de Salud Popayán		
9	CRIC Coordinador Regional Indígena del Cauca		
10	Enfermera Jefe-IPS Unipa	Nariño	
11	Centro de Salud Diviso		
12	Unidad Indígena del Pueblo Awa		
13	UNIPA-Suplente Gobernador		
14	Universidad de Caldas	Caldas	
15	Organización Zonal Indígena del Putumayo, OZIP	Putumayo	
16	Corpoamazonía.		
17	Psicóloga, Hospital de Orito		
18	Departamento Administrativo de Salud del Putumayo, DASALUD		
19	Hospital Local Puerto Asís		
20	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC		
21	Pastoral Social Mocoa-Sibundoy		
22	Universidad del Magdalena	Magdalena	
23	Elte Ennaka		
24	Comunidad Bari	Norte de Santander	
25	Seccional de Salud Meta	Villavicencio	

26	Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos, FORCCOFES	Sucumbíos	ECUADOR
27	Director del Hospital de Lago Agrio, Médico Parroquia General Farfán		
28	Federación de Organizaciones Kichuas de Sucumbíos Ecuador, FOKISE		
29	Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, ISAMIS (Vicariato Sucumbíos)		
30	Subcentro de Salud Pacayacu, Kichwa, San Francisco 2		
31	Enfermera Hospital de Sucumbíos		
32	Subcentro de Salud San Francisco		
33	Departamento de Salud	Esmeraldas	
34	Federación de Pueblos Awás	Imbabura	
35	Defensoría de Pueblos Indígenas	Quito	
36	Acción Ecológica		
37	Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos		
38	INREDH		
39	WOLA		
40	Servicio Paz y Justicia, SERPAJ		
41	Comisión Ecuémica de Derechos Humanos CEDHU		
42	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE		
43	Cancillería Ecuatoriana		
44	Comité Andino de Servicios- Oficina de Ecuador		

Fuente: Elaboración propia.

En este encuentro, la ANUC presenta los resultados de la investigación que adelantaron con el Departamento Administrativo de Salud del Putumayo, DASALUD frente a los efectos que las fumigaciones estaban dejando en la salud de los pobladores de los municipios de sur del Putumayo, producto de “tres trabajos de seguimiento al plan de erradicación de cultivos de uso ilícito mediante aspersión aérea con glifosato” (Impacto de las fumigaciones aéreas con glifosato en el Putumayo. Departamento Administrativo de Salud – Putumayo Subdirección de Salud Pública. Mayo de 2003, Puerto

Asís.) el primero de ellos realizado entre noviembre de 2000 y febrero de 2001, el segundo entre noviembre de 2001 y febrero de 2002 y el tercero en julio de 2002.

En ese trabajo se recogen los resultados de las 1841 encuestas realizadas y los 40 análisis de sangre practicados a los campesinos expuestos a las fumigaciones. Uno de ellos muestra que “entre los problemas presentados después del contacto con el plaguicida se mencionaron enrojecimiento de los ojos, enrojecimiento de piel, brote de piel, prurito, ardor; correspondiendo 35.2%(25) de los casos a enrojecimiento de los ojos.” (DASALUD: 2003; 27)

Frente a estas consecuencias, en el documento se afirma “con la puesta en marcha del denominado Plan Colombia, se han efectuado en el Putumayo a partir del año 2000, tres ciclos de fumigación aérea con glifosato. En todos los casos la queja de la población afectada ha tenido que ver con: destrucción de cultivos de pancoger, efectos negativos sobre su salud y muerte indiscriminada de animales domésticos. Las autoridades encargadas de la fumigación aérea en Putumayo han inobservado algunas disposiciones legales sobre prevención y control, exponiendo a la población a riesgos para su salud. El programa gubernamental de erradicación de cultivos de uso ilícito por aspersión aérea con glifosato en el Putumayo (...) ha generado sin lugar a dudas un grave problema de orden social manifestado por desplazamiento masivo de la población campesina e indígena.” (DASALUD, 2003: 15; 36-37)

5.2.4. Propuestas de la ANUC Puerto Asís

Acompañando estas acciones, la ANUC departamental del Putumayo, particularmente a nivel municipal en Puerto Asís, propuso al gobierno nacional la estrategia mediante la cual debía implementarse el Plan Colombia, en donde se contemplaba la participación de las comunidades, a inversión en proyectos sostenibles y la erradicación manual. Ya en 2003 se planteaba:

Esto del Plan Colombia que se viene haciendo hace tres años, siempre lo hemos hablado (...) planteándole al mismo estado a través de la ANUC una serie de procesos para (su) aplicación, pero desgraciadamente el Plan Colombia está sujeto a reglas extranjeras, ni siquiera nacionales y menos nos dejan a nosotros los campesinos dar

la forma de cómo se debe llegar a implantar, sobre todo a lo que es erradicación. Eso es un punto que nosotros habíamos trazado como ANUC, como organización, a nivel de todo el Putumayo, eran tres años, el primer año era para dar a conocer las políticas, la comunicación y la capacitación para el diferente campesinado, el segundo año era para que ese Plan Colombia llegase en una forma eficaz al sector rural, que se mejoraran las vías, que se mejorasen las escuelas, que se llegase con puestos de salud y que se le diera apoyo al campesinado, la capacitación y tecnificación de lo que quería el Plan Colombia en cuanto a proyectos productivos y el tercer año, después de que ya los campesinos vieran la inversión social del Plan Colombia, entonces se entraba a lo que era ya la erradicación voluntaria y manual. (Código 26, 2003, entrevista)

Una vez más se corrobora, como lo plantea este líder que “todo lo que se esboce del mismo campesinado nunca ha sido escuchado por el gobierno nacional (colombiano), menos va a ser a nivel departamental y menos local” (Entrevista realizada a un líder de la ANUC municipal en Puerto Asís). A pesar de las respuestas del gobierno a este tipo de propuestas, las organizaciones sociales del Putumayo siguen trabajando en ese horizonte, como veremos en el acápite siguiente con organizaciones de Puerto Asís y Puerto Caicedo, como la Asociación Pactos Danubio– Puerto Asís, la Asociación de Mujeres ASMUM y la Corporación Nuevo Milenio.

5.2.5. La Asociación de Campesinos Pactos Danubio – Puerto Asís

Dentro de las estrategias de las organizaciones sociales del departamento del Putumayo frente al Plan Colombia, está la de garantizar la seguridad alimentaria de las familias campesinas putumayenses; en esta dirección apunta el proyecto de la Asociación de Campesinos Pactos Danubio-Puerto Asís, que surge inicialmente de los pactos firmados entre los campesinos amazónicos de Colombia y el gobierno nacional en 2001.

Las condiciones impuestas desde el gobierno para la firma de los pactos sociales no respondían a las realidades de la zona; en ellas se exigía a los campesinos erradicar en el plazo de un año los cultivos de hoja de coca, al tiempo que debían estabilizar y consolidar la economía campesina del Putumayo con la exigua suma de dos millones pesos en materiales y animales. Por otro lado los pocos cultivos que lograron establecerse, muchos de ellos de pancoger, fueron fumigados a los pocos meses de firmados los pactos como una demostración del gobierno de la poca voluntad de

negociación frente al problema de los cultivos de uso ilícito con los campesinos amazónicos.

Frente al fracaso que significaron los pactos, los campesinos no tuvieron más opciones que salir de la región o emprender de nuevo proyectos a través de los cuales pudieran al menos garantizar la supervivencia en el departamento. Algunos de ellos se vincularon a programas del Plan Colombia como Familias Guardabosques, Familias en Acción que adolecen de las mismas falencias de insostenibilidad, falta de integralidad y de participación de las comunidades, y otros decidieron hacerlo por cuenta propia. Esta última fue la opción tomada por las quince familias que conforman la Asociación de Campesinos Pactos Danubio-Puerto Asís.

Eso fue como decir, un aporte de cada uno de nosotros lo estamos poniendo. empezamos el mes de julio de 2003 hay quince familias de las diferentes veredas, porque ahí habemos personas que erradicamos, otras que nos han fumigado y no quisimos joder más con la coca sino que nos vimos la obligación de agruparnos y buscar una finquita en donde trabajemos los que estamos, hacer de cuenta que somos desplazados.. así. Ahora, al ver nosotros el desplazamiento que tenemos (sic) nosotros, porque nos tocó dejar botando nuestras fincas porque ya no había nada qué hacer, nos mataron patos, nos mataron plátanos, nos mataron la caña, todo, nos dejaron rastrojera. (Código 27, 2003, entrevista)

La Asociación surge entonces como una opción frente a la situación de crisis en la cual quedan los campesinos que firmaron los pactos, después de que esta política fracasó, y su estrategia es garantizar la seguridad alimentaria a través del establecimiento de pequeños proyectos productivos con los aportes en recursos y trabajo de las familias que participan en ellos. El tema de la comercialización, de la misma forma que en los pactos sociales, queda pendiente:

nosotros nos hemos agrupado, son los de los pactos iniciales, mirá que habemos de varias veredas, Nariño, Santa Isabel, Acacias, Jerusalén, el Aguila, el Quililí, bueno, un poco de veredas que habemos agrupadas queriendo trabajar; nosotros nos metimos un cuentico, un proyecto de porcicultura para sacarlo adelante, porque eso nos ha venido dando pie de trabajar, y pensando a ver cómo vamos a bregarle para el comercio, porque es que el comercio no lo hay. (Ibid)

5.2.6. Las mujeres de Puerto Caicedo frente al Plan Colombia

Uno de los trabajos más relevantes de La Corporación Nuevo Milenio en el municipio de Puerto Caicedo (más adelante se profundiza en la historia y propuestas de esta Corporación) es el apoyo a las iniciativas organizativas de las mujeres, a partir del cual se genera la Asociación de Mujeres de Municipio de Puerto Caicedo, ASMUM, organización que también hace parte de las que actualmente están trabajando frente al tema del Plan Colombia. ASMUM nace como parte del trabajo adelantado desde la Corporación en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Integral para el Sur del Putumayo, iniciativa del párroco del municipio, Alcides Jiménez, como lo afirma su actual presidenta:

ASMUM surge por las necesidades que tenemos las mujeres acá en este municipio y sobre todo porque el Padre Alcides -que hoy precisamente estamos celebrando el quinto aniversario de su fallecimiento-, el fue el que nos impulsó a que nos organizáramos las mujeres para que tuviéramos una vida mejor, para que ya no viviéramos tan sometidas a los hombres porque como siempre la cultura ha sido que la mujer es la que obedece y la mujer es la que tiene que estar de puertas para adentro y el hombre de puertas para afuera, entonces el padre Alcides él no compartía eso, entonces él dijo mujeres, hay que organizarse (...) (Código 20, 2003, entrevista)

Actualmente el trabajo de esta asociación de mujeres involucra la capacitación de sus integrantes a través de cursos de corte y confección, pastelería, panadería, entre otros, como parte de las alternativas al cultivo de la hoja de coca. La percepción de las mujeres de ASMUM sobre el Plan Colombia, es expuesta de la siguiente forma por una de sus líderes:

Como ASMUM nosotras las mujeres no compartimos ese proyecto de Plan Colombia porque como usted sabe no ha traído nada bueno, dicen que van a ayudar al campesino, que hay que arrancar la coca, que si no la arrancamos manual que van a fumigar y sucede que ya hicimos todos nuestros arreglos con el gobierno pero de todas formas fumigaron y los cultivos se han acabado y la gente ahorita estamos llevando del bulto, ha habido mucho desplazamiento porque ya no hay qué comer en el campo. (...) nosotras las mujeres ASMUM decimos y tenemos el lema de no a las armas y el Plan Colombia lo único que ha fortalecido es la guerra (Código 20, 2003, entrevista)

Como una de las formas en que esta organización viene respondiendo al plan, se ha articulado a la iniciativa nacional de las mujeres de la Ruta Pacífica, cuya consigna “Porque éticamente es posible y realizable un país y una casa sin guerra y sin violencias”, recoge parte de su postura política frente al conflicto colombiano. ASMUM se ha sumado a esta iniciativa de la Ruta que surge en 1996 después de la participación de las mujeres colombianas en la Conferencia Mundial de las Mujeres realizada un año antes en Beijing, China. A partir de este evento, uno de los compromisos fue “hacer acompañamiento y presencia de sororidad ⁸a las mujeres que se encontraban ubicadas en los lugares de mayor conflicto en el territorio colombiano”, tal como lo afirma la coordinadora de la ruta a nivel regional en el Putumayo.

El trabajo de las mujeres, al igual que el de otras organizaciones puede leerse desde una doble perspectiva: mientras por un lado generan estrategias de sobrevivencia a través de proyectos alternativos no solo al cultivo de la hoja de coca sino a los proyectos del Plan Colombia en la zona, también se vienen pronunciando en contra de las fumigaciones, articulándose a iniciativas como la Ruta Pacífica:

Las mujeres del Putumayo hoy aquí reunidas lanzamos una voz de protesta pública por el impacto que está causando las fumigaciones en nosotras, nuestros hijos e hijas y en general nuestros familiares en el departamento del Putumayo. (..) en muchas ocasiones hemos notado que a raíz de las fumigaciones nuestros hijos e hijas recién nacidos y nacidas, nuestros hijos e hijas de 1 y 10 años, están presentando grandes epidemias de gripa, tos y alergias (...) También queremos manifestar que con las fumigaciones han acabado con la mayoría de los proyectos que desarrollamos las mujeres; proyectos de “Pancoger” lo cual amenaza en forma directa nuestra seguridad alimentaria (...) las fumigaciones en el Putumayo están sumiendo a las mujeres y los hombres en la pobreza (Código 20, 2003, entrevista)

Ésta experiencia organizativa de mujeres, surge en el marco de un trabajo comunitario más amplio que se concreta en La Corporación Nuevo Milenio. En el siguiente acápite nos acercamos a historia de la Corporación Nuevo Milenio en el departamento del Putumayo, que ha venido impulsando desde hace más de 10 años las iniciativas de las comunidades, apoyando el trabajo realizado desde ASMUM y desde otras

⁸ Término acuñado por el movimiento feminista de occidente que hace referencia al establecimiento de relaciones de solidaridad entre mujeres.

organizaciones en torno a temas como lo organizativo, lo productivo y la salud preventiva.

5.2.7. La Corporación Nuevo Milenio en Puerto Caicedo y Puerto Asís

Una de los elementos que hace parte importante del surgimiento y desarrollo de las organizaciones sociales con las cuales se pudo hablar en la zona, tanto en Sucumbíos, como en Putumayo, es la presencia histórica de la Iglesia Católica que coincide con los procesos de colonización de la región. Como veremos más adelante, en Lago Agrio-Sucumbíos, esta institución ha dinamizado diferentes procesos organizativos a través de la Pastoral Social, incluyendo procesos de comunicación a través de la Radio Comunitaria Sucumbíos, además del papel que ha jugado contribuyendo a paliar los efectos que ha dejado en la zona la aplicación del Plan Colombia y de las fumigaciones que este implica.

En los departamentos de Puerto Caicedo y Puerto Asís, encontramos igualmente una fuerte influencia de la Iglesia Católica en las dinámicas de las organizaciones sociales. Es así que organizaciones como la Corporación Nuevo Milenio en ambos municipios, la Asociación ACADISP en Puerto Asís y la Asociación de Mujeres, ASMUM en Puerto Caicedo, han surgido con el apoyo de uno de los párrocos que en esta zona se caracterizó por su trabajo de más de 15 años con las organizaciones, se trata del padre Alcides Jiménez. Se presenta brevemente parte de la historia de estas organizaciones para luego introducir la percepción y las acciones que han desarrollado frente al Plan Colombia.

5.2.8. El Proyecto de Desarrollo Rural Integral para el Sur del Putumayo

A mediados de la década de los ochenta la dinámica del departamento del Putumayo se caracterizaba –como en la actualidad- por la ausencia de políticas de estado en materia de servicios básicos, de derechos fundamentales como el derecho a la vida, la educación, la salud, el trabajo, por la ausencia de salidas a la crisis agraria en la zona, y por la fuerte presencia de un conflicto interno armado y una economía cocalera como producto del modelo de desarrollo agrario, basado en la concentración de la tierra y en la expulsión constante de campesinos. En este contexto, en el municipio de Puerto

Caicedo el párroco Alcides Jiménez, los animadores y los promotores rurales que hacían parte de la Pastoral Social de la parroquia, empiezan a trabajar en una alternativa integral a la crisis por la que atraviesan cientos de familias del Bajo Putumayo:

el trabajo que se dio aquí es una respuesta a un montaje del Estado porque no se perciben respuestas claras concretas a las preguntas e interrogantes del campesino, entonces el campesino se organizó (...) los campesinos decían, bueno, yo saco mi producción y no me sirve para nada; los campesinos decían, bueno nosotros queremos organizarnos y no hay quien nos asesore, los campesinos decían, bueno, todo esto viene formando un caos pero el aporte nuestro ha estado en confiar en nosotros mismos como campesinos, entonces se formó una organización y luego se fue alimentando (...) se fortaleció, ya vinieron pequeños proyectos. (Código 17, 2003, entrevista)

El trabajo se inicia en las veredas, orientado por el Padre Alcides más o menos hacia principios de la década del ochenta, con pequeños grupos de campesinos organizados en torno a las actividades del campo y a otras actividades productivas a través de las cuales buscaban garantizar un ingreso permanente en sus hogares. Uno de los principios de este trabajo organizativo fue la solidaridad, como lo afirma uno de sus impulsores:

A nivel organizativo se hizo primero que todo en las veredas, se formaban pequeños grupos de campesinos de 5 , 10 personas, eso nosotros lo llamamos ayuda mutua o cambio de brazo, luego esa gente se iba ayudando a hacer pequeños trabajos entre los mismos, así fuimos creciendo, nos fuimos convenciendo de que lo que se estaba haciendo estaba bien. Luego, ese pequeño grupo organizativo, ya se dedicó a trabajar con la producción, otro se dedicó a trabajar ya con especies menores, otro se dedicó a trabajar con las artesanías (...) ya con plantas medicinales, aplicando la sabiduría popular, por supuesto (Código 17, 2003, entrevista)

Con el apoyo de las Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción en la parroquia de Guadalupe, se presenta por escrito la propuesta que se venía desarrollando aproximadamente desde 1980. Hacia 1987, la iniciativa se concreta en el Proyecto de Desarrollo Rural Integral –apoyado por la agencia católica alemana Misereor- mediante el cual se buscaba el acompañamiento a las comunidades indígenas, campesinas y negras de cinco municipios del Bajo Putumayo: Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, La Hormiga y San Miguel, en procesos relacionados con los temas organizativo,

productivo y de salud preventiva, tres líneas de trabajo que contienen elementos de evangelización y que orientan el Proyecto hasta la actualidad a través de la Corporación Nuevo Milenio. La Corporación nace en Puerto Caicedo en 1994 con el fin de darle continuidad al Proyecto y sobre todo, buscando que los recursos gestionados fueran efectivamente invertidos en las comunidades (Información obtenida en la entrevista realizada a uno de los miembros de la Corporación Nuevo Milenio en el municipio de Puerto Caicedo el 11 de septiembre de 2003.)

La Corporación Nuevo Milenio que es la que ahoritica se encarga de buscar apoyo por todas partes para trabajar con las comunidades, para que esos recursos que se puedan lograr lleguen directamente a la comunidad, que no haya intermediarios de ninguna especie. (Código 18, 2003, entrevista)

Este énfasis en la no intermediación de otras organizaciones para hacer llegar los dineros a las comunidades vinculadas al Proyecto, ha significado según el testimonio de uno de los miembros de la Corporación Nuevo Milenio en Puerto Asís, un obstáculo para las ONGs

esto ha sido como la piedra en el zapato de las ONGs. Mire que a veces nosotros conseguimos recursos muy poquiticos y lo hacemos rendir porque le damos un manejo adecuado y las ONGs simplemente se gastan en profesionales, en escritorios, en unas letras y una mesa, pero ellos no se meten al campo, o sea, esto ha sido lo que nos ha mantenido la credibilidad (...) que nosotros estamos más que todo tratando de ser lo más justo, lo más equitativo (Código 18, 2003, entrevista)

La Corporación inicia el trabajo con los promotores de las parroquias de los cinco municipios mencionados arriba, pero debido a la agudización del conflicto armado, la cobertura se redujo a los municipios Puerto Caicedo y Puerto Asís. En la actualidad la Corporación trabaja de manera coordinada en ambas poblaciones abordando las tres líneas de trabajo que pasamos a describir brevemente.

5.2.8. Propuestas de la Corporación frente a la problemática del Putumayo
Uno de los temas planteado en el Proyecto y trabajado desde la Corporación es el productivo. Este se articula a capacitación en liderazgo particularmente a los jóvenes,

reflexiones sobre la dinámica cocalera, así como a la necesidad de organizarse en torno a actividades que fueran alternativas a esta dinámica y que involucraran el conocimiento popular amazónico, como las granjas integrales de autoabastecimiento. Sus integrantes lo cuentan de la siguiente forma:

en estos momento se está trabajando en todo lo que tiene que ver con capacitación a líderes comunitarios, jóvenes, en la parte de búsqueda de identidad, pues porque al joven con toda la violencia pues lo ha golpeado muy duro.. Y, pues esa es como la primera fase y la otra fase ya corresponde al montaje de huertas integrales para la subsistencia de las familias, eso con el Instituto Pensar se está trabajando en algunas huertas como demostrativas de aquí del municipio (Puerto Caicedo) y también en le municipio de Puerto Asís, en el municipio de Orito y en el municipio de la Hormiga (Código 18, 2003, entrevista)

El área de las huertas integrales está directamente articulada a uno de los principios fundamentales del Proyecto, el cual de garantizar la seguridad alimentaria de las familias, componente que aunque se mencione en los objetivos de los proyectos del Plan Colombia, en la práctica no es tomado en cuenta:

Nosotros no nos lanzamos a macroproyectos porque sería engañar a la gente, nosotros qué es lo que le decimos a la gente, ustedes tengan su comida, tengan su comida que llegará el tiempo en que ustedes van ser más beneficiarios que en cualquier proyecto del Plan Colombia, les digo eso por qué, cuando Alcides todavía vivía, él nos decía, va a llegar el momento en que los coqueros van a ser los más azotados por el hambre. (Código 18, 2003, entrevista)

El trabajo en las granjas involucra la aplicación de los conocimientos populares en la producción artesanal de conservas de frutas y vinos así como la porcicultura, la piscicultura y la siembra de árboles maderables, cultivos de pancoger vinculando estas actividades a la conservación de los recursos naturales a través de campañas de reforestación, de recuperación de cuencas de ríos y quebradas, entre otras. A través de este trabajo, se está promoviendo la agricultura orgánica al sustituir el empleo de los agroquímicos por el de abono orgánico y se están combinado diferentes actividades como una estrategia alternativa no solo al cultivo de la hoja de coca, sino al monocultivo y a la ganadería, actividades productivas que contribuyen al deterioro del frágil ecosistema amazónico.

El apoyo económico para estas alternativas se vincula a las iniciativas de economía solidaria -que hacen parte del Proyecto de Desarrollo Rural- a través de las cuales se han creado fondos de ahorro y crédito para el pequeño campesino y cultivador, y a los cuales tienen acceso los miembros de la comunidad y las organizaciones que viene apoyando la Corporación, todo lo cual hace parte de la estrategia de seguridad alimentaria del Proyecto:

Hay organizaciones de productores agropecuarios, organizaciones de transformadores de alimentos, ahora se está creando la asociación de agricultores ecológicos, estamos impulsando la agricultura orgánica porque esta región de la amazonía es una vocación que su agricultura de subsistencia por su diversidad que tiene, por su fauna, por todo, esta es una región que no es apta para ni ganadería ni para monocultivos, entonces venimos trabajando esa propuesta de seguridad alimentaria con las veredas, con las organizaciones en donde uno de los principales objetivos es la conservación de los recursos naturales. (Código 18, 2003, entrevista)

Por otro lado, se trabaja el tema de salud preventiva, uno de cuyos elementos centrales es la siembra y transformación de los productos amazónicos en medicinas naturales destinadas a la comercialización⁹ en la zona, buscando suplir en alguna medida las necesidades que en términos de salud preventiva tienen las comunidades.

Venimos trabajando la parte de salud preventiva dentro de la Corporación, nosotros trabajamos más que todo la parte de saneamiento básico en las familias con trabajos muy prácticos, la prevención de enfermedades, la transformación de plantas medicinales, estamos buscándole comercio a los productos y capacitamos a la gente en el campo en la preparación de esos mismos productos para que al menos puedan calmar un dolor o curar una herida leve en sus familias sin necesidad de acudir a un hospital porque por aquí todo es plata (...) tratamos de orientar a las familias y de capacitarlas para que los cuidados mínimos se les den en la casa (Código 17, 2003, entrevista)

En esta línea de trabajo, los talleres y las campañas adelantadas por la Corporación con la colaboración o el financiamiento de ONGs, se articulan a discusiones que aborden la posición de la mujer en la comunidad y en el hogar desde una perspectiva de género,

⁹ Como parte de los productos elaborados para comercialización, están los cosméticos como champú, cremas y aceites naturales.

además de la necesidad de “fortalecer el desarrollo personal”, vinculado a valores como la solidaridad en la comunidad y la necesidad de informarse de la actualidad política para poder compartirla y discutirla; finalmente la parte organizativa, línea de trabajo que articula las dos anteriores y que empieza a tomar fuerza con la creación de la Corporación Nuevo Milenio en 1994.

Hacia finales de la década del noventa, en medio de la dinámica del conflicto interno colombiano y posterior a las marchas cocaleras de 1996, los paramilitares hacen su entrada en el municipio de Puerto Caicedo y los asesinatos selectivos, entre los que se cuentan los de organizadores y líderes de los movimientos que hicieron presencia en las marchas, se empiezan a sentir

Entraron masacrando a algunas personas, por ejemplo, mataron a un profesor de salud, a un gobernador de cabildo, desapareció mucha gente, los indígenas fueron muy golpeados en Caicedo porque salían al mercado a merca e incluso chóferes de carros que salían desde las veredas, en la rutina normal de que la gente venga a llevar su remesa, por el hecho de estar entrando y saliendo también le dieron. (Código 17, 2003, entrevista)

Dentro de los asesinatos realizados por los paramilitares en el municipio de Puerto Caicedo, uno de los que mayor impacto causó entre la población en general y organizaciones sociales en particular como ASMUM y la Corporación Nuevo Milenio, fue el cometido el 11 de septiembre de 1998 contra el padre Alcides Jiménez, del cual fue responsabilizado el frente a 32 de las FARC a través de los medios de comunicación. Sin embargo, testimonios de quienes trabajaron en los diferentes proyectos con el padre Alcides, aseguran que los autores lo acusaron de colaborador de la insurgencia:

cuando a él lo matan (al Padre Alcides), el día de la muerte que dicen que cuando pasaron los tipos de la moto dando la vuelta al parque, dizque dijeron, ahí les dejamos a su cura auxiliador de la guerrilla, alcanzaron a decir eso y la gente ya se fue para allá. Eso fue, dicen que salieron rumbo hacia Santana. (Código 18, 2003, entrevista)

Este hecho, llevó a la desvinculación del proyecto y de la Corporación de algunos miembros de la organización que solicitaron asilo político en el extranjero, lo cual repercutió en las actividades que venían adelantando las organizaciones articuladas al Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Sur del Putumayo

Inicialmente éramos ocho los socios de la corporación incluido el padre y otros dos compañeros que les tocó salir desplazados de aquí de la región, están en Canadá, quedamos cinco, estuvimos en un tiempo por bajar la guardia totalmente y acabar con nuestros trabajos pero a la vez recapacitamos y dijimos que no valía la pena abandonar un trabajo, una enseñanza que el padre nos había dado. (Código 18, 2003, entrevista)

5.2.9. Acciones de la Corporación frente al Plan Colombia, sus proyectos y las fumigaciones

Sin embargo, el trabajo es retomado fundamentalmente por la Corporación, desde donde se han adelantado ciertas acciones frente a la implementación del Plan Colombia, particularmente a través de la difusión de información sobre los componentes del Plan, las fumigaciones y sus efectos en las comunidades del bajo Putumayo.

el anterior representante legal (de la Corporación) insistió mucho en el trabajo del Plan Colombia, que las comunidades entendieran lo que era el Plan Colombia, dentro del trabajo que nosotros desarrollamos es tratar de que la gente en lo posible poco se vinculara con esa parte porque se miraba que era sobre todo un plan como destructivo (Código 18, 2003, entrevista)

Como parte de la difusión de información, está la publicitación de propuestas a nivel local y nacional en foros y espacios de discusión en las cuales, el componente de participación directa de las comunidades en el diseño, puesta en práctica y seguimiento de los proyectos es central:

Nosotros hemos presentado propuestas amplias, en foros, en debates, cuando llegan los del Plan Colombia, cuando llegan otras ONGs que hacen reuniones, nosotros hemos presentado la propuesta, pero no hemos dado cuenta que parece que desde allá ya traen montado un proyecto, entonces eso es lo que nosotros no queremos, nosotros queremos que la gente de base sea la que diga, yo necesito esto, no impongamos estos proyectos que de pronto por eso ha sido los fracasos. (Código 19, 2003, entrevista)

Vinculado a este proceso de difusión de información, está la puesta en práctica de estrategias preventivas frente a las fumigaciones en los cultivos de pan coger

En este caso de las fumigaciones, el aporte que ha hecho nuestro Proyecto de Desarrollo Rural Integral del Bajo Putumayo es concienciar a la gente que por favor tratemos nosotros mismos de dejar la coca con una visión violenta, porque no podemos decir que la coca ha traído buena cosa, y el otro apoyo que nosotros les damos es por favor, hermano campesino, no siembre el pancoger al lado de la coca, siémbrelo lejos (Código 30, 2003, entrevista).

Algunos de estos proyectos se constituyeron en algún momento en proyectos de sustitución articulados a los programas que en este sentido viene desarrollando el gobierno central, como los cultivos realizados en el marco de los pactos, que fueron fumigados, así como los propios proyectos del Plan, como lo afirma un miembro de la Corporación:

(...)Ahí es como una contradicción porque pues las fundaciones de plan Colombia que se están desarrollando acá en la región tenían proyectos de trabajo por decir algo, en una vereda y fueron fumigadas, entonces o sea, uno no alcanza a entender ahí por qué si están desarrollando un trabajo de erradicación, de productos lícitos y luego los fumigan. (Código 29, 2003, entrevista)

Por otro lado, los programas que se han llevado a cabo en el marco de Proyecto de Desarrollo Rural Integral, en el contexto de la implementación del Plan Colombia, se constituyen en proyectos productivos alternativos a los planteados desde esta política, los cuales, desde la perspectiva de la Corporación, carecen de sostenibilidad y de continuidad:

La verdad es que uno lo que percibe es que el apoyo es temporal, o sea, mientras están las ONGs, porque uno habla con los campesinos y dicen nosotros tenemos un proyecto de porcicultura y es muy bueno eso .. pero uno entra a evaluar el trabajo que ellos llevan y les pregunta, bueno, en caso de que la fundación ya no les apoye, por decir algo, el alimento, entonces ahí como van a seguir sosteniendo eso? entonces dicen, pues ahí ya ..uno termina con eso, entonces es como.. un apoyo ahí mientras.. no hay sostenibilidad y no hay

continuidad también hacia el trabajo.. eso es lo que uno percibe.
(Código 19, 2003, entrevista)

En Puerto Asís la percepción de la Corporación sobre los proyectos del Plan Colombia y la forma de implementarlos, no es muy diferente

Las comunidades de las diferentes veredas le comentan a uno que ha sido totalmente un fracaso, ha sido un fracaso porque no ha dado respuesta a las necesidades que tienen ellos, es una cosa más, más que apoyo se ha tratado de engordar los problemas (...) el Plan Colombia yo sé que han aportado mucha plata, pero no ha llegado a manos de los campesinos, esa plata se queda más que todo en profesionales, en diagnósticos, ellos dicen, vamos a hacer un diagnostico, y se quedan en diagnóstico y allá no les llega. (Código 19, 2003, entrevista)

Una de las críticas hechas desde la Corporación a los programas de sustitución de cultivos, es precisamente que los recursos estén focalizados en las familias campesinas que viven de la hoja de coca, dejando por fuera de los proyectos aquellas familias que aunque no estén vinculadas a la economía cocalera, están viviendo la misma situación de pobreza, pues las condiciones de marginación de departamentos como el Putumayo, hacen parte de problemas estructurales que cubren a toda la población. La focalización de los recursos a campesinos *cocaleros* destinados a la sustitución de cultivos, ha generado el efecto contrario al que buscan este tipo de programas gubernamentales: el aumento en la siembra de cultivos, como lo afirma uno de los miembros de la Corporación

Hemos sido críticos con lo de Pildaet, los proyectos de Chimonis (sic) tampoco son muy apropiados. Han sido unas políticas de estado que en vez de disminuir las políticas de coca aumentan porque son proyectos para los que tengan coca, entonces el que no tiene coca tiene que entrar a sembrar para poder ser beneficiario después de los proyectos del Plan Colombia (Código 19, 2003, entrevista).

Otro problema presente en los proyectos del Plan Colombia es la falta de comercialización para los productos generados, problema no solo del Plan, pues como hemos visto se constituye en uno de los grandes vacíos históricos de las políticas estatales, particularmente en departamentos de colonización como el Putumayo. Así lo plantea uno de los integrantes de la Corporación:

Esos proyectos que tienen ahoritica, en sí son como llamativos, pero a la hora de la verdad, qué es lo que va pasar dentro de un tiempo acá en el Putumayo? se va a inundar de crías de marranos, porque por todas partes veo que están construyendo unas marraneras inmensas que son no sé cuántos marranos, pero la comercialización a dónde está? Lo mismo ocurre con un proyecto del Plan Colombia que es el de palmito, yo he estado en las comunidades donde los sometieron a sembrar palmito, después de que ya lo sembraron y les dijeron de que habían préstamos para aquellos, hasta que de el producto. Resulta que cuando ellos ya siembran unas hectáreas, les dicen no, no hay préstamos, entonces que me dice la gente? nos toca dejar botado eso, nosotros no tenemos plata para invertirlo en todo eso para luego que nos digan no, no tiene comercio. Para mí, es un fracaso, el Plan Colombia y de sus proyectos, si no hay comercialización es un fracaso más que vamos a sufrir los putumayenses. (Código 19, 2003, entrevista)

La Corporación ha hecho pronunciamientos públicos, en medio de la compleja situación de conflicto que vive el Putumayo, en los cuales deja clara su postura crítica tanto frente al Plan Colombia como frente a su componente militar manifestado particularmente en las fumigaciones:

Aquí lo más común que uno puede hacer es manifestarse públicamente o a través de escritos al gobierno nacional más que todo a las fumigaciones, en Puerto Asís han venido varias veces congresistas, han venido hacer audiencia a Puerto Asís y como corporación hemos dejado por escrito nuestra inconformidad frente a las políticas del Estado, frente al narcotráfico, nosotros hemos sido críticos con la fumigación porque causa mucho daño, porque vemos que el Plan Colombia es un programa más de guerra y no de desarrollo social, eso lo hemos criticado bastante. Eso es como lo más visible y lo que podemos hacer fácil es pronunciamos porque ponernos hacer otras acciones el medio aquí no le permite a uno ponerse a andar de vereda en vereda o a publicar cosas (Código 19, 2003, entrevista)

Las acciones adelantadas por esta organización frente a las consecuencias del Plan Colombia en el departamento del Putumayo, se desarrollan en medio de un panorama de conflicto armado, economía cocalera y políticas militaristas, circunstancias que reducen y obstaculizan su margen de acción por varias razones; una de ellas es, como mencionamos anteriormente, los procesos de eliminación selectiva a líderes y miembros de diferentes organizaciones sociales y campesinas, como parte de la persecución

política que viven las organizaciones de la región. Por otro lado y vinculado igualmente al conflicto interno, particularmente a la presencia de actores armados en la zona, los miembros de la Corporación, afirman que tanto en Puerto Caicedo como en Puerto Asís, el trabajo con las comunidades de las veredas se ha visto obstaculizado, y es que:

El conflicto más que todo es que le limita el trabajo a uno, o sea en algunas zonas, por decir algo, nosotros tenemos un trabajo en la zona del Picudo, que es una zona donde había mucho habitante que era de otra región.. entonces ellos se dedicaban mucho a la extracción de la madera, entonces nosotros entramos a hacer un trabajo de conservación de los recursos naturales y desarrollamos un proyecto allá con el apoyo de Ecofondo, y fue con gran éxito, hubo gente que se metió en el cuento que siguió trabajando en la parte de reservas naturales, de conservación de recursos hídricos, pero pues lastimosamente, llegan ya después estos grupos y entonces le limitan el trabajo a uno porque ya no puede salir de pronto muy lejos de acá del casco urbano, entonces pues mucha gente dice nosotros queremos trabajar con ustedes, pero lastimosamente uno no puede desplazarse allá a hacer un seguimiento, entonces no se puede prestar ese apoyo, lo que se está trabajando es más que todo comunidades cercanas que no tenga mucho riesgo. (Código 19, 2003, entrevista)

A estos factores, se une la implementación del Plan Colombia, percibida desde la Corporación como otro elemento que ha afectado el papel de esta organización con las comunidades, puesto que en los proyectos que vienen desarrollando desde hace quince años a partir de los años 80, al contrario de los vinculados al Plan, la participación de los campesinos tiene un carácter comunitario y está articulada a iniciativas propias:

Nuestro proyecto ha sido como una respuesta a la sugerencia que nos hacen los campesinos, más que todo los campesinos, enfocado en lo rural, es una respuesta porque la gente del campo dice que ellos necesitan ponerse al día con el avance de la ciencia, con la tecnología, con las cosas que ocurren, entonces los grupos grandes no pueden desplazarse a las veredas y nosotros como trabajamos con el campo, somos más allegados a ellos, acogidos, entonces esa ha sido como una de las respuestas (Código 31, 2003, entrevista)

Por el contrario, los proyectos planteados desde el Plan Colombia están diseñados, como otras políticas gubernamentales orientadas a la sustitución de cultivos, por funcionarios que desconocen las realidades de las zonas donde llegan a implementarlos. Por otro lado, estos proyectos tienen una marcada tendencia asistencialista pues los

recursos o especies llegan individualmente a los “beneficiarios” generando dependencia en las familias que reciben el “apoyo”, como por ejemplo con insumos como semillas y concentrado para la alimentación de especies menores, especialmente gallinas y cerdos. Así describen la situación desde la Corporación:

El Plan Colombia se ha convertido como el papá que regala todo, chin, chin, chin, va regalando y eso ha estancado nuestro proceso, y cuál es el proceso nuestro, nuestro criterio, nuestra filosofía? es de que el campesino mismo busque las estrategias para conseguir las cosas, que no dependa, porque se tiende a ser de pronto un paternalismo, entonces mire que nosotros en eso se ha estancado, claro dicen, imagínese, primero la gente estaba con nuestro proyecto, pobremente pero estaba con nuestra corporación, pero luego de esto, claro como el Plan Colombia regalaba, a, listo, entonces la gente se nos quitaba porque nosotros no regalábamos. (Código 31, 2003, entrevista)

Sin embargo, ni los proyectos de la Corporación ni los del Plan Colombia tienen posibilidades de comercialización, puesto que ninguno de los dos están articulados a políticas de estado que puedan garantizarla. Desde la Corporación la única posibilidad de dar algún tipo de sostenibilidad a los proyectos es manteniendo la organización:

Nosotros con nuestro trabajo de la parroquia lo que hacemos es capacitar a la gente, venimos organizando unas organizaciones y dejando montajes productivos para que eso siga funcionando y no se acabe, porque si un proyecto se termina a los tres años y no quedó organización, no quedó ningún resultado, ahí termina todo el trabajo. Esa es la inquietud con el trabajo que hacemos desde la parroquia y de la Corporación, pero es complicado para dar sostenibilidad, se necesita entre otras cosas mucha plata y lo que son los recursos son muy poquitos, lo que maneja Chimonis, los de Pildat son recursos inmensos para lo que nosotros hemos manejado (...) por eso es preocupante lo de la sostenibilidad, y el Estado no viene manejando eso porque dentro de sus políticas de desarrollo no lo maneja. (Código 31, 2003, entrevista)

Hasta aquí hemos visto cómo la implementación del Plan Colombia ha afectado en forma negativa los procesos organizativos de las comunidades putumayenses, no solo por los efectos que causan las fumigaciones en sus territorios, sino especialmente por la desestructuración que genera en las organizaciones el asistencialismo que marca los proyectos productivos del Plan. Vemos en los relatos de los integrantes de

organizaciones como la Corporación Nuevo Milenio en Puerto Caicedo, como la falta de acompañamiento técnico en los proyectos productivos del Plan, lleva a los campesinos a recibir los insumos y a depender de los mismos, a lo que se suma, la ausencia de estudios de mercadeo y canales de comercialización de los productos por parte de los profesionales y técnicos contratados para la implementación de los proyectos productivos.

En fin, la evidencia empírica nos muestra cómo los proyectos productivos que se implementaron desde el Plan Colombia, no son respuesta a la compleja problemática de la zona en tanto carecen de estrategias que permitan articular la economía local a la nacional, pues el desarrollo de los proyectos, carece de sostenibilidad e integralidad. Para complementar la información sobre las propuestas y las respuestas de las organizaciones sociales frente al Plan Colombia, en el siguiente acápite, se hará un acercamiento a la historia organizativa de la provincia ecuatoriana de Sucumbíos.

5.3. Historia de las organizaciones sociales de Sucumbíos

Es importante empezar esta parte con una presentación de los diferentes tipos de organización que pueden encontrarse en la zona, para luego introducirnos un poco más en la historia organizativa. Algunas organizaciones surgen con el acompañamiento de la iglesia, otras por la necesidad de constituirse en interlocutores válidos ante el estado con el fin de demandar la presencia del mismo en la zona y el respeto a sus culturas, sus derechos y sus tierras; algunas organizaciones campesinas tienen lugar como alternativa para el mejoramiento de sus condiciones de vida en la zona a través del establecimiento de cooperativas, precoperativas, entre otros, y finalmente están las organizaciones que han venido trabajando de una u otra forma frente al tema del Plan Colombia en la zona, específicamente, frente a las fumigaciones.

5.3.1. La Iglesia Católica y las organizaciones sociales

En el proceso organizativo de la provincia y dada la fuerte presencia de la iglesia católica en la amazonia ecuatoriana a partir de sus procesos de colonización, ha jugado

un importante papel la Misión Carmelita de la Iglesia de San Miguel de Sucumbíos, ISAMIS, que llega a la zona en cumplimiento de la misión evangelizadora y del fortalecimiento de las comunidades cristianas de base a través del trabajo de la Pastoral Social. Desde hace más de 33 años, Pastoral Social ha contribuido al fortalecimiento de organizaciones sociales de mujeres, de afrodescendientes y de jóvenes, implementado la “política de caminar con dos pies, con las comunidades cristianas y con las organizaciones populares” (6, 2003, entrevista), como nos cuenta una de sus integrantes: “La iglesia de alguna manera aquí ha propiciado un trabajo organizativo, se han creado organizaciones populares como la Federación de Mujeres, APAFANO, que es una organización de padres de familia, en un tiempo se apoyo en Quito lo que es el movimiento indígena, entonces ha habido un proceso organizativo” (6, 2003, entrevista)

Con el acompañamiento de ISAMIS y de la fundación Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, FEPP auspiciado por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, se han creado organizaciones como la Federación de Mujeres de Sucumbíos y el Frente de Mujeres de Sucumbíos, que nacen como una alternativa de capacitación y organización para las mujeres de la provincia, y por otro lado, la Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos, ASCIS, que tiene su origen en las comunidades cristianas con el asesoramiento del Obispo, pero que en la actualidad cobra independencia en su gestión y acción frente a la iglesia y a los partidos u organizaciones políticas.

5.3.2. Organizaciones indígenas en la zona de Sucumbíos

Por otro lado, la organización indígena en Sucumbíos, responde a la existencia de las cuatro nacionalidades indígenas en la provincia, los Kichwas, los Shuar, los Cofanes y los Sionas- Secoyas. Hacia principios de la década de los ochenta, la comunidad Kichwa se organiza en comunas dando lugar al Jatun Comuna Aguarico, con el fin de defender las tierras en las que han vivido desde antes de 1967 momento en el que se da inicio al proceso de colonización petrolera, las cuales, a partir de la dinámica de invisibilización que los indígenas han vivido históricamente en el Ecuador, fueron declaradas baldías por este y entregadas con títulos a los colonos. Para 1989 el Jatun Comuna Aguarico estaba conformado por cerca de 30 comunidades afiliadas y en la

actualidad se encuentran organizados bajo el nombre de la Federación de Organizaciones Kichwas de Sucumbíos, FOKISE. (Sánchez, 2003: 6)

Uno de los grupos caracterizados por ser de los más grandes y antiguos de la región amazónica -a pesar de lo cual su presencia es bastante reducida- es la Comunidad Shuar, quienes conforman hacia 1964 la Federación de centros Shuar con el fin de defender las tierras y los derechos que les han sido violados como parte de la dinámica de colonización de la zona. Desde su existencia jurídica como Federación, han venido trabajando en dos ámbitos principalmente: en lo cultural, la difusión y fortalecimiento de la educación bilingüe y en lo económico, la ejecución de proyectos de ganadería con el fin de obtener recursos para su comunidad. (Ibíd. 2003: 6)

Los Sionas- Secoyas, uno de los grupos étnicos conformados por dos nacionalidades dadas las similitudes en sus procesos culturales e históricos, conforman hacia 1977 la Organización Indígena Siona-Secoya del Ecuador-OISE buscando el reconocimiento por parte del Estado de la propiedad comunal de las tierras que habitan ancestralmente, lo cual logran en parte con la adjudicación que el Estado ecuatoriano hace de 7.800 has de tierras. (Ibíd, 2003: 6)

A comienzos de los años ochenta, surge la Confederación de nacionalidades indígenas de la amazonía ecuatoriana, CONFENIAE, respondiendo a la necesidad de articular los procesos de lucha adelantados por los pueblos indígenas de la región, orientados al fortalecimiento organizativo, a la defensa de sus culturas y sus tierras a través del diseño y ejecución de programas educativos propios, el establecimiento de proyectos productivos y de comercialización y el fomento de la medicina natural partiendo de sus conocimientos tradicionales. (Ibíd., CINEP, 2003: 19)

Algunos de los planteamientos más fuertes de la CONFENIAE frente al Estado, están dados por la exigencia de las tierras que han hecho parte del proceso de colonización, y como consecuencia el rechazo a los programas de colonización, al tiempo que han exigido la expulsión de las compañías de palma africana dados sus

efectos nocivos para la región y los pueblos amazónicos. Por otro lado, han impulsado proyectos en el campo de la salud y educación, han diseñado un programa de desarrollo económico para las organizaciones de base y han exigido al Estado la participación de los recursos recaudados por cuenta de la explotación petrolera. (Sánchez, 2003: 19)

5.3.4. Cooperativas campesinas en Sucumbíos

Como una posibilidad de mejorar las precarias condiciones en las que se encuentran los colonos campesinos de Sucumbíos, surgen las asociaciones, cooperativas y precooperativas las cuales han trabajado fundamentalmente en la actividad agropecuaria y de las que hacen parte, entre otras, la unión campesina del nororiente- UCANO, la cual tiene ubicadas en las 4 vías de acceso a Lago Agrio, sus más de 35 organizaciones de base agrupadas principalmente en torno al problema de la tierra; La unión campesina de Shushufindi, -UCASH, que reúne más de 60 organizaciones de base las cuales están vinculadas en su mayoría a la actividad ganadera, al lugar al cultivo del café y de frutales; La Unión campesina de Joya de los Sachas, UCAJS, ubicada entre Lago Agrio y Coca y la Unión campesina de Orellana, UCAO cerca al pueblo de Coca. Es importante anotar que dentro de las muchas otras asociaciones aprobadas por el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador se destaca la Colonia de Colombianos Amazónicos residentes en Sucumbíos, ubicada en Lago Agrio y aprobada en 1992. (Sánchez, CINEP, 2003: 19)

5.3.5. Movilizaciones sociales como respuesta a la actividad petrolera y al abandono del Estado

Algunos de los actores mencionados han sido partícipes directos en la dinámica organizativa en Sucumbíos, vinculada a su historia como provincia de colonización con una fuerte pero invisibilizada presencia indígena, al desarrollo de la economía extractiva particularmente petrolera, y al abandono del que ha sido objeto por parte del Estado ecuatoriano, dado su carácter fronterizo. En un primer momento, las demandas de la sociedad civil estaban centradas en el mejoramiento de las condiciones básicas de la vida de los pobladores, fundamentalmente las relacionadas con temas de infraestructura, vialidad, electrificación, salud, educación y vivienda, entre otras, tal como lo afirma el director de programación de la Radio Comunitaria Sucumbíos.

No solamente al tema petrolero, pero ha sido como uno de los ejes más fuertes, el tema petrolero, el tema ambiental, el tema de la educación, el tema de la salud, el tema de la infraestructura mismo, alrededor del tema de la infraestructura por vialidad, por electrificación, por servicios ha existido una gran movilización, ha existido una gran cohesión de organizaciones a nivel cantonal, barrial, provincial, que anteriormente esas eran las preocupaciones fundamentales de la provincia. (Código 13, 2003, entrevista)

Sin embargo, estas reivindicaciones siguen teniendo vigencia, considerando que el Estado no ha dado respuesta a las mismas y se han ido articulando a otro tipo de demandas, como las que se desprenden de la actividad petrolera. El abandono estatal que ha caracterizado al oriente ecuatoriano, ha tenido como respuesta por parte de sus pobladores, organizaciones sociales en alianza con autoridades locales y con el apoyo de ONGs ambientalistas y de Derechos Humanos nacionales e internacionales, una dinámica de movilización social traducida en diferentes medidas de hecho y de derecho; de estas últimas podemos nombrar el juicio establecido en 1993 contra la multinacional petrolera Texaco¹⁰.

La demanda fue instaurada por los pueblos indígenas Shuar, Cofan, Siona, Secoya, Huaorani y pobladores colonos organizados en el Frente de Defensa de la Amazonia frente a los cuantiosos y en gran parte irreparables daños causados por la transnacional durante sus actividades de exploración y extracción del crudo en la zona. El Frente de Defensa de la Amazonia, es una organización social, constituida legalmente el 15 de mayo de 1994, agrupa, como lo publican en su página web, a organizaciones campesinas, indígenas e instituciones afines de las provincias de Napo, Orellana, Pastaza y Sucumbíos¹¹.

¹⁰ La demanda fue modificada posteriormente dado el alegato de la multinacional frente a su actual identidad jurídica, que al ser absorbida por la Chevron, había pasado de ser Texaco a constituirse en la empresa Chevron-Texaco. La demanda, actualmente en curso, ha sido establecida contra esta última. http://www.lainsignia.org/2002/febrero/ecol_008.htm

¹¹ El Frente de Defensa de la Amazonia es “una organización social de derecho privado sin fines de lucro que agrupa a Organizaciones campesinas (federaciones, asociaciones, centros agrícolas cabildos parroquiales y comunidades en general) Organizaciones indígenas (Sionas, secoyas, cofanes y algunas comunidades quichuas del bajo Napo) instituciones afines (Unidad Educativa a Distancia). Actualmente el Frente cuenta con 25 organizaciones filiales de las provincias de Napo, Orellana, Pastaza y Sucumbíos”. http://www.redes-comunitarias.apc.org/ecuanex_project/fda.htm

Respecto a los daños causados por la explotación petrolera, cabe anotar que la compañía Texaco, ha hecho presencia en la provincia desde 1964 hasta 1990, tiempo en el cual exploró quince campos petroleros y 339 pozos en 430 mil hectáreas para extraer cerca de 1.500 millones de barriles de crudo, dejando a su deber daños en el medio ambiente y en los habitantes estimados en el Informe de Derechos Humanos de Sucumbíos, de la siguiente forma:

Tabla 2 Daños en el medio ambiente por la extracción de crudo en Sucumbíos

Petróleo derramado en esteros y ríos	168 millones de galones
Agua tóxica derramada en esteros y ríos	20 millones de galones
Piscina de desechos tóxicos	600 piscinas
Gas quemado	235.000 millones de pies cúbicos
Pueblos indígenas afectados	6 nacionalidades
Colonos afectados	30.000 personas

Fuente: Frente de Defensa de la Amazonia, elaborado por Plan País (Informe de Derechos Humanos de Sucumbíos, 2002: 13)

A estas cifras se suman la contaminación de 2,5 millones de hectáreas de bosque húmedo, la reducción del pueblo indígena Cofán cuya población en 1971 ascendía a 15.000 habitantes y en la actualidad es de apenas 300, así como la afectación a la salud e integridad de las nacionalidades: Siona, Secoya y Huaorani y de la población colonos¹².

Después de diez años no se obtuvo un fallo favorable, pero el 21 de octubre de 2003 la justicia de los Estados Unidos, pasa la demanda civil a la justicia ecuatoriana, constituyéndose en el primer caso en que una empresa norteamericana se somete a la justicia del Ecuador¹³ y en un logro de considerable importancia para la lucha organizativa indígena de la zona.

¹² <http://icci.nativeweb.org/boletin/55/editorial.html>

¹³ Idem

Este tipo de acciones legales han sido acompañadas por acciones de hecho que giran en torno al tema petrolero, a los efectos de la aplicación del Plan Colombia en la frontera y a la ausencia del Estado en la región oriental del Ecuador. Una de las más recientes fue el paro biprovincial que tuvo lugar a inicios 2002 en las poblaciones de Sucumbíos y Orellana, poblaciones que viven problemáticas similares vinculadas tanto explotación petrolera indiscriminada y sus impactos como a la falta de políticas estatales en materia de servicios básicos, vías y mecanismos de comercialización para los campesinos de la zona, además de los recientes impactos generados por las fumigaciones en el Putumayo, que han traído considerables consecuencias a los cultivos, viviendas y pobladores particularmente de la provincia de Sucumbíos.

En esta oportunidad uno de los ejes centrales de la protesta era la exigencia a la transnacional Technit, operadora del Oleoducto de Crudo Pesado, OCP, para que indemnizara a la población por sus actividades en la zona. Por otro lado, se exigía al gobierno declarar en la zona emergencia del sector agrícola y otorgar a los campesinos el bono cafetalero a través del cual pudieran enfrentar la situación de crisis generada por la dolarización, los efectos de las fumigaciones, la falta de vías y de comercialización.

Bajo la presión de las compañías extranjeras petroleras, que en los años 90 se constituyen en las dueñas del 80% de la extracción de crudo en el Ecuador, hace más de diez años surge “el proyecto de un nuevo oleoducto, desde el principio muy controvertido”. Tiempo después de la caída de Jamil Mahuad por las movilizaciones indígenas el 21 de enero del 2000, el nuevo presidente Gustavo Noboa llega con la intención de llevar a cabo en el menor tiempo posible la construcción del nuevo oleoducto de crudo pesado. A pesar de las numerosas críticas provenientes tanto de organizaciones sociales, movimientos políticos, ONGs ambientalistas y defensoras de los derechos humanos como de empresarios, el 15 de febrero de 2001 el consorcio OCP Limited firma con el Estado ecuatoriano el contrato a partir del cual se autorizaba la construcción del oleoducto¹⁴.

¹⁴ <http://www.monde-diplomatique.es/2003/01/barthelemy.html>

Las movilizaciones sociales en la zona no se hicieron esperar y con el acompañamiento de Acción Ecológica, quienes contaron con la ayuda de Robert Goodland, experto del Banco Mundial para demostrar que el OCP violaba las normas ecológicas y sociales establecidas por éste, iniciaron una campaña activa contra la empresa del oleoducto desde marzo de 2001. Sin embargo, no fueron suficientes estas presiones y pruebas: La Westdeutsche Landesbank, banco oficial alemán cuyos aportes (900 millones de dólares sobre un total de 1.300 millones) son centrales para el desarrollo del proyecto, consigue el 30 de septiembre de 2002 la autorización del parlamento de Westfalia del Norte para continuar con el mismo.¹⁵

A mediados de 2001, las organizaciones sociales continúan con las protestas, esta vez enfocadas a impedir la construcción del punto de partida del OCP, el Terminal Amazonas en el perímetro urbano, dadas las características del mismo que evidenciaban los niveles de contaminación que produciría en el bombeo y calentamiento de crudo a 80 grados. En ese proceso las organizaciones sociales contaron con el apoyo de las autoridades locales; es así como el 7 de agosto de 2001, un grupo de personas con el alcalde de Lago Agrio, Máximo Abad, bloquearon la entrada de las máquinas que iban a construir el terminal. Frente a esta situación, los responsables del proyecto acudieron a los consejeros municipales, que en su mayoría entraron a apoyar al consorcio y finalmente acudieron a Quito a firmar un contrato con la empresa OCP, aún cuando la ley establece que la primera autoridad local como representante legal de la comuna, en este caso el alcalde, era el único autorizado para firmar.¹⁶

El 18 de febrero del 2002, tiene lugar en el cantón de Lago Agrio y en muchas otras poblaciones de las provincias de Sucumbíos y Orellana, una huelga con la toma del Terminal Amazonas y la paralización de ambas poblaciones. La ocupación de instalaciones petrolíferas por parte de activistas y miembros de organizaciones sociales de la zona se generalizó durante más de dos semanas, al igual que las medidas represivas y policiales que dejaron como saldo cuatro muertos y más de trescientos

¹⁵ Idem

¹⁶ Idem

heridos. Las reivindicaciones no eran nuevas en la historia de ambas provincias, como lo afirma uno de los miembros de Acción Ecológica:

Hace dos años con la llegada del OCP , las movilizaciones que se produjeron, que fueron unos paros de una semana o diez días, lo que pedían eran cosas elementales, cosas de infraestructura que dieran una calidad de vida mínima a la población. Lo que se pedían era tener luz no las cuatro horas de la noche, sino durante todo el día, porque la mayoría de los comercios no tenían como tener una refrigeradora... el tema fundamental dentro de la lucha campesina es recuperar el bono cafetalero, todos los campesinos de la zona son cafetaleros (Código 1, 2003, entrevista)

Este paro biprovincial contó con el apoyo de la Asamblea Biprovincial conformada por los alcaldes, los prefectos, los diputados y las juntas parroquiales de ambas provincias y la convocatoria se realizó a través de la Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos, ASCIS, en la cual dieron a conocer las razones por las cuales se venía desarrollando el paro a la vez que presentaban sus exigencias al gobierno central:

La Asamblea Biprovincial, en un largo y altamente participativo debate, acordó las cuatro reivindicaciones conjuntas del paro:

1. DECLARACION DE EMERGENCIA DEL SECTOR AGRICOLA de las dos provincias, considerando que la situación del campesino y del agricultor es crítica debido a la caída de los precios de los productos locales, a la dolarización y a las fumigaciones indiscriminadas efectuadas por el "Plan Colombia" que han afectado los cultivos de en el lado ecuatoriano.
2. SOLUCION INMEDIATA DE LA CRISIS ELECTRICA de las dos provincias mediante la compra de equipos nuevos que abastezcan, por lo menos, 10 megavatios. Se resalta que la crisis eléctrica se debe al manejo irregular de los funcionarios nombrados por el gobierno para gerenciar la empresa eléctrica regional. Las reparaciones de los generadores existentes, propuesta del CONELEC y del Fondo de Solidaridad, no es aceptable porque son equipos obsoletos y aun siendo reparados persistiría el déficit de energía eléctrica.
3. FIRMA DE ACUERDOS DE COMPENSACION SOCIAL POR PARTE DEL CONSORCIO PETROLERO OCP, en especial en los cantones de Cascales y Lago Agrio, así como garantías para evitar el impacto ambiental de las nuevas instalaciones petroleras. Esta reivindicación se origina en los engaños, imposiciones y represión que han caracterizado la intervención de Techint y otras empresas del consorcio OCP.
4. REVERSION DE LAS MINAS DE CANTO RODADO (lastre y arena) DEL RÍO AGUARICO que, para las obras del nuevo oleoducto de crudos pesados (OCP), han sido concesionadas por el Gobierno a

empresarios privados vinculados a políticos locales que, junto con el rédito económico, están ocasionando un serio impacto ecológico en las márgenes del Aguarico, río que cruza la provincia de Sucumbíos. La ciudadanía coincide en exigir que las minas sean manejadas por los gobiernos locales y con total respeto al equilibrio ecológico de la zona. Para Julio González (diputado de la provincia de Sucumbíos) "las cuatro reivindicaciones de las dos provincias nororientales son parte de una misma y repetitiva historia de desatención del Estado¹⁷

Las alianzas establecidas entre la sociedad civil de las provincias y las autoridades locales, lograron ejercer presión al gobierno central, al menos para convocar a una mesa de diálogos en la que se pactaron compromisos como la recuperación del bono cafetalero mediante el acuerdo número 148 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que a 2003 no había sido concretado. Tales alianzas son percibidas de la siguiente forma por el Prefecto de la provincia de Sucumbíos, Luis Bermeo: "Hemos hecho tambalear el país gracias a la unidad monolítica entre las autoridades, la sociedad civil y la iglesia de las dos provincias para que nos puedan pavimentar las carreteras y otros proyectos de envergadura que nosotros hemos logrado en el sector" (Entrevista realizada el 18 de septiembre de 2003 al Prefecto de Sucumbíos, Luis Bermeo)

Esta acción generó fuertes medidas represivas contra los organizadores y participantes, siendo la persecución política uno de sus mecanismos. Es así como el Alcalde de Aguarico (Orellana) denuncia ante el Ministerio de Gobierno tal persecución, la cual es desconocida por la entidad. Además, se recibieron amenazas en contra del Prefecto de Sucumbíos:

También ha habido desgracias, no todo ha sido positivo, se ha sufrido mucho en este proceso porque hacer un paro donde tiene represión policial y militar no es tan fácil y por lo tanto nosotros también hemos sufrido una persecución política, jurídica, tanto el prefecto de Sucumbíos como Orellana, al punto que a mí me intentaron matar el 3 de octubre del 2001, y al prefecto de Orellana le siguieron juicios que también tiene problemas judiciales, tanto de la contraloría como del ministerio fiscal, entonces.. pero eso es parte de ese proceso (...) las autoridades de aquí en este proceso de lucha organizativa hemos tenido consecuencias, pero también hemos tenido adelantos gracias a dios por esta lucha que hemos tenido. (Código 14, 2003, entrevista)

¹⁷ <http://listas.ecuanex.net.ec/pipermail/redcivica/2002q1/000331.htm>

Las acciones brevemente descritas, tienen lugar en la dinámica organizativa de la provincia de Sucumbíos en los últimos años. De la misma, hacen parte los pronunciamientos y acciones que algunas organizaciones han realizado frente al Plan Colombia y sus efectos en la zona, que están centrados en las fumigaciones.

5.4. Organizaciones sociales y ONGs frente al Plan Colombia en Sucumbíos

En el presente apartado, abordaremos brevemente tanto la historia como las acciones adelantadas frente al tema del Plan Colombia, específicamente de las fumigaciones tanto por las organizaciones sociales como por las ONGs con las cuales se llevó a cabo el trabajo de campo.

Durante la recolección de información en campo entre finales de agosto e inicios de septiembre de 2003, se pudo observar que el trabajo de las organizaciones sociales en Sucumbíos frente al Plan Colombia está orientado fuertemente al tema de las fumigaciones. Esto obedece a que la lectura más inmediata que se tiene del Plan está dada por la estrategia militar de erradicación que implican las fumigaciones, cuyos efectos los han sentido los habitantes de la zona fronteriza (miembros o no de las organizaciones) en sus terrenos, familiares, niños y niñas, vecinos, cultivos y animales, efectos que han sido abordados en los estudios realizados por otras organizaciones ambientalistas y de derechos humanos que vienen trabajando en la zona. Como lo afirma el diputado Julio González, al preguntarle por las organizaciones que vienen adelantando acciones frente al Plan: “Yo creo que FORCOFES ha sido la institución que más concretamente está enfrentando no el problema del Plan Colombia sino el problema de las fumigaciones y acá el problema de las fumigaciones es el problema, el asunto del Plan Colombia, así se lo concibe” (Entrevista realizada al diputado de Sucumbíos por el partido Patchakutik, Julio González el 3 de septiembre en Quito)

Tras las fumigaciones llevadas a cabo según información de la embajada de Estados Unidos en Colombia, entre el 22 de diciembre de 2000 y el 28 de enero de 2001 en el departamento del Putumayo (Acción Ecológica, 2001: 1), como parte de la estrategia militar de erradicación de cultivos de uso ilícito del Plan Colombia, se

empezó a discutir el tema en el Ecuador, en el marco de las mesas de diálogo establecidas entre el gobierno y el movimiento indígena ecuatoriano -cuya cabeza visible es la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE-, posterior al levantamiento del 21 de enero del 2000. Un año después bajo la administración de Gustavo Noboa, el 7 de febrero de 2001 se firma un acuerdo entre la CONAIE y el gobierno, uno de cuyos puntos de fue el “no admitir la regionalización del Plan Colombia y establecer la demanda de indemnizaciones a los gobiernos de Colombia y EE.UU. por los daños que su ejecución provoque en la sociedad y la naturaleza”¹⁸, exigencias que a 2003 se encontraban sin respuesta, como veremos más adelante.

Dentro de estos procesos políticos vinculados a la puesta en marcha del Plan Colombia, se ubica el trabajo que vienen realizando las organizaciones sociales y algunas ONGs en Sucumbíos cuestionando y debatiendo el tema, algunas de las cuales, como lo afirman sus respectivos líderes surgen precisamente en la coyuntura de este Plan.

Nosotros somos organización de negros de la provincia de Sucumbíos, ASONES, tenemos un terreno ubicado en frontera y con esto de la fumigación como fue prácticamente que arrasó nuestros cultivos, vimos pertinente formar una federación para poder llegar así a los gobiernos seccionales y al gobierno central y poder reclamar nuestros derechos porque se nos están violando nuestros territorios las avionetas colombianas, entonces así fue la llegada de esta organización a formar esta organización. O sea, fui uno de los pioneros para formar esta federación que tuvo prácticamente su personería jurídica el 7 de enero del 2003. (Código 4, entrevista, 2003)

Si bien el papel que las ONGs han jugado en medio de esta problemática, acompañando en la argumentación y presentación de las demandas de las organizaciones sociales, no haría parte de las respuestas y propuestas que específicamente están presentando las organizaciones sociales de la zona frente al Plan Colombia, justifica su abordaje en este análisis dada su incidencia en el trabajo de las mismas. Nos referimos al trabajo

¹⁸ alainet.org/active/show_text_en.php3?key=1349 -

adelantado por la ONG ambientalista Acción Ecológica y por el recientemente conformado Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones, CIF.

5.4.1. Acción Ecológica y el CIF frente a las fumigaciones en la frontera norte ecuatoriana

Acción Ecológica es una organización que surge en Quito en 1986, inicialmente como el Centro de Documentación sobre Medio Ambiente a través del cual se buscó difundir información sobre el deterioro del medio ambiente en el Ecuador. En un principio, los objetivos institucionales tenían un carácter más “social que ecologista”, y con el tiempo fue definiendo el tema ambiental como propuesta política. Ha participado activamente con organizaciones campesinas e indígenas frente a “propuestas políticas que involucren el manejo de los recursos naturales”¹⁹.

En ese proceso, ha acompañado a diferentes organizaciones sociales indígenas y campesinas en acciones legales como el juicio interpuesto contra la multinacional petrolera Chevron- Texaco en 1993, así como en acciones de hecho como el paro biprovincial que tuvo lugar en las poblaciones del oriente ecuatoriano Orellana y Sucumbíos, donde uno de los ejes fundamentales era la exigencia hacia la transnacional OCP Limited, operadora del proyecto de Oleoducto de Crudo Pesado, para que indemnizara a los pobladores por los daños producidos con su ejecución en la zona.

Actualmente hace parte del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones, CIF que viene haciendo un trabajo de monitoreo y verificación de los daños ocasionados en la zona fronteriza con el departamento del Putumayo en Colombia por las fumigaciones, el cual ha dado lugar a tres Misiones de Verificación en la zona y a tres informes publicados en junio del 2001, octubre del 2002 y julio del 2003, respectivamente.

El CIF, que agrupa varias organizaciones de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales ecuatorianas como Acción Creativa, Acción Ecológica, la Asociación Americana de Juristas, la Asociación Latinoamericana para los Derechos

¹⁹ <http://www.accionecologica.org/quienes3.htm>

Humanos, ALDHU, la Comisión Ecuémica de Derechos Humanos, CEDHU, El Comité Andino de Servicios, CAS, La Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos, INREDH, la Red de Acción contra Plaguicidas, y el Servicio Paz y Justicia, SERPAJ20, fue creado oficialmente en septiembre de 2002 en Quito bajo la coyuntura del inicio de las fumigaciones en el departamento del Putumayo en Colombia -a finales del 2000 y comienzos del 2001- y sus efectos en la provincia ecuatoriana de Sucumbíos.

La idea fue crear una alianza institucional a través de la cual se realizara el seguimiento y denuncia de los daños ocasionados por las fumigaciones en la zona, al tiempo que se entra a apoyar a la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano en Sucumbíos, FORCOFES en las demandas de hecho y de derecho interpuestas hacia los Estados Colombiano y Ecuatoriano específicamente frente a esta problemática.

5.4.2. Acciones de las organizaciones sociales de Sucumbíos frente a los efectos de las fumigaciones

La mayor parte de las acciones emprendidas por estas dos organizaciones han tenido un soporte jurídico, a partir del cual si bien no han logrado parar las fumigaciones, sí han hecho públicos sus nocivos efectos y el desinterés tanto del Estado Colombiano como del Ecuatoriano por escuchar las exigencias de los pobladores de la zona frente a la defensa de sus derechos fundamentales, como el derecho a la vida y a un desarrollo sustentable, entre otros.

En ese contexto, se han realizado tres misiones de verificación, una a mediados de 2001, otra en octubre de 2002 y la última en julio del 2003, y se interpuso la figura Amicus Curiae como respaldo a la demanda en contra del Ministerio del Medio Ambiente y otros; fallado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en Bogotá el día 13 de junio de 2003. Todas estas acciones han sido impulsadas desde el CIF, desde Acción Ecológica y con la participación de autoridades locales, organizaciones de derechos humanos y organizaciones sociales como La Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos, FORCOFES.

²⁰ Misión de Verificación, 2003

En ese sentido, FORCOFES y la Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos, ASCIS, que es otra de las organizaciones entrevistadas para el presente estudio, se han pronunciado de diversas formas y en alianza con algunas ONGs como Acción Ecológica y el Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones – CIF, frente a las afectaciones que han generado en sus territorios las fumigaciones. A continuación presentamos brevemente su historia.

5.4.3. La Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos

La ASCIS surge a finales de 1998 y principios de 1999 como “un espacio de participación ciudadana y foro democrático y pluralista sobre asuntos de interés público de la provincia de Sucumbíos” (ASCIS Estatutos, 1: 1999). Los miembros de la Asamblea pertenecen a instituciones de derecho privado, a la iglesia u otros grupos religiosos legalmente reconocidos, a organizaciones populares, sindicatos, gremios profesionales o productivos y otros grupos legalmente constituidos que actúen en la provincia.

Como asociación de derecho privado, la ASCIS establece convenios y trabaja en coordinación con instituciones tanto del Estado como del sector privado. Es así como en 2003 se ha establecido un convenio interinstitucional entre la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, PETROECUADOR, el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, ECORAE, la Unidad de Desarrollo de la Frontera Norte, UDENOR, los gobiernos locales de la provincia y la ASCIS, con el fin de impulsar políticas y proyectos orientados al desarrollo humano sostenible mejorando la calidad de vida de los pobladores de la provincia.

Las primeras discusiones que se dan al interior de la Asamblea tuvo como tema central el Plan Colombia, pues en palabras de una de las autoridades locales entrevistadas, antiguo presidente de la ASCIS:

Se constituyó la Asamblea de la Sociedad Civil, precisamente cuando comienza a nacer lo del Plan Colombia y esta asamblea es un espacio de participación ciudadana, es la que de alguna manera ha llegado a hacer presencia especialmente para estos temas de interés y que son delicados como el tema del Plan Colombia, se ha discutido el Plan Colombia y se han hecho unas asambleas. (Código 15, 2003, entrevista)

Este tipo de discusiones se plasmaron en una declaración redactada por varias organizaciones sociales, de derechos humanos, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales de la región andina, de las cuales hizo parte la ASCIS, quienes se reunieron en la ciudad Lago Agrio en Sucumbíos el 19 de abril de 2001. En la “Declaración de Nueva Loja (Lago Agrio)” las organizaciones asistentes reafirman “el decidido rechazo al Plan Colombia y a la Iniciativa Andina que él significa, frente a los cuales las organizaciones participantes nos levantamos para mantener la vigilancia ciudadana y la denuncia de esta grave intervención por parte del gobierno de los Estados Unidos en los asuntos internos y la paz de nuestra región” (Declaración de Nueva Loja, 2001)

Tanto para los líderes de las organizaciones entrevistadas como para las autoridades locales no hubo ningún tipo de información oficial frente a la implementación del Plan. Las discusiones y las actividades que se desarrollaron en torno al tema, tienen origen a partir de la iniciativa propias de la población en alianza con las autoridades locales de la zona. Así, una de las formas en que la ASCIS se vincula a la dinámica de respuesta al Plan Colombia en la provincia, es a través de la ayuda humanitaria brindada a la población refugiada, apoyando el trabajo que a ese nivel han realizado tanto ISAMIS como ACNUR a través de la ubicación de los colombianos en los albergues destinados para quienes llegaban huyendo del conflicto de sus lugares de origen. Como lo afirma el Prefecto de la provincia:

A partir del año 2000, una vez que empezó el Plan Colombia nosotros aquí las autoridades de las dos provincias petroleras de la parte nororiental del Ecuador (Orellana y Sucumbíos), nos habíamos reunido primero por la situación de que había un Plan en Colombia que posiblemente traía consecuencias al Ecuador, especialmente en la parte fronteriza y que nosotros nunca fuimos consultados, nunca nos avisaron de qué se trataba sino que simplemente se tenía en conocimiento de que se iba a dar. Entonces esto fue una tentativa nuestra, al menos las autoridades nos preocupaba mucho cómo recibir gente refugiada que pida auxilio por parte de los hermano colombianos y cómo iríamos a atenderlos, esa fue una de las grandes preocupaciones de las dos provincias. (Código 14, 2003, entrevista).

De esta forma, el papel de la ASCIS frente al Plan Colombia, ha sido fundamentalmente de información y de discusión del tema al interior de la misma, así como de difusión de su postura a través de la carta abierta mencionada, en donde la posición política de rechazo frente al Plan es descrita su actual presidente:

La ASCIS desde su inicio siempre ha presentado su voz de alerta y sobre todo pues de rechazo al Plan Colombia. Cuando se implantó el Plan Colombia en el gobierno anterior, en el gobierno de Dr. Pastrana la ASCIS ya hizo conocer su punto de vista que reexcava al Plan Colombia por el impacto que iba a generar acá en nuestra población y nosotros nos mantenemos en esa tesis, nosotros apoyamos toda propuesta que vaya encaminada hacia la paz definitiva, pero nosotros rechazamos toda acción que afecte o atente contra los derechos del pueblo colombiano y por supuesto que nosotros también somos parte de este impacto porque es un pueblo fronterizo. (Código 10, 2003, entrevista)

Como parte de la dinámica organizativa en respuesta al Plan Colombia en la provincia de Sucumbíos, a continuación se hace un acercamiento a la historia y propuestas de la Federación de Organizaciones Sociales del Cordón Fronterizo, FORCOFES.

5.4.4. Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos

A partir de las consecuencias que traen las fumigaciones en la zona fronteriza con Colombia en la provincia de Sucumbíos, se movilizan varias organizaciones sociales y ONGs, entre las que se encuentran Acción Ecológica y el Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones, así como las organizaciones que recoge la Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos, FORCOFES, las cuales deciden integrarla dado el riesgo en el que se puso su seguridad alimentaria y su salud como campesinos de la zona con esta medida de erradicación.

La organización FORCOFES agrupa aproximadamente 60 organizaciones entre las que cuentan, la Asociación de Negros de Sucumbíos, ASONES, organización de primer grado que junto con otras organizaciones de población afrodescendiente vienen haciendo presencia en la zona desde hace doce años, y asociaciones de carácter productivo como la Asociación Santa Marianita, la Asociación 8 de marzo, la

Asociación la Frontera, la Asociación Puerto Nuevo, entre otras, la mayoría de las cuales se encuentran ubicadas en la zona fronteriza con Colombia y surgen entre finales del 2002 y comienzos del 2003.

Así mismo, FORCOFES ha participado en diferentes acciones que buscan evidenciar los efectos de las fumigaciones en la frontera, de las cuales las más relevantes han sido las misiones de verificación y las investigaciones adelantadas desde el año de 2001 por varias organizaciones sociales, no gubernamentales, con la presencia de representantes del estado ecuatoriano. (ver página 42 Amicus Curiae)²¹

Desde la perspectiva de esta organización, el Plan Colombia debe suspenderse o bien, desarrollarse exclusivamente en territorio colombiano:

Es un Plan que prácticamente nace como un plan destructor, así lo leemos nosotros, lo avisamos (sic) y prácticamente es por eso que nosotros nos hemos puesto en contra porque no nos trae nada bueno, el Ecuador se ha aliado, se ha vinculado a esto sin tener por qué y eso es que nosotros protestamos, reprochamos al gobierno porque no deberían ellos arrimarse justamente o apadrinar a este plan porque es un plan destructor, un plan criminal que está acabando con todos los cultivos de la frontera y matando la gente y por eso es que nosotros prácticamente no vamos a desmayar en nuestra lucha y vamos a ser persistentes en esto hasta que este plan se suspenda, se aleje si es posible de nuestro territorio, como hemos pedido a 10 Km. hacia su frontera de ellos para que comiencen a fumigar. (Código 4, 2003, entrevista)

Las acciones adelantadas por las organizaciones sociales de la zona con el apoyo de ONGs y organizaciones de derechos humanos, están motivados por los efectos que la implementación del Plan Colombia en Sucumbíos, dentro de los cuales este líder menciona el deterioro de las relaciones comerciales al interior de la provincia, las migraciones y las enfermedades causadas por las fumigaciones:

Aquí en esta provincia había el negocio, aquí había trabajo, aquí vivíamos tranquilos, pero desde que se implementó el Plan desde hace aproximadamente 2 años, prácticamente acá la gente ya se ha quedado

²¹http://www.accionecologica.org/descargas/areas/fumigaciones_plancolombia/documentos/docu/Amicus%20Curiae%20Definitivo.doc

sin trabajo, ya la gente no tiene que comer, la gente vive enferma, la gente está emigrando de su tierra, de sus provincias a otras, porque prácticamente acá no nos quedan mejores días, nos quedan peores días que vendrán más tarde, porque el gobierno colombiano está necio que tiene que seguir con su plan de fumigación y prácticamente nosotros no tenemos ese amparo del presidente de la república que diga, bueno, basta, esto se tiene que respetar, que saque un decreto en la cual se prohíba que se fumigue a esos 10 Km. que estamos pidiendo, y por eso vemos nosotros que no tenemos ya un futuro prácticamente en esta provincia. (Código 4, 2003, entrevista)

El papel de FORCOFES frente a los efectos que han causado las fumigaciones en la zona de frontera, ha sido el de denunciar y ejercer presión sobre los gobiernos locales y nacionales a través de las acciones jurídicas y de hecho que ha llevado a cabo con el apoyo de Acción Ecológica y el Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones. Una de esas acciones específicas ha tenido como logro el que se haya concedido un amparo constitucional a los campesinos de la frontera norte afectados por las fumigaciones en Colombia, en respuesta a la demanda fue interpuesta el 10 de diciembre de 2002 frente al desconocimiento de las diferentes pedidos que los campesinos de la zona habían hecho a los ministerios de medio ambiente y salud.

La percepción generalizada de los habitantes de la zona frente al Plan Colombia, leído como fumigaciones y proyectos productivos, es la de una política orientada a intensificar el conflicto interno colombiano, con los subsecuentes efectos en el vecino país. Una de las activistas del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones, conformado a comienzos del año 2003 a raíz de las fumigaciones realizadas en la frontera, plantea:

De manera personal y como una persona que ha estado trabajando en el tema de derechos humanos, considero que el Plan Colombia es un plan de guerra, que no está destinado precisamente a combatir el narcotráfico, esa es únicamente la pantalla. El Plan Colombia tiene como objetivo principal el combate a la insurgencia y está acompañado de una serie de estrategias como es el tema de las fumigaciones para acabar con la población de zona de frontera en donde hay muchos recursos que son apetecidos por las transnacionales, concretamente, por la empresa petrolera. (Código 2, 2003, entrevista)

Hasta aquí hemos presentado y analizado la forma en que el Plan Colombia ha influenciado las dinámicas organizativas de Putumayo y Sucumbíos y cómo éstas han respondido a los efectos generados con las fumigaciones y el refugio en Sucumbíos y los proyectos productivos insostenibles más la erradicación de cultivos de coca a través de las fumigaciones en Putumayo.

En el siguiente capítulo presentamos algunas reflexiones finales donde a partir de la información de campo, afirmamos que el Plan Colombia como política internacional e instrumento de guerra en la lucha contra las drogas y el terrorismo, ha contribuido a desestabilizar las organizaciones sociales campesinas en Putumayo y ha generado movimientos binacionales de respuesta a sus efectos, especialmente en el tema de las fumigaciones.

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

6.1. Comentarios finales

La información presentada en este estudio, especialmente en los capítulos IV y V, nos permite responder la pregunta por la incidencia del Plan Colombia en las organizaciones sociales ubicadas en Lago Agrio (Sucumbíos), Puerto Caicedo y Puerto Asís.

6.1.1. Afectación diferenciada de la implementación del Plan Colombia en las organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo

Inicialmente podemos plantear a partir de la evidencia empírica que representan las entrevistas y los documentos revisados, que el Plan Colombia influye de manera diferenciada a las organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo, porque su implementación es realizada en un territorio, el colombiano (Putumayo) pero sus efectos se sienten en zonas de frontera (Putumayo y Sucumbíos).

Así, para el caso de Putumayo el componente social a través del establecimiento de proyectos productivos y el componente de erradicación de cultivos a través de las fumigaciones, es la forma en que se implementa el Plan Colombia. Entre tanto, para el caso ecuatoriano en Sucumbíos, la implementación del Plan Colombia se ve en los efectos de las fumigaciones y de la intensificación del conflicto armado interno por ser Putumayo de una zona de disputa territorial entre los diferentes actores armados. Así, la intensificación del conflicto y los efectos de las fumigaciones, lleva a una ola de migración colombiana hacia Sucumbíos acentuada entre el 2000 y el 2004, que, como vimos en el capítulo IV, afecta las dinámicas organizativas, sociales y económicas de la provincia.

El Plan Colombia como política internacional e instrumento de guerra en la lucha contra las drogas y el terrorismo, ha contribuido a desestabilizar las organizaciones sociales campesinas en Putumayo y ha generado movimientos binacionales de respuesta a sus efectos, especialmente en el tema de las fumigaciones.

6.1.2. En Putumayo: organizaciones con propuestas no escuchadas por el gobierno nacional colombiano y respuestas en alianza con Ecuador

La desestabilización de las organizaciones sociales campesinas en Putumayo a partir de la implementación del Plan Colombia en sus componentes social, con proyectos productivos y de erradicación de cultivos con las fumigaciones, se relaciona con los siguientes elementos:

- El Plan Colombia no ha consultado los contextos organizativos ni productivos de la región, imponiendo esquemas organizativos artificiales conformados a partir de los desembolsos de recursos para implementar proyectos productivos, los cuales además, fueron insostenibles económica y socialmente, pues no estuvieron acompañados de asistencia técnica adecuada o estudios mínimos de mercadeo para el establecimiento de canales de comercialización.
- Generó dependencia a partir de los esquemas de implementación de los proyectos productivos, en tanto el campesino entra a depender de los insumos (concentrado para especies menores, abonos, etc.) y en el momento en que las fundaciones ejecutoras de los recursos del Plan salen de la región, los proyectos no pueden sostenerse.
- La insostenibilidad de los proyectos productivos ha ido en detrimento del fortalecimiento de las organizaciones sociales, en tanto se ha instrumentalizado la figura de *organización* como la forma de recibir los recursos prometidos.
- Desconoce los contextos organizativos, productivos y económicos de la región lo cual se evidencia en la inconsulta decisión de implementar los componentes del Plan sin la participación de las comunidades y organizaciones de la zona, conocedoras de sus propias necesidades. Lo anterior obedece a la imposición del Plan desde el nivel central al tratarse de una política internacional de guerra contra las drogas y el terrorismo, más que de impulso a programas y proyectos productivos sostenibles o a organizaciones de productores campesinos.
- La implementación del Plan Colombia afecta las organizaciones de productores que han adelantado propuestas productivas propias o que se han inscrito en proyectos productivos del Pan, pues indiscriminadamente para unos y otros, las fumigaciones han generado pérdidas económicas.

Frente a estos factores, las organizaciones sociales de Putumayo se han propuesto trabajar en básicamente dos líneas:

- Garantizar la seguridad alimentaria de las familias del bajo Putumayo a través de los proyectos productivos como una estrategia de resistencia frente a las nocivas consecuencias de las fumigaciones realizadas en el marco del Plan Colombia, como se evidencia en el trabajo de la Corporación Nuevo Milenio, la organización Pactos Danubio – Puerto Asís, la Asociación Campesina de Desarrollo Integral del Sur del Putumayo, ACADISP y en la Asociación de Mujeres del Municipio de Puerto Caicedo ASMUM
- Difundir información sobre los componentes del Plan y sus efectos en la zona, así como las propuestas alternativas al mismo, apoyar los estudios llevados a cabo especialmente frente al tema de las fumigaciones y entablar demandas al respecto en tanto es posible, en fin, mantener las actividades en medio del conflicto. Esta tarea la han adelantado especialmente organizaciones como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, el Departamento Administrativo de Salud en Putumayo, DASALUD en alianza con organizaciones sociales y no gubernamentales ecuatorianas como Acción Ecológica y el Centro de Servicios Andinos, CAS oficinas Ecuador y Colombia.

Estas son las formas en que las organizaciones sociales vienen respondiendo y proponiendo alternativas al Plan Colombia, muchas de las cuales no han sido escuchadas o bien, han sido minadas por la propia puesta en práctica de un Plan, que como lo describen quienes han vivido sus efectos, se constituye en una política cuya contribución es la agudización del conflicto interno y de la problemática que históricamente ha vivido el departamento.

6.1.3. En Sucumbíos: visibilización de la problemática de las fumigaciones a nivel regional y solidaridad en alianzas con Colombia

Los efectos de la implementación del Plan Colombia en las organizaciones sociales de Sucumbíos como FORCOFES, FOKISE y de ONG como el Frente de Defensa de la

Amazonia y Acción Ecológica, se ven en las respuestas y propuestas que han producido frente al tema de los efectos de las fumigaciones y las violaciones a los acuerdos binacionales al respecto (no fumigar en un cordón de 10 Km. de frontera).

Las organizaciones de Sucumbíos, son de reciente creación (2003), a pesar de lo cual hasta ese año habían logrado introducir como tema de debate público en diferentes espacios ecuatorianos y colombianos, el tema de los efectos de las fumigaciones, donde han contado con un elemento importante como son las alianzas establecidas con las autoridades locales, las cuales responden no a la coyuntura de la implementación del Plan Colombia en la zona, sino a las dinámicas que, como vimos, a nivel organizativo se han tejido en esta provincia petrolera de colonización.

En ese sentido, uno de los efectos del Plan Colombia en las organizaciones sociales de Sucumbíos ha sido la conformación de alianzas estratégicas entre Ecuador y Colombia a través de encuentros y mesas de seguimiento a la implementación de los componentes del Plan, especialmente las fumigaciones a través del Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones CIF, las ONG Acción Ecológica y la Asamblea de la Sociedad Civil ASCIS. Tales alianzas, posicionaron el tema de los efectos de las fumigaciones a nivel regional.

A través de las acciones de las organizaciones sociales de Putumayo y Sucumbíos, ha sido posible visibilizar temas como los efectos de las fumigaciones, frente al cual la postura oficial tanto del estado colombiano como del ecuatoriano, ha sido la de desconocer tanto los efectos como las acciones que se han llevado a cabo, muchas de las cuales han sido realizadas por organizaciones sociales de Sucumbíos con el apoyo de ONGs ambientalistas y organizaciones interesadas en monitorear el impacto de esta medida militar en las poblaciones de la frontera colombo-ecuatoriana.

Por otro lado, el contexto de guerra en que se han desenvuelto las organizaciones sociales de Putumayo, restringe significativamente su accionar dados los niveles de persecución política y presencia de grupos armados, así como las consecuencias que ha

tenido la aplicación del Plan Colombia, a partir del cual, no obstante sus objetivos centrales, no se ha logrado dar salida a la compleja problemática de la zona, la cual se vincula exclusivamente al tema de los cultivos de uso ilícito, desconociendo el entramado histórico que subyace al actual conflicto interno colombiano.

A continuación, se presentan algunas reflexiones que surgen cuatro años después de terminado el estudio, respecto a los efectos del Plan Colombia en organizaciones sociales de Sucumbíos y Putumayo, teniendo en cuenta cambios relevantes como la implementación de la segunda fase del Plan, los efectos del mismo en las relaciones binacionales y regionales de Colombia y Ecuador y un breve acercamiento al momento actual de las organizaciones sociales en ambos lados de la frontera.

6.2. Panorama general 2004- 2009 en los efectos de la implementación del Plan Colombia en el departamento de Putumayo (Colombia) y Sucumbíos (Ecuador): Actualización y reflexiones.

A cinco años de la finalización de la investigación sobre las propuestas y las respuestas de las organizaciones sociales al Plan Colombia, se pueden identificar cinco elementos en el desarrollo del Plan: (i) el componente militar, (ii) el componente social, los aspectos más relevantes de la dimensión organizativa en (iii) Putumayo y (iv) Sucumbíos y algunos elementos relacionados con (v) el Plan Colombia Fase II. En balances internos y externos de diferentes autorías, el Plan Colombia ha resultado un fracaso en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

6.2.1. Componente militar: lucha contra las drogas y el terrorismo

En materia de derechos humanos, el fracaso viene siendo anunciado desde los primeros años de la puesta en marcha del Plan, como se puede observar en las aseveraciones realizadas por algunos congresistas norteamericanos en el 2003 y un miembro de Amnistía Internacional, según una publicación de la Washington, AFP, reproducida por el Servicio de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador.

Al acercarse el tercer aniversario de inicio de las operaciones militares y de interdicción del Plan Colombia, Eric Olson de Amnesty International afirmó que se trataba de una amarga celebración, pues en ese tiempo se aumentaron las cifras de desplazamiento de colombianos por el conflicto armado interno (412.000, contra 317.340 en 2000) y se había aumentado el promedio de desapariciones y asesinatos (20 por día, contra 14 en 2000). Estas afirmaciones fueron respaldadas por una representante demócrata de entonces, Janice D. Schakowsky (Illinois), al tiempo que lamentaba la aprobación en 2002 de la ampliación del uso de los recursos norteamericanos aplicados al Plan Colombia, en la batalla contra la guerrilla de las FARC²².

Tres años después, en 2006, respecto al componente militar y de interdicción del Plan Colombia, encontramos el informe que el Instituto de Altos Estudios de Seguridad del gobierno de Francia (INHES) publica en su revista trimestral, Cuadernos de la Seguridad, titulado "Drogas y Anti-drogas en Colombia", trabajo coordinado por la socióloga colombiana Olga L. González y el investigador francés Laurent Laniel. En este documento, los autores afirman que el fracaso del Plan Colombia se evidencia en el incumplimiento de sus objetivos centrales: acabar la guerrilla y los cultivos de uso ilícito.

En ese sentido, una de las mayores pruebas del fracaso para los investigadores es que el Plan, en el que se han invertido más de 4 mil millón(es de dólares en el primer lustro del siglo XXI, además de no atacar las redes del narcotráfico, permitió la consolidación de las fuerzas paramilitares, que a la postre han pasado a trabajar con los carteles en varios de los lugares donde la guerrilla antes dominaba militarmente²³.

De hecho, los cascos urbanos del Putumayo en la actualidad, como la gran mayoría del territorio nacional colombiano, se encuentran dominados militar y en algunos casos, políticamente por grupos paramilitares, que se rearmen a nivel bajo los

²²http://www.sica.gov.ec/agronegocios/biblioteca/Ing%20Rizzo/agricultura/plan_colombia.quehtm, consultada en agosto 2009

²³http://laniel.free.fr/INDEXES/BooksIndex/CS59COLOMBIA/CS59_Radio_Caracol.pdf, consultada en agosto 2009

nombres de “Águilas Negras” y “Rastrojos”, para el caso de Putumayo después, del proceso de desmovilización llevado a cabo a inicios del 2005 por el gobierno nacional.

Por otro lado, en marzo de 2009, la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo en Colombia, encargada de realizar investigaciones en el área de la economía aplicada, ha financiado la publicación de varios documentos elaborados por el economista Daniel Mejía, PhD de Brown University, en los cuales afirma que el fracaso de la lucha contra las drogas, principal objetivo del Plan Colombia, se ve en datos como la constante en la producción de cocaína, nueve años después de la implementación del Plan, que se mantiene, según el investigador en 600 toneladas, aún a pesar del a disminución en las áreas de producción de la hoja²⁴

6.2.2. Componente social: tejido social y proyectos productivos

Finalmente, el componente de inversión social tampoco cumplió el objetivo de fortalecer el tejido social a través de la implementación de los programas de desarrollo alternativo, traducción (tergiversación) de las propuestas hechas por los y las campesinas durante las marchas cocaleras de 1996.

La propuesta integral de entonces, cuya apuesta era el abordaje de varios tópicos que configuraban el contexto de vulnerabilidad propicio para el fenómeno de cocalización del agro, analizado en este documento, quedó reducida a programas de corte asistencialista como Familias en Acción y Familias Guardabosques, liderados por La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, ACCI²⁵.

Como se exponía a lo largo del documento, la implementación de estos programas basados en proyectos productivos insostenibles y desarticulados de la

²⁴<http://www.elspectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/armando-montenegro/columna131608-el-fracaso-del-plobjetivo> consultada en agosto 2009

²⁵ La ACCI, como aparece en la página oficial²⁵, es la entidad creada por el Gobierno Nacional (decreto 2467 de 2005, bajo la administración de Álvaro Uribe Vélez) con el fin de canalizar los recursos nacionales e internacionales para ejecutar todos los programas sociales de la Presidencia de la República orientados a poblaciones vulnerables afectadas por la pobreza, el narcotráfico y la violencia y está adscrita al Fondo de Inversión para la Paz, FIP, a través del cual se financia el componente social del Plan Colombia, con programas tales como Familias en Acción, Familias Guardabosques, Proyectos Productivos, Infraestructura Social y Reconversión Sociolaboral.

dinámica económica nacional, o en subsidios se sumas bastante precarias²⁶ para cubrir las necesidades básicas de las familias campesinas, no responde a una comprensión integral de la compleja problemática social y económica que representa para las comunidades andino-amazónicas la economía cocalera.

6.2.3. Contradicciones internas de los objetivos del Plan Colombia

Por otro lado, uno de los efectos más nocivos del Plan Colombia y menos visibilizado, aunque tomó una fuerza particular en los últimos cinco años, es la distorsión introducida en la concepción de “lo organizativo” a partir del desconocimiento de las dinámicas sociales y organizativas locales. Tal desconocimiento, unido a la tramitología burocrática puesta en escena en la selva colombiana, se traduce en la exigencia de quienes administran los recursos del Plan Colombia, a los y las campesinas del departamento de Putumayo para la conformación legal de asociaciones productivas, como requisito fundamental para el desembolso de los recursos orientados al establecimiento de los proyectos productivos.

Al carecer de un proceso organizativo de base que partiera de la iniciativa de las y los pobladores putumayenses para consolidar propuestas productivas alrededor de cualquier figura organizativa (asociación, grupo asociativo de trabajo o empresa asociativa), y frente al temor de perder los recursos, pues la única alternativa de ser “beneficiarios” de los programas fue a través de la conformación una organización con la documentación que la acreditara como tal, las organizaciones sociales creadas a partir de la implementación del Plan Colombia en Putumayo, han desaparecido casi en su totalidad y los proyectos productivos con ellas.

A la fragilidad organizativa de origen de estas formas de asociación, se sumó la contradicción interna del Plan Colombia al afrontar una problemática social con respuestas militares. Tal contradicción se evidencia de manera cruda y contundente en la pérdida de cultivos y cría de especies menores en manos de las “organizaciones”

²⁶Familias en Acción en la actualidad ofrece \$30.000 mensuales a familias que tengan hijos vinculados al sistema educativo formal y 15.000 mensuales para las familias cuyos hijos no estén haciendo parte de instituciones educativas

campesinas mencionadas, debido a los efectos de las fumigaciones en los mismos. Esta tragedia vivida por centenares de familias en Puerto Caicedo, Puerto Asís y otros municipios de Putumayo como San Miguel, ubicado en la frontera con Ecuador, dio al traste con numerosas alternativas productivas a la siembra de cultivos de coca, establecidas en el marco del Plan Colombia.

6.2.4. Aspectos de la dimensión organizativa en Putumayo²⁷

Este panorama incentivó fuertes procesos organizativos vinculados a prácticas reivindicativas y de ejercicio de derechos a través de la conformación de Mesas de trabajo como la Mesa de Organizaciones sociales de Putumayo, creada en 2006. Los días 25 y 26 de agosto de 2006, se celebró en Orito, municipio petrolero de Putumayo, una gran asamblea de organizaciones sociales de todo el departamento de Putumayo a la cual asistieron más de 500 personas.

Los objetivos de la asamblea fueron formalizar la constitución de la Mesa de Organizaciones Sociales del departamento de Putumayo, MEDOSP y socializar con los asistentes, entre los que se encontraban representantes de las administraciones locales de 10 municipios del departamento y de otras instituciones, la necesidad de construir colectivamente un Plan de Desarrollo Rural Alternativo.

El Plan, como respuesta a las erráticas políticas de erradicación y fumigación de cultivos implementadas por el gobierno de Álvaro Uribe con mayor intensidad que en ningún otro momento, en el marco del Plan Colombia, retoma varios de los criterios establecidos en los diálogos entre el gobierno Samper y los y las campesinas cocaleras en 1996 después de las marchas cocaleras de entonces, es decir, sustitución voluntaria, gradual e integral de los cultivos de coca.

²⁷ La información de este acápite se obtuvo en el trabajo profesional realizado con la Fundación Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP en el marco del proyecto de desarrollo amazónico “*San Miguel mira hacia Colombia y el mundo*” implementado durante los años 2005-2007 en la subregión del bajo Putumayo.

Estos criterios implican el establecimiento de políticas sociales acordes al contexto y a las condiciones de las familias que se han visto obligadas a sobrevivir de los cultivos de coca durante décadas. Las alternativas planteadas por los y las campesinas, ven esta problemática desde una perspectiva económica, política e histórica, visión que no es tenida en cuenta por las instituciones que adelantan el segundo desembolso del Plan Colombia en el departamento a través de las Áreas de Desarrollo Alternativo Municipales, ADAM, continuidad de los programas sociales del Plan Colombia en la región.

En este contexto, surgen capítulos de la Mesa en cada uno de los municipios de Putumayo, quienes asumen los compromisos presentes en los objetivos trazados para la elaboración del Plan de Desarrollo Rural Alternativo para el departamento y para cada uno de los municipios. Hasta el año 2008 la construcción de los Planes Municipales de Desarrollo Alternativos Rurales de Orito y San Miguel, contaban con la aprobación y apoyo de las administraciones locales, como resultado de un trabajo organizativo de base.

6.2.5. Aspectos de la dimensión organizativa en Sucumbíos
Organizaciones sociales y políticas de Sucumbíos como, la Red ciudadana Fronteriza de paz comunidades Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos – APDH, el Grupo de Monitoreo de los impactos del Plan Colombia en el Ecuador, la organización indígena CONAIE y las dinámicas de encuentros binacionales entre representantes de las comunidades indígenas y campesinas de la provincia ecuatoriana del Carchi y el departamento colombiano de Nariño, iniciativas todas señaladas en este documento, continúan denunciando los efectos de la implementación del Plan Colombia en Ecuador, especialmente en las zonas de frontera.

Las incursiones de fuerzas armadas colombianas a territorio Ecuatoriano, los efectos de las fumigaciones y el costo social y político de la solicitud de refugio cada

vez mayor por parte de ciudadanos y ciudadanas colombianas en Ecuador, especialmente en las provincias de frontera norte (Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos), ha centrado la atención de estas organizaciones, generando procesos de visibilización de estas problemáticas a nivel internacional.

6.2.6. Plan Colombia Fase II

Al momento de la finalización del estudio en 2004, la fase II del Plan Colombia se anunciaba tímidamente. En la actualidad, se constituye en el marco estratégico de acciones militares del gobierno colombiano en el marco de la guerra contra las drogas y el terrorismo, como implementación de la doctrina de seguridad democrática.

Oficialmente, a inicios de 2007 el gobierno presenta ante el Congreso de los Estados Unidos la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social 2007-2013 (EFDDS), más conocida como la fase II del Plan Colombia, con un costo de \$43.836 millones. Su aprobación vivió dificultades gruesas ante dos hechos poco favorables para el gobierno: las cifras de violaciones de Derechos Humanos, especialmente del gremio sindical y la vinculación en investigaciones judiciales de un importante número de congresistas partidarios del oficialismo con los grupos paramilitares²⁸.

Para junio 6 al 9 de 2007, el viceministro de defensa, Juan Carlos Pinzón y el subsecretario Asistente de Defensa para Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Stephen Johnson se reunieron en Washington, presidiendo “la sexta reunión del Grupo Bilateral de Trabajo, en la que se buscó fortalecer la cooperación bilateral, los valores democráticos y promover la amistad entre los dos países”²⁹.

En esta reunión se procuró sacar adelante los objetivos comunes de ambas instituciones de defensa en varias áreas, entre las que se destaca: “Apoyar los esfuerzos

²⁸ <http://www.polodemocratico.net/Declaracion-del-PDA-sobre-el-Plan>, consultado en agosto 2009

²⁹ <http://www.mindefensa.gov.co/index.php?id=5760&page=181>, consultado en agosto 2009

de Colombia para compartir su experiencia en materia de seguridad y antinarcóticos con socios regionales e internacionales”, como línea de continuidad del objetivo fortalecimiento institucional de la primera fase del Plan Colombia.

Las acciones militares enmarcadas en la segunda fase del Plan Colombia, ha generado diferentes reacciones en la región andina, entre las que se cuentan la preocupación genuina de organizaciones multilaterales como la UNASUR, por la creciente regionalización del conflicto armado colombiano.

Este fenómeno de desbordamiento del conflicto, anunciado en textos citados en este trabajo³⁰ por autores como Ricardo Soberón con sus análisis acerca de la errada forma en que, hasta el momento (2001) se venía abordando en Colombia el problema del crecimiento de la producción de hoja coca y las redes de tráfico de cocaína a través salidas militares a un problema social, ha tenido varias manifestaciones en los últimos años, acentuadas particularmente en la frontera colombo-ecuatoriana. Entre las más contundentes encontramos:

- Las fumigaciones con la mezcla de glifosato y otros componentes como Round-Up Ultra, a cultivos de uso ilícito en la frontera con territorio ecuatoriano, cuyos efectos vienen sufriendo los pobladores ecuatorianos del oriente amazónico, especialmente en la provincia de Sucumbíos,
- Los costos sociales del desplazamiento constante de colombianos hacia territorio ecuatoriano solicitando refugio, huyendo de los enfrentamientos entre los grupos armados y las acciones militares enmarcadas en el Plan Colombia, como son las fumigaciones a cultivos de uso ilícito³¹.

³⁰ Ver en bibliografía El Plan Colombia ¿Seguridad nacional o amenaza regional?

³¹ “Cancillería ecuatoriana reporta que desde el 1.º de enero de 2000, al 15 de mayo de 2009, se registraron 26 167 colombianos. De ellos, 13 966 son hombres, y 12 201 mujeres. Y, alrededor de 135 mil no estarían registrados legalmente en el país. Este primer proceso que termina en marzo de 2010, plantea reconocer a un aproximado de 50 mil personas, cuya inversión representa \$2 millones, pero según Játiva, este financiamiento "estaría en ascenso (\$2,5 millones) debido al incremento del número de refugiados”. Este reconocimiento se lo realiza a aquellos que están ubicados en la zona fronteriza de Ecuador y Colombia.

- Las incursiones aéreas de aviones de las fuerzas armadas colombianas en territorio ecuatoriano, especialmente en el punto llamado Puerto Nuevo ubicado en la provincia ecuatoriana de Sucumbíos, unido por el río Putumayo al municipio de Leguízamo de este departamento colombiano³².
- El ataque militar en territorio ecuatoriano (provincia de Sucumbíos) el 1 de marzo de 2008 en el marco de un operativo militar sin la autorización del gobierno ecuatoriano, para dar de baja a uno de los integrantes del secretariado de las FARC Raúl Reyes, el cual el gobierno colombiano calificó de “error”, insinuando además que el gobierno Ecuatoriano conocía detalles de la ubicación del campamento de Reyes en su territorio.
- La instalación de 7 bases norteamericanas en territorio colombiano a inicios del segundo semestre de 2009, a través de un acuerdo binacional con el gobierno de los Estados Unidos con una duración inicial de 10 años, extendiendo el pacto anualmente para incrementar la presencia de militares norteamericanos y contratistas hasta en 1400.³³

Estos hechos han generado diversas reacciones en el gobierno ecuatoriano. En la reciente reunión de UNASUR, hizo las siguientes afirmaciones recogidas por el diario colombiano El País:

(El presidente Correa) responsabilizó al Gobierno del Presidente colombiano de permitir campamentos de las FARC en la frontera con Ecuador, a lo que advirtió que “no busquen enemigos donde no los hay. La responsabilidad es de Colombia. Somos víctimas del problema colombiano, no somos los causantes”. (...) “Así como Colombia lo hizo, pasándose por encima las consideraciones de la OEA y la propia Unasur, ¿quién nos garantiza que Estados Unidos no

³²“Una nueva incursión militar del ejército colombiano en territorio ecuatoriano (...) fue realizada en el recinto Puerto Nuevo, provincia de Sucumbíos, el último sábado 11 de marzo, según denunciaron los pobladores del lugar y confirmara este día lunes 13 el Ministerio de Defensa Nacional” Grupo Monitoreo de los impactos del Plan Colombia en el Ecuador, www.alterinfos.org/spip.php?article290. Consultado en agosto 2009

³³“La principal instalación militar es Palanquero, apenas a 100 kilómetros de Bogotá, a orillas del río Magdalena. Las tropas norteamericanas también operarán desde la base de Apiay en los llanos orientales de Colombia así como en Barranquilla, en la base Alberto Puowels, en la costa del Caribe” <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2695>, publicado en julio 2009, consultado en agosto 2009

lo hará? (...) pueden después salir a decir que fue un error y que no volverá a ocurrir³⁴

En términos generales el Plan Colombia en sus dos fases ha contribuido a la agudización del conflicto en Colombia y al desbordamiento del mismo en la región, con los efectos políticos y económicos que esto conlleva. La implementación de este plan ha demostrado con cifras y efectos reales, la ineficacia del abordaje que el estado colombiano ha hecho de este tema. Sus efectos se dejan sentir en los aspectos políticos y de relaciones internacionales, en los aspectos económicos internos y externos y también en la dinámica social y organizativa del departamento de Putumayo y de Sucumbíos.

Finalmente, como una forma de corroborar que el Plan Colombia no ha cumplido con sus objetivos, pero sí ha contribuido a agudizar el conflicto interno en Colombia, en recientes análisis se vincula el Plan Colombia con la estrategia de militarización de la política social que ha significado la consolidación de la política seguridad democrática en Colombia, donde los programas y proyectos llevados a cabo en el marco del Plan, se han convertido en uno de los instrumentos para esa militarización. (Ramírez, 2009: 1). En palabras de la autora:

A través del análisis de los programas ejecutados bajo el Plan Colombia entre 1999 y el 2008, argumento en primer término, que bajo el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez [2002-presente] se ha llevado a cabo un proceso de militarización de la política social dirigida hacia las regiones marginales con presencia de grupos armados no estatales y cultivos de uso ilícito lo cual se ahonda y se hace aún más explícito con el Plan de Consolidación de la Seguridad Democrática lanzado en enero de 2007 por el Ministro de Defensa (Ramírez, 2009: 1)

Respecto al incumplimiento de sus metas, encontramos otras afirmaciones en autores como Daniel Mejía y Pascual Restrepo: “A pesar de la gran cantidad de recursos invertidos en la guerra contra las drogas bajo el Plan Colombia, casi todas las medidas existentes indican que la disponibilidad de cocaína en los países consumidores no ha disminuido, ni los precios (al por mayor y al detal) han aumentado, como habría cabido

³⁴ <http://www.elpais.com.co/paisonline/notas/Agosto282009/correaplancolombia.html>, consultado en agosto 2009

esperar dada la gran intensificación de la guerra contra las drogas” (Mejía, Restrepo, 2009)

El Plan Colombia, al constituirse en el eje articulador de la doctrina de seguridad democrática del actual gobierno colombiano y el marco de operaciones militares en la región, alerta sobre las posibles complicaciones en las relaciones con las naciones vecinas, sobre el papel de Colombia en UNASUR y la respuesta eficaz, aún pendiente, a la problemática social de las comunidades campesinas colombianas y los efectos de esta situación en las familias ecuatorianas.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, Pablo. (2002) “Diagnóstico de la frontera Ecuador –Colombia”. *Comentario Internacional revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* número 4.
- Archila, Mauricio. (2001) “Vida, pasión y... de los movimiento sociales en Colombia” En *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, Mauricio Archila, Mauricio Pardo (editores). Bogotá Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Barrera, Augusto. (2001) *Acción colectiva y crisis política*, Quito: Abya Yala.
- Cabieses, Hugo. (2001) “Drogas, Plan Colombia y Región Andina”. En *Plan Colombia ¿seguridad nacional o amenaza regional?*, Dorian Garay: 9. Lima Perú: CEPES.
- Cabieses, Hugo. (2001) “El Plan Colombia y su impacto en la subregión andina, debate en Lima”. En *Plan Colombia ¿seguridad nacional o amenaza regional?*, Dorian Garay: 111. Lima Perú: CEPES.
- Cavarrozzi, Marcelo. (1997) “Desestatización e hiperpresidencialismo en la América Latina contemporánea”. En *Un Estado Para La Democracia*, Humberto Muñoz García (Comp.): 51. México D.F. México: ILET-FES.
- Cuesta, Salomón y Trujillo Patricio (1999) *Putumayo la frontera de fronteras*, Quito: Abya Yala.
- De Roux, Francisco. (2001) “Aportes sobre el Plan Colombia”. En *Plan Colombia ¿seguridad nacional o amenaza regional?*, Dorian Garay: 79. Lima Perú: CEPES.
- Fajardo, Dario. (2002) *Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia: Instituto de Estudios Ambientales IDEA.
- García, Martha Cecilia. (2001) “Luchas y movimientos cívicos en Colombia durante los ochenta y los noventa: transformaciones y permanencias”. En *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, Mauricio Archila, Mauricio Pardo (editores): 90. Bogotá Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Garretón, Manuel (2000) “Diez orientaciones para el análisis socio-político. Las orientaciones sociopolíticas y la problemática latinoamericana”. En *Política y*

- sociedad entre las dos épocas*, Manuel Garretón: 18. Buenos Aires Argentina: ediciones Homosapiens.
- Giddens, Anthony. (2001) “Ciencias sociales y globalización”. En *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*. Facultad Ciencias Sociales (UBA): 127. Buenos Aires Argentina: ediciones Manantial.
- Ianni, Octavio. (2001) “Las ciencias sociales y la modernidad mundo”. En *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*.81 Argentina: ediciones Manantial.
- INEC, Unicef y Sistema de Información Local de la Amazonia. (2002.) *Análisis de las líneas de base del cantón Lago Agrio*. Sucumbíos.
- Malloy, James M. (1992) “El problema de la gobernabilidad en Bolivia, Perú y Ecuador”. En *Democracia y gobernabilidad en América Latina*, René Mayorga (coordinador): 131. Caracas Venezuela: Nueva Sociedad.
- Maldonado, Adolfo, Ricardo Buitrón, Patricia Granda, Lucía Gallardo (2001). *Reporte de la investigación de los impactos de las fumigaciones en la frontera ecuatoriana*. Quito Ecuador: Acción Ecológica.
- Medina, Medófilo. (1997) “Dos décadas de crisis política en Colombia: 1977-1997”. En *La crisis sociopolítica colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*, Luz Gabriela Arango: 31. Bogotá Colombia: CES.
- Mejía, Daniel y Pascual Restrepo (2009) *La guerra contra la producción y tráfico de drogas: Una evaluación económica del Plan Colombia* Bogotá: Debates coyuntura económica Fedesarrollo.
- Molano, Alfredo. (2001) “El Plan Colombia y el conflicto armado”. En *Plan Colombia ¿seguridad nacional o amenaza regional?*, Dorian Garay: 43. Lima Perú: CEPES.
- Ospina, Juan Manuel (2001). “El rumbo perdido del Plan Colombia”. En *Plan Colombia ¿seguridad nacional o amenaza regional?*, Dorian Garay: 56. Lima Perú: CEPES.
- Ospina, Pablo y Guerrero Fernando (2001) *Movimiento indígena, cambios agrarios y ajuste estructural en los andes ecuatorianos*. Informe final de investigación. Quito: CLACSO.
- Petras, James. (2001) “Consideraciones de geopolítica”. En *Plan Colombia, ensayos críticos*, Jairo Estrada (edit): 157. Bogotá Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derechos y Ciencias Políticas.

- Ramírez, María Clemencia (2001). *Entre el estado y la guerrilla. Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: ICANH.
- Ramírez, María Clemencia (2009). “El Plan Colombia y la promoción de la Seguridad y el “Buen Gobierno”: ¿militarización del contrato social como estrategia para afianzar la democracia?”. Ponencia en XXVIII Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos de LASA, Junio 11-14, Río de Janeiro, Brasil.
- Rivera, Fredy y Salomón Cuesta. (2003) *Refugio e inmigración colombiana en el Ecuador*. Quito: FLACSO- Sede Ecuador.
- Salgado, Henry. (2001) *Aportes preliminares a la reflexión sobre el Plan Colombia y los cultivos ilícitos*. Bogotá: Documento de trabajo (CINEP).
- Sánchez, Lina. (2003) *Impacto urbano del desplazamiento forzado en Mocoa* Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.
- Sánchez, Lina. (2003) *Impacto urbano del desplazamiento forzado en Mocoa*, Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP.
- Tupac, Luis. (2001) *Refugiados colombianos en Lago Agrio*. Quito: Servicio Jesuita a refugiados.

DOCUMENTOS

ACNUR, Oficina de Enlace Ecuador. (2001) *Plan de contingencia para un potencial flujo de refugiados al Ecuador*, Quito.

Declaración final del foro "El Sur Evalúa el Plan Colombia," 11 de diciembre de 2001, Puerto Asís

Equipo Técnico del Plan de Desarrollo, *Plan participativo de desarrollo estratégico de la provincia de Sucumbíos, 2002-2012*. (2002). Quito: HPSC, copia a computador.

Informe de derechos humanos de Sucumbíos (2002). Copia a computador Plan País, Sucumbíos. No publicado.

Manifiesto de la Delegación Latinoamericana al Congreso Nacional Paz y País, Bogotá mayo 9, 10 y 11 de 2002

Manifiesto de la Delegación Latinoamericana al Congreso Nacional Paz y País, Bogotá mayo 9, 10 y 11 de 2002

Misión de verificación. (2003). *Impactos en el Ecuador de las fumigaciones realizadas en el departamento del Putumayo dentro del Plan Colombia*. Quito. Copia a computador. No publicado

Plan básico de ordenamiento territorial de Puerto Asís (2000)

Plan Colombia: La fumigación y sus impactos. Grupo Civil de Monitoreo de los Impactos del Plan Colombia, Quito, copia a computador, 2000

Páginas web consultadas en 2003, 2009 y 2010

Aguirre, Pedro. Coordinador. "Sistema Político en Colombia" En *Sistemas políticos y electorales contemporáneos* www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=534 - 8k. Consultada octubre 2003

Barthélémy, Françoise <http://www.monde-diplomatique.es/2003/01/barthelemy.html>
Zúñiga, Nieves alainet.org/active/show_text_en.php3?key=1349 – consultada octubre 2003

Echeverría, Julio. "La teoría del Sistema Político". Tomado de Julio Echaverría (1997) *La Democracia Bloqueada*. Quito, Letras. En <http://www.flacso.org.ec/docs/antdemecheverria.pdf>, consultada en marzo 2010.

<http://icci.nativeweb.org/boletin/55/editorial.html> - consultada octubre 2003

<http://listas.ecuanex.net.ec/pipermail/redcivica/2002q1/000331.htm> consultada octubre 2003

http://www.sica.gov.ec/agronegocios/biblioteca/Ing%20Rizzo/agricultura/plan_colombiana.que.htm, consultada en agosto 2009

http://laniel.free.fr/INDEXES/BooksIndex/CS59COLOMBIA/CS59_Radio_Caracol.pdf consultada en agosto 2009

<http://www.elespectador.com/opinion/columnistasdelimpreso/armando-montenegro/columna131608-el-fracaso-del-plobjetivo> consultada en agosto 2009

<http://www.polodemocratico.net/Declaracion-del-PDA-sobre-el-Plan>, consultado en agosto 2009

<http://www.mindefensa.gov.co/index.php?id=5760&page=181>, consultado en agosto 2009

www.alterinfos.org/spip.php?article290. Consultado en agosto 2009

<http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2695>, publicado en julio 2009, consultado en agosto 2009

<http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2695>, publicado en julio 2009, consultado en agosto 2009

<http://www.elpais.com.co/paionline/notas/Agosto282009/correaplancolombia.html>, consultado en agosto 2009

ENTREVISTAS

Realizadas en el cantón de Lago Agrio y la ciudad de Quito - Ecuador y en los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo en el departamento de Putumayo – Colombia, en los meses de agosto y septiembre en el año 2003

Cód	Cargo	Organización – Entidad	Lugar	Fecha
1	Directivo	Acción Ecológica, ONG ambientalista de Ecuador	Ciudad de Quito - Ecuador	28/8/03
2	Integrante	Comité Interinstitucional contra las Fumigaciones		28/8/03
3	Académico	Fundación para las Investigaciones Andino-Amazónicas, FIAAM		29/8/03
4	Presidente	Federación de Organizaciones del Cordón Fronterizo, FORCOFES	Cantón de Lago Agrio, provincia de	2/9/03
5	Integrante	Federación de Organizaciones Kichwas de Sucumbíos FOKISE	Sucumbíos -	2/9/03

	Religiosa encargada de información con		Ecuador	
6	Pastoral Social	Iglesia de San Miguel de Sucumbíos – ISAMIS		2/9/03
7	Integrante	Federación de Mujeres de Sucumbíos		3/9/03
8	3 integrantes	Frente de Mujeres de Sucumbíos		3/9/03
9	Secretaria	FEPP, ONG italiana de la iglesia católica		4/9/03
10	Presidente	Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos ASCIS		4/9/03
11	Ex técnico	Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico, ECORAE		4/9/03
12	Concejal	Puerto El Carmen		5/9/03
13	Coordinador	Radio Sucumbíos		5/9/03
14	Prefecto	Provincia de Sucumbíos		5/9/03
15	Diputado	Provincia de Sucumbíos		8/9/03
16	Directivo	Frente de Defensa de la Amazonia		8/9/03
17	Integrante	Corporación Nuevo Milenio -Puerto Caicedo		9/9/03
18	Integrante	Corporación Nuevo Milenio -Puerto Caicedo		9/9/03
19	Presidente	Asociación de Cabildos de Puerto Caicedo		10/9/03
20	Directivas	Asociación de Mujeres ASMUM (una de las directivas fue entrevistada como parte de la Ruta Pacífica de las Mujeres Coordinadora Regional Putumayo)	Municipio de Puerto Caicedo, departamento de Putumayo - Colombia	10/9/03
21	Integrante	Asociación Amazonia Lácteos		11/9/03
22	Integrante	Asociación HOMPRI, Hombres y Mujeres de la Vereda Playa Rica		11/9/03
23	Integrante	ASOPACA Asociación de Productores Agropecuarios del Municipio de Puerto Caicedo		11/9/03
24	Directivo Departamental	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC Putumayo		12/9/03
25	Directivo Municipal	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC Puerto Asís, Putumayo	Municipio de Puerto Asís, departamento de Putumayo - Colombia	12/9/03
26	Directivo Municipal	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC Puerto Asís, Putumayo		13/9/03
27	Cuatro ex integrantes	Asociación Pactos Danubio- Puerto Asís		13/9/03

28	Presidente	Asociación de Cabildos Indígenas de Puerto Asís	14/9/03
29	Integrante	Asociación de campesinos para el Desarrollo Integral del sur del Putumayo ACADISP	14/9/03
30	Directivo municipal	Asociación de campesinos para el Desarrollo Integral del sur del Putumayo ACADISP	14/9/03
31	Integrante	Corporación Nuevo Milenio -Puerto Asís	15/9/03

Siglas

ACADISP. Asociación de Campesinos de Desarrollo Integral del Sur del Putumayo

ACCI: Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

ADAM: Áreas de Desarrollo Alternativo Municipales

ALDHU: Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos

APDH: Asamblea Permanente de los Derechos Humanos

ANUC: Asociación Nacional Usuarios Campesinos

ASCIS: Asamblea de la Sociedad Civil de Sucumbíos

ASMUM: Asociación de Mujeres del Municipio de Puerto Caicedo

ASONES: Asociación de Negros de Sucumbíos

CAS: Centro de Servicios Andinos

CDMR: Consejos Municipales de Desarrollo Rural

CEDHU: Comisión Ecuémica de Derechos Humanos

CHEMONICS: Agencia internacional operadora de los recursos del Plan Colombia en Colombia

CINEP: Centro de Investigación y Educación Popular

CIF: Comité Interinstitucional contra las fumigaciones

CONAIE: Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

CONFENIAE: Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana

DASALUD: Departamento Administrativo de Salud del Putumayo

EFDDS: Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social

EEUU: Estados Unidos de América

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FIP: Fondo de Inversión para la Paz,
FOKISE: Federación de Organizaciones Kichwas de Sucumbíos
FOROCOFES: Federación de Organizaciones Campesinas del Cordón Fronterizo Ecuatoriano de Sucumbíos
INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador
INHES: Instituto de Altos Estudios de Seguridad del gobierno de Francia
INREDH: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos
ISAMIS: Iglesia de San Miguel de Sucumbíos
MEDOSP: Mesa de Organizaciones Sociales del departamento de Putumayo
OCP: Oleoducto de Crudo Pesado
OEA: Organización de Estados Americanos
OIM: Organización Internacional para las Migraciones
OISE: Organización Indígena Siona-Secoya del Ecuador-
ONG: Organizaciones No Gubernamentales
PASOS: Pastoral Social de Sucumbíos Ecuador
PETROECUADOR: Empresa Estatal Petróleos del Ecuador
PILDAET: Programa de Iniciativas Locales para el Desarrollo Alternativo y la Erradicación Temprana
SERPAJ: Servicio Paz y Justicia
UCAJS: Unión campesina de Joya de los Sachas
UCANO: Unión Campesina del Nororiente
UCAO: Unión campesina de Orellana
UCASH: Unión Campesina de Shushufindi
UDENOR: Unidad de de Desarrollo de la Frontera Norte
UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas